



FACULTAD DE FILOSOFÍA Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD DE VALENCIA
GRADO DE EDUCACIÓN SOCIAL

TRABAJO FIN DE GRADO: Mujeres y Hombres y Violencia. Una propuesta educativa para trabajar la violencia de género y la violencia contra la mujer con el grupo de jóvenes del Centro de Día Acollida.

PRESENTADO POR
Marina Guillén Reig
TUTORIZADO
Fernando Marhuenda Fluixà

VALENCIA, 2015

Curso 2014-2015

AGRADECIMIENTOS

Quiero dedicar este trabajo a todas las personas que han estado acompañándome a lo largo del proceso, y que de una manera u otra me han ayudado a llegar hasta aquí.

Gracias en primer lugar a los chavales y las chavalas de Acollida, por todo lo que he aprendido estando a su lado y porque sin ellas y ellos esto no tendría sentido. Gracias también a las educadoras y educadores del centro por prestarme su confianza y su apoyo para llevar adelante esta propuesta.

Gracias a Marieta, Mamen, Sergio, Zaíra, María Estalrich, María Adelantado, Mayra, David Iglesias, Ana Llambés, Joanvi, David Villanueva, Sareta, Belén, Alba y Aly porque solo pasando por este proceso se puede entender lo duro (y finalmente gratificante) que es, y ha sido toda una suerte teneros al lado para poder compartir lloros y alegrías, dudas y opiniones, momentos de estrés, consejos, risas y desahogos, y sentirme así acompañada en este último peldaño de la carrera que debemos superar solos y solas después de estar cuatro años trabajando en equipo.

Gracias a Azahara, Karmen, Llongo, Eli, Sami, Arantxa, Isma y Lau por vuestro interés y por darme fuerzas un sinfín de veces, cuando pensaba que ya se me habían agotado. Gracias a todas las personas que sin saber muy bien de qué iba esto, me han visto agobiada y han tenido una palabra de ánimo que me ha hecho seguir adelante.

Gracias a mi tutor, Fernando, por estar ahí siempre que lo he necesitado, por su comprensión para flexibilizar los plazos ya aplazados y por saber siempre aconsejarme en los momentos en que no veía las cosas claras, mostrando su confianza en mí.

Y sobre todo gracias a Gonzalo y a Violeta. A Gonzalo por estar a mi lado, dándome fuerzas, sabiendo alejarse a ratos para no distraerme y acercarse otros para despejarme, porque sin su apoyo y su empujón final esto no habría sido lo mismo. Y a Violeta por todos estos meses de infinita paciencia y tremenda comprensión, por todos los “Violeta no puedo que tengo que hacer el tfg”por todos los...“Violeta porfa ahora no que estoy haciendo tfg”y los...”cariño necesito silencio que si no, no me centro”, por todas esas horas de mi compañía que le he robado descaradamente para dedicarlas a este trabajo y por todos los “cuando acabe el tfg iremos a..... haremos.....veremos.....” que ahora por fin voy a poder cumplir.

Esto va por todos y todas vosotras.

CONSIDERACIONES PREVIAS

El presente trabajo ha sido redactado tratando de hacer un uso inclusivo, no sexista y no androcéntrico del lenguaje. Tal y como se recoge en la *Guía de uso para un lenguaje igualitario*¹ de la Universidad de Valencia “el sexismo en el lenguaje es una de las manifestaciones más claras de trato no igualitario entre mujeres y hombres en la sociedad” (p.13). En ese sentido como mujer y como educadora social comprometida con la lucha contra el sexismo y la discriminación he tratado, en la medida de lo posible, de evitar el uso sistemático del masculino genérico ya que, tal y como se recoge en la guía anteriormente citada, oculta la presencia de mujeres y puede provocar ambigüedad referencial, además de indicar un uso del lenguaje poco sensible a la igualdad entre los sexos.

Así pues y basándome en las recomendaciones de las autoras, utilizo en este trabajo diversas formas como desdoblamientos completos (chavales y chavalas, chicos y chicas...), desdoblamientos abreviados (el/la, chavales/as...) o nombres genéricos y colectivos (personas, grupo de jóvenes...), tratando de combinar las diferentes alternativas de manera coherente y equilibrada, para no dificultar la lectura ni comprensión del texto a la persona que aborde dicha tarea.

Mi intención no es otra que la de utilizar el lenguaje de manera igualitaria haciendo presentes en el discurso tanto a hombres como a mujeres.

¹ Cuenca, Quilis y Albelda (2012).

RESUMEN

El presente trabajo final de grado presenta una propuesta educativa para trabajar la violencia contra las mujeres y dentro de ésta de manera especial la violencia de género con el grupo de jóvenes del centro de día Acollida. Estas cuestiones, lejos de estar superadas se encuentran aún presentes en nuestra sociedad y de manera preocupante entre la población joven, tal y como demuestran recientes estudios, y tal y como se manifiesta en las relaciones y actitudes detectadas entre el grupo de jóvenes de Acollida. La lucha contra este tipo de violencia implica la prevención de la misma, para lo cual la educación deviene una herramienta fundamental. La propuesta está fundamentada en una labor previa de diagnóstico que permite conocer mejor la realidad del grupo de jóvenes y del centro con respecto a las cuestiones que se abordan. Está enfocada a trabajar los sistemas de creencias presentes entre el grupo de jóvenes en torno principalmente a los estereotipos sexistas sobre los que construyen su identidad y sus relaciones, y en torno al modelo de amor romántico que también influye en las mismas, cuestiones ambas que se sitúan en la base de la violencia de género y la violencia contra las mujeres.

PALABRAS CLAVE²

Violencia contra la mujer, violencia de género, adolescente, sexismo, estereotipos sexuales, socialización, amor romántico, educación social, recursos didácticos.

RESUM

El present treball de final de grau presenta una proposta educativa per a treballar la violència contra les dones i dins d'aquesta, de manera especial, la violència de gènere amb el grup de joves del centre de dia Acollida. Aquestes qüestions lluny d'estar superades es troben encara presents a la nostra societat i de manera preocupant entre la població jove, tal com demostren estudis recents, i tal com es posa de manifest a les relacions i actituds detectades entre el grup de joves d'Acollida. La lluita contra aquest tipus de violència implica la prevenció de la mateixa, per a la qual cosa l'educació és una ferrramenta fonamental. La proposta està fonamentada en una tasca prèvia de diagnòstic que permeteix conèixer millor la realitat del grup de joves i del

²Las palabras clave han sido extraídas del Tesauro de Género (Centro de documentación María Zambrano, 2015) por estar éste especializado en las cuestiones que aborda el presente trabajo.

centre respecte a les qüestions que s'aborden. Està enfocada a treballar els sistemes de creences presents entre el grup de joves, principalment al voltant del estereotips sexistes sobre els quals construeixen la seua identitat i les seues relacions, i al voltant del model d'amor romàntic que també influeix en les mateixes, qüestions ambdues que es situen a la base de la violència de gènere i la violència contra les dones.

PARAULES CLAU

Violència contra la dona, violència de gènere, adolescent, sexisme, estereotips sexuals, socialització, amor romàntic, educació social, recursos didàctics.

ABSTRACT

My Final Degree consists of an educational proposal to tackle violence against women, and particularly gender violence, with the group of youngsters of the Day Center Acollida. This issues, far from being overcome, are still lively in our society, in very worrying ways among young people, as recent studies show and as I have had the chance to observe in relations and attitudes shown in the group of youngsters in Acollida. The fight against this type of violence implies its prevention, for which education becomes a key tool. My proposal is based upon a previous task of diagnosis to allow us better know the group of youngsters and the Day Center regarding the issues addressed. The proposal is focused upon belief systems held by the group of youngsters, particularly around sexist stereotypes upon which they develop their identities and relations, around the romantic love that is also underlying such relations. Both issues are deeply rooted in gender violence and violence against women.

KEY WORDS

Violence against women, gender violence, adolescence, sexism, gender stereotypes, socialization, love, community education, teaching aid.

ÍNDICE

1. JUSTIFICACIÓN.....	8
2. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA.....	11
2.1 Violencia de género, violencia contra las mujeres.....	11
2.2. La violencia contra las mujeres en nuestra sociedad.....	13
2.3. Bases sobre las que se asientan la violencia contra las mujeres y la violencia de género.	17
2.3.1. El Patriarcado.....	17
2.3.2. Socialización diferenciada, estereotipos y sexismo.	19
2.3.3. El amor romántico.	23
2.4. El fenómeno de la violencia género en la adolescencia.....	27
2.5. Propuestas para trabajar la violencia de género con adolescentes.	32
3. ANÁLISIS REALIDAD.....	37
3.1. Centro de día Acollida.	37
3.1.1. Descripción del centro.....	37
3.1.2. Descripción de las personas destinatarias.....	37
3.1.3. Descripción de la intervención socioeducativa.....	38
3.1.4. Organización del centro.....	39
3.1.5. Breve descripción de mi practicum II.....	40
3.2. Detección necesidades.....	41
3.2.1. Recogida de información: fuentes e instrumentos.....	41
3.2.1.1. Información del equipo educativo. Cuestionario.....	42
3.2.1.2. Información del grupo de jóvenes.....	43
3.2.1.2.1. Hojas de registro anecdótico.....	43
3.2.1.2.2. Cuestionario jóvenes.....	44
3.2.1.3. Información del centro en materia de igualdad.....	46
3.2.1.3.1. Hojas de observación.....	47
3.2.1.3.2. Análisis documental.....	47
3.2.2. Análisis de la información.....	48
3.2.3. Resultados tras el análisis de la información.....	49
3.2.3.1. Resultados del cuestionario al equipo educativo.....	49
3.2.3.2. Resultados del grupo de jóvenes.....	50
3.2.3.2.1. Hojas registro anecdótico.....	50
3.2.3.2.2. Cuestionario jóvenes.....	51
3.2.3.3. Resultados del centro en materia de igualdad.....	56
3.2.3.3.1 Hojas de observación.....	56
3.2.3.3.2. Análisis documental.....	61

3.2.4. Propuesta.....	61
4. MUJERES Y HOMBRES Y VIOLENCIA.....	62
4.1. Presentación.....	62
4.2. Objetivos.....	62
4.3. Cuestiones relativas al diseño de la propuesta.....	63
4.3.1. Formato de la propuesta.....	63
4.3.2. Organización de los grupos.....	63
4.3.3. Temporalización.....	64
4.3.4. Diseño y Materiales.....	64
4.4. Contenidos y actividades.....	65
4.5. Metodología.....	67
4.6. Recursos.....	67
4.6.1. Recursos materiales:.....	67
4.6.2. Recursos humanos:.....	68
4.6.3. Recursos económicos:.....	68
4.7. Evaluación.....	68
4.7.1. Cuestionario valoración jóvenes.....	68
4.7.2. Hojas de registro anecdótico.....	68
4.7.3. Cuestionario valoración equipo educativo.....	69
5. VALORACIÓN, LIMITACIONES, PROPUESTAS DE MEJORA Y PROSPECTIVA.....	70
6. BIBLIOGRAFÍA.....	74
7. ANEXOS.....	81
ANEXO 1: ENCUESTA EQUIPO EDUCATIVO.....	81
ANEXO 2: HOJAS REGISTRO ANECDÓTICO.....	83
ANEXO 3: DESCRIPCIÓN INSTRUMENTOS.....	84
ANEXO 4: DESCRIPCIÓN APLICACIONES CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO.....	86
ANEXO 5: CUESTIONARIO GRUPO JÓVENES.....	88
ANEXO 6: CONSTRUCCIÓN DEL CUESTIONARIO PARA JÓVENES.....	96
ANEXO 7: HOJA OBSERVACIÓN CENTRO EN MATERIA DE IGUALDAD.....	101
ANEXO 8: PROPUESTAS PARA TRABAJAR CUESTIONES DE GÉNERO EN ACOLLIDA.....	103
ANEXO 9: GUÍA ACTIVIDADES MUJERES Y HOMBRES Y VIOLENCIA.....	104
ANEXO 10: CUESTIONARIO VALORACIÓN JÓVENES.....	142
ANEXO 11: CUESTIONARIO VALORACIÓN EQUIPO EDUCATIVO.....	143

1. JUSTIFICACIÓN

El presente trabajo final de grado (en adelante TFG) se enmarca dentro de la titulación Grado en Educación Social de la Universidad de Valencia, y se enmarca también de alguna manera dentro del practicum II de esta misma titulación, el cual he realizado con jóvenes en el centro de día de inserción socio laboral Acollida.

Se presenta una propuesta educativa para trabajar con el grupo de jóvenes del centro el tema de la violencia contra la mujer y dentro de ésta, de manera especial la violencia de género. La motivación para investigar y trabajar esta cuestión surge a partir de tres aspectos. El primero de ellos y más importante es la realidad que me encuentro durante las prácticas, al detectar entre el grupo de jóvenes creencias y actitudes sexistas que considero necesario trabajar. La segunda de las razones que me empuja aún más a trabajar este tema es precisamente la relevancia y actualidad del mismo, y el tercer motivo que de una manera importante influye en esta elección es mi implicación personal con las cuestiones de género.

Así pues, en referencia al primero de los aspectos nombrados, desde el inicio del practicum II en Acollida, a partir de las conversaciones y actitudes de los chicos y las chicas del centro, detecto la presencia de elementos sexistas preocupantes, así como cierta permisividad ante determinadas conductas de control en el marco de sus relaciones afectivas, las cuales pueden ser las primeras manifestaciones de violencia de género. Estos hechos quedan constatados de manera especial el 25 de noviembre, Día Internacional de la Eliminación de la Violencia Contra la Mujer. Con motivo de esta fecha, en la asamblea hablamos de la violencia contra mujer, la desigualdad, el machismo, y para mi sorpresa muchos y muchas jóvenes manifiestan abiertamente creencias sexistas y estereotipadas, y dejan entrever con sus comentarios unas relaciones de pareja construidas sobre la desigualdad y la aceptación de actitudes controladoras mayoritariamente del hombre hacia la mujer. Mi sorpresa y preocupación hicieron que pusiera especial hincapié en detectar este tipo de comportamientos y creencias entre el grupo de jóvenes, y descubrí que no era algo puntual sino que estaban bastante extendidas. Encontrarme con esta realidad fue chocante y alarmante, pensaba que las creencias sexistas eran cosa de generaciones anteriores, creía que las personas jóvenes teníamos superadas estas cuestiones. Sin embargo, al encontrarme con estos hechos, me di cuenta de que el simple relevo generacional no es suficiente para acabar con el sexismo. Queda mucho por hacer para combatir

el legado que se hereda y la influencia de una cultura que sigue socializando en la desigualdad y favoreciendo así la violencia contra la mujer. Así pues consideré que era del todo necesario abordar estas cuestiones con el grupo de jóvenes.

El segundo aspecto que me lleva a elegir el tema de la violencia contra las mujeres, y de manera especial la violencia de género para este trabajo, es la relevancia y actualidad del mismo. Recientemente se han llevado a cabo diversos estudios tanto a nivel europeo como en nuestro país, cuyos resultados muestran que lejos de ser un problema de épocas pasadas, la violencia contra la mujer y la violencia de género están aún presentes en nuestra sociedad, y de manera preocupante entre la población joven, lo cual coincide con la realidad que me encuentro en mis prácticas. Además de estos estudios que arrojan datos y visibilizan el problema, y precisamente gracias a ellos, existen desde la Administración planes específicos destinados a luchar contra este tipo de violencia, especialmente contra la violencia de género, resaltándose en todos ellos la importancia de la educación como herramienta para la prevención.

Y por último, el tercer aspecto que me motiva a trabajar esta cuestión es mi compromiso personal como mujer y como educadora social con la lucha para acabar con la desigualdad y la violencia contra las mujeres en las distintas formas en que ésta se manifiesta. Este compromiso empezó a fraguarse aproximadamente en el segundo año de carrera, a raíz de un trabajo de Aprendizaje Servicio que abordaba el tema del sexismo presente en los cuentos tradicionales. Este trabajo me abrió la puerta a un gran conocimiento sobre el tema de la desigualdad de género, la socialización diferenciada, los roles, los estereotipos, la forma de construir nuestras relaciones....etc., así como a un deseo de formarme en estas cuestiones. Supuso el punto de partida de un proceso de crecimiento interno, un camino de adquisición de conciencia de género que implicó una búsqueda de información y formación al respecto, cambios en mi propia vida con respecto a la forma de relacionarme con las demás personas y con el mundo, y sobre todo implicó cambios con respecto a la forma de acompañar a mi hija en esta sociedad, siendo mucho más consciente de los modelos que le transmito y tratando de ofrecerle otras formas de ser y estar en el mundo diferentes a los que le transmite la cultura patriarcal. Así pues, esta toma de conciencia de género no podía sino ir extendiéndose a todas las facetas que componen mi vida, y mi labor profesional como educadora social es una de las más importantes, y por ello adquiero el compromiso de trabajar estas cuestiones.

Así pues y en relación con esto último, la necesidad de plantear esta propuesta educativa viene dada porque entiendo la educación como una herramienta para la prevención de la violencia contra la mujer. Parto de la consideración de este tipo de violencia como algo estructural, que tiene su origen y sus raíces en la sociedad y la cultura patriarcal, y la prevención ha de venir a través de una transformación profunda de la sociedad en la que vivimos. Para ello los pasos comienzan a darse a partir de la visibilización del problema y la concienciación de la población. En los últimos años esto se ha llevado a cabo a un nivel formal, pero los estudios demuestran que en la vida diaria las mujeres seguimos sufriendo esta violencia, quizá no en sus formas tan extremas como la agresión física porque ésta ya no goza de tanta aceptación como antes, pero sí a través de manifestaciones más sutiles como las desigualdades a las que debemos enfrentarnos, el sexismo benévolo, los micromachismos, las agresiones verbales callejeras...etc.

Se trata por tanto de una realidad que es necesario abordar y entiendo la educación como una herramienta fundamental para ahondar en sus raíces y trabajarla. No debemos olvidar que las educadoras y educadores sociales somos agentes de socialización, al igual que lo es la escuela, aunque nuestra labor se desempeñe mayoritariamente en el ámbito de la educación no formal. A través de nuestro trabajo y nuestra persona podemos luchar contra la desigualdad cuestionando los modelos del sistema patriarcal, rompiendo los estereotipos y el sexismo en los que este grupo de jóvenes ha sido y es socializado, los cuales sustentan y perpetúan la violencia contra la mujer en sus diversas manifestaciones.

Así pues, todas estas cuestiones me llevan a orientar el trabajo final de grado hacia el tema de la violencia contra la mujer, siendo el objetivo general del mismo:

- Elaborar e implementar una propuesta educativa para trabajar la violencia contra las mujeres, y dentro de ésta de manera especial la violencia de género, con el grupo de jóvenes del centro de día Acollida.

Para ello es necesaria una labor previa de diagnóstico sobre la cual se fundamenta la propuesta y que resulta esencial para dotar de relevancia y pertinencia a la misma. De esta labor previa de diagnóstico se deriva otro objetivo del presente trabajo:

- Conocer más a fondo la realidad del grupo de jóvenes y del centro de día con respecto al tema de la violencia de género y de la violencia contra las mujeres.

2. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

2.1 Violencia de género, violencia contra las mujeres.

Cuando hablamos de violencia de género, la primera imagen que nos viene a la cabeza es la “representación de una violencia física ejercida directamente sobre el cuerpo de una mujer que suponemos blanca y de clase media” (Plaza, 2007, p.133). Efectivamente este tipo concreto de violencia es la que trata de combatir nuestra Ley³ contra la violencia de género, en la que se define la misma como “aquella que se dirige sobre las mujeres por el hecho mismo de serlo, por ser consideradas, por sus agresores, carentes de los derechos mínimos de libertad, respeto y capacidad de decisión” (p.42166). Y especifica el ámbito de la misma al establecer que

se ejerce sobre éstas por parte de quienes sean o hayan sido sus cónyuges o de quienes estén o hayan estado ligados a ellas por relaciones similares de afectividad, aun sin convivencia, (...) comprende todo acto de violencia física y psicológica, incluidas las agresiones a la libertad sexual, las amenazas, las coacciones o la privación arbitraria de libertad (p.42168).

Tal y como se refleja en su redacción, esta ley entiende la violencia de género como aquella que se dirige contra la mujer únicamente en el marco de las relaciones de afectividad. Sin embargo, las mujeres sufrimos a diario otros tipos de violencia que no se producen en el marco de las relaciones de afectividad y que adoptan formas muy diversas. Así pues, sin prescindir de esta definición sobre la violencia de género, considero necesario en este trabajo contemplar también un concepto de violencia más amplio para poder hacer referencia a un fenómeno mucho mayor, más complejo y sutil: la violencia contra las mujeres.

Este término fue definido por primera vez por la Organización de las Naciones Unidas (1993) en su Declaración sobre la Eliminación de la Violencia contra la Mujer⁴ como:

Todo acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se producen en la vida pública como en la vida privada.

³ Ley Orgánica 1/2004 de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género.

⁴ Organización Naciones Unidas. Resolución 48/104 de la Asamblea General del 20 de diciembre de 1993.

Se entenderá que la violencia contra la mujer abarca los siguientes actos, aunque sin limitarse a ellos:

a) La violencia física, sexual y psicológica que se produzca en la familia, incluidos los malos tratos, el abuso sexual de las niñas en el hogar, la violencia relacionada con la dote, la violación por el marido, la mutilación genital femenina y otras prácticas tradicionales nocivas para la mujer, los actos de violencia perpetrados por otros miembros de la familia y la violencia relacionada con la explotación;

b) La violencia física, sexual y psicológica perpetrada dentro de la comunidad en general, inclusive la violación, el abuso sexual, el acoso y la intimidación sexuales en el trabajo, en instituciones educacionales y en otros lugares, la trata de mujeres y la prostitución forzada;

c) La violencia física, sexual y psicológica perpetrada o tolerada por el Estado, dondequiera que ocurra. (art. 1 y 2).

Como vemos, esta definición engloba diversas manifestaciones de la violencia contra las mujeres, más allá de los episodios que se producen en el marco de las relaciones afectivas, contemplando también los que suceden en el marco de la comunidad, en el ámbito laboral, los que ejerce y tolera el Estado...etc.

A partir de lo visto, la violencia de género entendida en términos de nuestra ley es, tal y como expone Reverter (2003), solo una representación de un fenómeno mucho mayor, la violencia general contra las mujeres existente en las sociedades patriarcales.

Así pues y a efectos de clarificar términos, a lo largo del presente trabajo haré referencia a ambas cuestiones. Por un lado la violencia contra las mujeres, como un fenómeno más global, entendiendo la misma en los términos en los que la define la Asamblea General de la ONU, y por otro lado la violencia de género como una de las manifestaciones concretas de esta violencia contra las mujeres, entendiendo la misma en los términos que la define nuestra Ley Orgánica 1/2004.

He considerado necesario realizar esta clarificación previa de conceptos porque durante la realización de este trabajo he podido observar como ambos términos se utilizan a veces para hacer referencia a un mismo fenómeno, y otras se refieren a fenómenos diferentes. Así pues es

importante saber a qué nos estamos refiriendo exactamente cuando hablamos de violencia de género o de violencia contra las mujeres, sobre todo en lo referente a quién ejerce esa violencia, quién la sufre y los ámbitos donde se produce, para poder analizarlas y abordarlas de manera adecuada.

2.2. La violencia contra las mujeres en nuestra sociedad.

La violencia contra las mujeres es un fenómeno presente hoy en día en nuestra sociedad. A nivel mundial, Intermón Oxfam⁵ advierte de que la violencia de género es la primera causa de muerte entre las mujeres de entre 15 y 44 años, por delante de la suma de las muertes provocadas por el cáncer, la malaria, los accidentes de tráfico y las guerras. Mientras la Organización Mundial de la Salud⁶, habla sobre el fenómeno de la violencia contra las mujeres como un problema de salud pública de proporciones epidémicas, que afecta a más de un tercio de las mujeres a nivel mundial.

En la Unión Europea, un informe⁷ presentado el año pasado, mostraba los resultados de la mayor encuesta realizada en el mundo sobre la violencia contra las mujeres, hasta ese momento no se disponían en Europa de datos comparables respecto a estas cuestiones. Las cifras dejan constancia de la magnitud y gravedad de este fenómeno. El 33% de las mujeres encuestadas habían sufrido violencia física y/o sexual desde los 15 años y un 5% habían sido violadas. Además de esto, un 55% de las mujeres han sufrido acoso sexual de algún tipo (besos, abrazos o tocamientos indeseados) desde la edad de 15 años. Y el 12% de las mujeres vivieron algún episodio de abuso o incidente sexual por parte de un adulto antes de los 15 años, lo cual representa 21 millones de mujeres en la Unión Europea.

Vemos por tanto que el problema de la violencia contra las mujeres no es algo aislado o algo del pasado, sino que está presente en nuestra sociedad.

⁵ Siete de cada 10 mujeres sufre violencia física o sexual a lo largo de su vida. (15 de octubre de 2014). *El Mundo*.

⁶ Organización Mundial de la Salud. (2013). *Estimaciones mundiales y regionales de la violencia contra la mujer: prevalencia y efectos de la violencia conyugal y de la violencia sexual no conyugal en la salud*.

⁷ Agencia de los Derechos fundamentales de la Unión Europea (FRA). (2014). *Violencia de género contra las mujeres. Una encuesta a escala de la UE. Resumen de las conclusiones*.

Reverter (2003) hace referencia a la complejidad de este fenómeno y trata de explicar la dinámica del mismo utilizando un concepto introducido por Johan Galtung, el llamado triángulo de la violencia (ver figura 1).

Lo que viene a decir es que en nuestra sociedad encontramos la violencia directa contra las mujeres, compuesta por aquellas manifestaciones más visibles y evidentes, por ejemplo la llamada violencia de género sería una muestra de esta violencia directa. Sin embargo más allá de esta violencia directa existen una violencia estructural y una violencia cultural que en muchas ocasiones resultan invisibles (o pretenden resultarlo) pero que respaldan y justifican las manifestaciones más visibles de la violencia, situándose en la base de la misma.

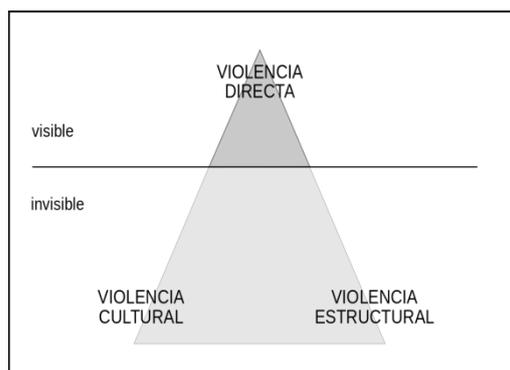


Figura 1: Triángulo de Galtung

Así pues, es necesario cuestionar la cultura y las estructuras que legitiman la violencia contra las mujeres fomentando sus formas más directas como la violencia de género.

Centrándonos ahora en ésta, y concretamente en nuestro país, Amnistía Internacional establece en un informe⁸ que la violencia de género sigue siendo una de las principales preocupaciones acerca de los derechos humanos, y esto a pesar de contar con una ley específica para combatirla desde hace diez años. En lo que llevamos de año, han muerto ya 26 mujeres a manos de sus parejas o ex parejas (ver figura 2), aunque se puede observar que esta cifra es menor que las de años anteriores en estas mismas fechas (agosto), los datos siguen evidenciando la presencia de esta lacra aún en nuestra sociedad.

Es cierto que, tal y como comentan Ferrer y Bosch (2007) “en los últimos años se ha desarrollado un proceso de denuncia, discusión, visibilización y toma de conciencia sobre este problema, pasando de considerarlo

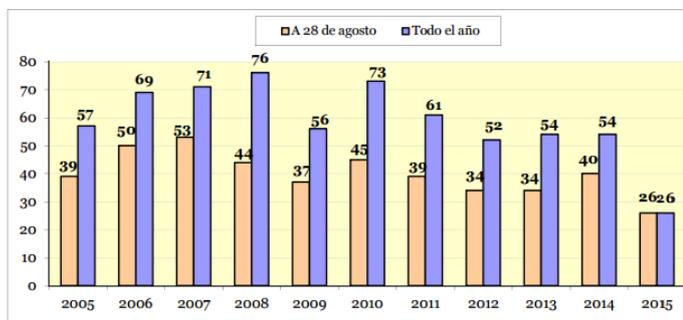


Figura 2: Víctimas mortales por violencia de género año 2015. Datos provisionales. Fuente: Ministerio Servicios Sociales e Igualdad.

⁸ Amnistía Internacional. (2014). *España. Informe ante la adopción de la lista de cuestiones.*

como cuestión privada a entenderlo como problema social” (p.2). Lo cual supone un gran avance, ya que según expresan estas autoras, cuando se analizaba la violencia de género como una cuestión individual se atribuían sus causas a problemas o circunstancias particulares, sin embargo al ser considerada una cuestión de ámbito público se está reconociendo que su origen último está en las relaciones de desigualdad sobre las que se asienta el sistema patriarcal, organizadas en base a la dominación del género femenino por el masculino.

En este sentido y a pesar de los datos presentados en el Informe de Amnistía citado anteriormente, la ley del 2004 contra la violencia de género supuso un gran avance al definir el problema, visibilizarlo y convertirlo en un asunto político, ya que a partir de ese momento comienzan a crearse los mecanismos y los instrumentos necesarios para abordarlo y las distintas administraciones comienzan a destinar recursos para crear un sistema que responda a esta compleja problemática.

Los primeros mecanismos que se crean con la ley hacen referencia a medidas de protección y asistencia a las mujeres y castigo a los agresores. (Reverter, 2003). Este tipo de medidas aunque son muy necesarias y suponen un gran avance no son suficientes, porque actúan como medidas paliativas destinadas a trabajar con mujeres que ya han sufrido malos tratos, pero que no trabajan en cambiar las estructuras ni la cultura que generan y siguen legitimando este tipo de violencia. Por ello es importante combinar estas medidas con otras destinadas a prevenir la violencia de género y a modificar las estructuras patriarcales que la permiten y sustentan. Si bien la ley reconocía la necesidad de prevención y educación para luchar contra la violencia de género, no se establecían en ella medidas para ello. (González, 2010).

Sin embargo dos años más tarde se desarrolló este aspecto preventivo de la ley en el *Plan Nacional de Sensibilización y Prevención de la Violencia de Género*⁹. Este plan supone el establecimiento de un marco común de actuación en materia de prevención y sensibilización contra la violencia de género, comprometiendo a las distintas administraciones públicas en el establecimiento de “medidas y recursos concretos que permitan alcanzar la plenitud del derecho de ciudadanía de las mujeres y mejorar la respuesta frente a la violencia de género, los dos objetivos estratégicos perseguidos” (p.4).

Actualmente contamos para estos fines con la *Estrategia Nacional Para la Erradicación de la Violencia Contra la Mujer 2013-2016*¹⁰, la cual tiene su encaje conceptual precisamente en las

⁹ Delegación Especial del Gobierno contra la Violencia sobre la Mujer. (2006).

¹⁰ Delegación del Gobierno para la Violencia de género. (2013).

mismas definiciones en las que amparo este trabajo¹¹. Esta Estrategia es importante porque “pretende contribuir a la eliminación de la violencia contra la mujer entendida en ese sentido amplio y, de forma particular, abordar la violencia de género en sentido estricto, dada su magnitud e incidencia social” (p.15). Es decir, diferencia ambos fenómenos reconociendo que la violencia de género es únicamente una parte concreta de una violencia contra las mujeres mucho mayor y más compleja. La Estrategia establece, para la consecución de sus objetivos, medidas concretas destinadas a distintos ámbitos, siendo la educación un eje fundamental para la prevención.

Mi propuesta para trabajar en Acolvida converge con esta Estrategia en tanto en cuanto ambas abordan los mismos temas (la violencia de género y la violencia contra las mujeres) partiendo de la misma conceptualización. Además se trata de una propuesta educativa, siendo la educación uno de los ejes que contempla la Estrategia para la prevención de estos tipos de violencia, y por último coincide con algunas de las medidas concretas que establece la Estrategia para la consecución de los distintos objetivos, en concreto difunde “herramientas para la detección y prevención de la violencia de género entre la población escolar” (medida nº47, p.118), y promueve “actitudes críticas entre la población juvenil frente a los contenidos audiovisuales que puedan contener cualquier forma de discriminación contra la mujer” (medida nº43, p.117).

Así pues, si bien vemos que se han producido avances en cuanto a la concienciación hacia la violencia contra las mujeres y hacia la violencia de género, se trata de un proceso lento en el cual aún falta mucho por hacer. Estos avances se han llevado a cabo en el plano de lo formal y el rechazo se produce hacia las formas más extremas de violencia. Sin embargo, sigue existiendo una alta permisividad con respecto a otras manifestaciones más sutiles, y en la vida diaria seguimos encontrando manifestaciones de la misma, algunas de las cuales incluso se camuflan bajo la benevolencia y gozan de tan elevada normalización social que está suponiendo toda una labor identificarlas y luchar contra ellas, un buen ejemplo son las agresiones verbales callejeras mal denominadas piropos.

Parece pues necesario seguir trabajando para cambiar las estructuras y valores que desde la base siguen perpetuando y legitimando la violencia contra la mujer y la violencia de género.

¹¹ Organización de las Naciones Unidas (1993) y Ley Orgánica 1/2004 de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género.

2.3. Bases sobre las que se asientan la violencia contra las mujeres y la violencia de género.

La mejor forma de luchar contra la violencia es acabar con la desigualdad y el machismo: analizando, visibilizando, deconstruyendo, denunciando y reaprendiendo junt@s.

Coral Herrera¹².

La violencia de género es un fenómeno complejo en cuyas causas se mezclan factores sociales junto con factores personales, sin embargo “la vulnerabilidad psicológica sin la facilitación que proporciona el contexto social no basta para volver violento a un hombre, ya que el perfil psicológico de un individuo está influenciado por su educación y su entorno social” (Hirigoyen, 2006, p.16). Así pues siendo consciente de que el fenómeno de la violencia de género puede tener diversas causas tal y como establecen algunos estudios¹³, en el presente trabajo voy a centrarme en describir aquellas que devienen en última instancia origen del mismo, tratando de preservar una visión amplia y no reduccionista de la cuestión pero a la vez poniendo el acento en aquellos elementos que a mi entender y siguiendo a autoras como Varela (2002), Herrera (2013) o Reverter (2003) generan de base la violencia de género y la violencia contra las mujeres, sustentando las mismas y evitando que se superen.

Así pues parto de que la raíz última que fomenta la violencia contra las mujeres es un modelo de sociedad que tolera y fomenta valores, creencias y actitudes que siguen situando a la mujer en una posición de inferioridad. Tal y como establecen Montero y Nieto (2002):

El patriarcado es la estructura social en la que diversos factores se entrelazan y refuerzan mutuamente para hacer posibles las actitudes y conductas de violencia contra la mujer: categorías conceptuales, esquemas de percepción, universo simbólico, leyes, costumbres, instituciones, organización económica, educación, publicidad, etc. (p.4).

2.3.1. El Patriarcado.

Este término hace referencia a un tipo de organización social en el que la autoridad la ejerce el varón jefe de familia, dueño del patrimonio, del que forman parte los hijos, la esposa, los esclavos y los bienes. (Fontenla, 2008). Se trata de un tipo de organización tan extendida a lo largo del tiempo y en tantas sociedades que mucha gente piensa que es natural, al igual que sucedía hace años con la esclavitud o la división jerárquica de clases. (Montero y Nieto, 2002).

¹² Herrera (2015).

¹³ Algunos de los estudios revisados son Sebastián et al. (2010), Pazos et al. (2014), Díaz-Aguado (2003) y Hernando. (2007).

Tal y como explica Simone de Beauvoir (1998) la característica fundamental de las sociedades patriarcales es la exclusión de un género, el femenino, por ser considerado inferior al masculino. La estructura jerárquica del patriarcado se construye a partir de las diferencias biológicas, en base a las cuales se asigna al hombre el papel social de productor y dominante y a la mujer el de reproducción y subordinada. Además se contempla una división de espacios: la esfera pública y la esfera privada, siendo la pública aquella que tiene una mejor consideración. Las mujeres quedan relegadas a la esfera privada y a su rol de esposa y madre a cargo de las tareas de reproducción y cuidado, las cuales no están remuneradas y no gozan de consideración social. Mientras la esfera pública es el lugar de los hombres en la cual desempeñan su rol de productor, remunerado económicamente, y valorado socialmente. Es precisamente esta división de espacios y la diferente valoración de uno y otro lo que genera desigualdad de poder entre hombres y mujeres, y tal y como comenta Díaz-Aguado (2003) “existe actualmente un extendido consenso en destacar como una de las causas más importantes de la violencia de género las diferencias que todavía siguen existiendo entre las mujeres y los hombres en estatus y poder” (p.35).

Hoy en día debido a diversos cambios socioeconómicos la mujer también ha asumido el rol productor incorporándose al mercado laboral, sin embargo seguimos constatando la existencia de una división sexual del trabajo, de manera que tal y como nos recuerda Tomé (2007), a pesar de contar con un trabajo fuera de casa, las mujeres siguen dedicando muchas más horas a trabajos de cuidados, mientras que los hombres disfrutan de más tiempo libre y de los privilegios que conlleva no responsabilizarse de las tareas de cuidado. Además la incorporación al mercado laboral no se hace en igualdad de condiciones para ambos sexos, sino que las mujeres en el rol productor siguen teniendo una menor valoración social que los hombres, y han de enfrentarse igualmente a las injustas discriminaciones de este contrato social basado en la dominación del género femenino por el masculino.

Montero y Nieto (2002) exponen que el patriarcado tiene también aspectos y consecuencias negativas para los hombres, los cuales ven condicionada su conducta por esta estructura y por el rol social que ésta les impone. Sin embargo hemos de tener presente, tal y como nos recuerdan la autora y el autor, que la diferencia entre los perjuicios que sufren hombres y mujeres en el patriarcado es que los hombres “resultan beneficiados global y personalmente en el balance de poder” (p.5).

Así pues, a pesar de que el patriarcado es una estructura que se encuentra por encima de las personas, hemos de ser conscientes de que cada hombre y cada mujer ayudamos, en mayor o menor medida, a que dicha estructura se mantenga, a través de nuestras actitudes, comportamientos y decisiones en la vida. Los mecanismos y elementos a través de los cuales se transmite el patriarcado son diversos, sin embargo uno de los más importantes es la socialización diferenciada.

2.3.2. Socialización diferenciada, estereotipos y sexismo.

Hombres y mujeres nacemos diferentes, pero esa diferencia se convierte en jerarquía a través de la educación que recibimos.

Mª del Mar González¹⁴

La socialización es el proceso a través del cual una persona aprende, en el curso de su vida, los elementos socio-culturales de su medio y los integra a su personalidad, bajo la influencia de experiencias y agentes sociales significativos. Adaptándose así al entorno social en el que le ha correspondido vivir. (Rocher, 1985). Supone una toma de conciencia en la que aprendemos a diferenciar lo aceptable de lo inaceptable socialmente, y este aprendizaje se lleva a cabo de la mano de los agentes de socialización, el primero de los cuales es la familia, seguido de la escuela, el grupo de iguales, los medios de comunicación...etc.

A lo largo de este proceso vamos interiorizando lo que está normalizado, los agentes de socialización nos transmiten modelos, que en el caso del género se trata de modelos diferenciados en función del sexo. Así pues, a pesar de la lucha por la igualdad y los avances conseguidos, se sigue llevando a cabo una socialización de la infancia diferenciada en función del sexo. A través de los juguetes, de la ropa, de las expectativas que depositamos sobre niñas y niños, los mensajes que les transmitimos, los modelos relacionales y el reparto de tareas que existen en la familia, las conductas que les permitimos y las que no...etc. “vamos inculcándoles lo que pertenece al universo masculino y lo que pertenece al universo femenino” (Tomé, 2007, p.2).

Se potencia que las niñas utilicen juguetes que tienen que ver con el rol maternal, con las actividades domésticas, se fomenta en ellas la pasividad, la preocupación por la belleza, se despierta su interés por personajes como las princesas...etc. Mientras, a los niños se les potencia que utilicen juguetes que tienen que ver con la acción, la lucha, con actividades

¹⁴ González. (2012).

deportivas, se fomenta en ellos la fuerza, la velocidad, se despierta su interés por personajes como súper héroes o guerreros...etc. generando de esta manera y desde bien temprana edad una división de valores, aptitudes y habilidades en función del sexo que nos va encajando en los llamados estereotipos de género y continua a medida que vamos creciendo.

Los estereotipos son moldes fijos en los cuales intentamos encajar a las personas, en el caso de los estereotipos de género se trata de las representaciones sociales sobre cómo deben ser un hombre y una mujer de verdad. El estereotipo femenino vendría definido por el rol de madre y esposa, responsable de las labores de crianza y cuidado, y que debe resultar atractiva y deseable. Algunas de las cualidades que se suponen adecuadas para desempeñar estas funciones y conforman también este estereotipo son la delicadeza, fragilidad, sumisión, belleza, pasividad, docilidad, ternura, capacidad de sacrificio...etc. En lo que se refiere a la sexualidad femenina,

ésta ha tenido como característica principal la represión y obligación a «cumplir con», negando a la mujer la posibilidad de disfrutar de su cuerpo, favoreciendo que las mujeres «sexualmente activas» sean vistas como las «deshonestas» y fomentando una doble moral que presenta a dos tipos de mujeres: las que sirven para ser esposas y madres y son respetables y las que sirven para el placer sexual sobre las que recae el estigma de “puta” (Flecha et al. 2005, p.111).

El estereotipo femenino actúa como una pesada carga para las mujeres, las cuales al estar educadas en el rol de cuidado tienden a anteponer los deseos de los hombres (y de las demás personas a su cargo) a los suyos, menoscabando su autonomía. Además dificulta su independencia económica al asignarles tareas que no gozan de valoración social ni están remuneradas, afecta de manera negativa a su autoestima al verse socialmente reconocidas como inferiores a los hombres y también al tener que encajar en un ideal de belleza irreal con el fin de resultar deseables. Reduce su libertad y les impide desarrollarse como sujetos pleno de derechos y en igualdad de oportunidades en esta sociedad, facilitando la asunción del rol de sumisión que influye en la aparición de la violencia de género.

El estereotipo masculino vendría definido por el rol de protector y proveedor, tomador de decisiones....etc. Las cualidades que se atribuyen a los hombres como indicadores de su masculinidad son la fuerza, no mostrar sus sentimientos, falta de sensibilidad, valentía,

independencia, seguridad en sí mismo...etc. En lo que se refiere a la sexualidad, a los hombres se les reconoce una fuerte actividad sexual así como la capacidad y legitimación para disfrutar de la misma, existiendo tal y como nos recuerdan Flecha et al. (2005) el arquetipo del mujeriego que además goza de gran aceptación social.

Bourdieu (2000) habla de lo perjudicial que es también para los hombres el estereotipo de virilidad en el cual se les socializa, que supone una especie de respuesta en oposición a lo femenino. El autor describe como ese estereotipo se convierte en una carga, suponiendo una constante tensión y contención para los hombres porque imprime en los mismos el deber de afirmar su virilidad en todas las circunstancias, en oposición (y por miedo) a lo femenino. Tal y como señala Herrera (2013) es elevada la cantidad de hombres que no disponen de herramientas para gestionar rupturas o separaciones, porque aprenden desde pequeños que los conflictos se solucionan con violencia. Esta violencia del estereotipo masculino hay que trabajarla porque es la base de otras violencias, a los hombres no se les educa en el cuidado de sí mismos o de otras personas, ni en la libre expresión de emociones y sentimientos, ni en habilidades de comunicación que favorezcan la intimidad y la sinceridad como bases de la confianza.

La integración en nuestra cultura y nuestra sociedad supone sin embargo la asunción de estos roles, y de esta manera hombres y mujeres vamos construyendo nuestra identidad con unos referentes altamente estereotipados que favorecen el establecimiento de relaciones de dominio y sumisión. Parece necesario por tanto romper con estos estereotipos y promover otros modelos de mujeres y de otras masculinidades que no estén basados en la fragilidad de unas y la brutalidad de otros. En los últimos años se vienen produciendo cambios y reivindicaciones de nuevos modelos femeninos a partir del cuestionamiento el rol tradicional de mujer, al igual que surgen nuevas masculinidades que tratan de superar el estereotipo viril del hombre, parece que “los roles de género están en cambio y transformación hacia modelos más igualitarios” (Flecha et al., 2005, p.109), sin embargo aún queda mucho camino por recorrer.

Uno de los agentes de socialización más importantes hoy en día son los **medios de comunicación y la publicidad**, que desempeñan un importante papel en la transmisión de los roles y estereotipos de género. Actualmente y a pesar de que comienzan a existir regulaciones en contra de la publicidad sexista, lo cierto es que las imágenes de hombres y mujeres que nos transmiten, responden todavía a modelos altamente estereotipados que favorecen la

desigualdad. Resulta preocupante la vinculación de valores violentos al modelo de masculinidad hegemónica, y en el caso de las mujeres, la imagen que se ofrece desde los medios de comunicación y especialmente desde la publicidad es una imagen cosificada e hipersexualizada que supone un claro ejemplo de violencia contra la mujer, o bien aparece su imagen invariablemente asociada al rol de ama de casa y madre. A pesar de los cambios de mentalidades y las prácticas de los últimos años de las mujeres y respecto a las mujeres, hay un entorno simbólico funcionando en el imaginario social que sigue sin transformarse. (Bernárdez, 2005). Es por esto que resulta de vital importancia generar una capacidad crítica, para detectar estos estereotipos sexistas con los que nos bombardean desde los medios de comunicación y luchar contra ellos, ya que promueven dinámicas de poder desiguales que dan lugar a la discriminación, es precisamente esta discriminación en función del sexo lo que se denomina sexismo.

El sexismo, tal y como recuerda Tomé (2007) es un elemento estructurador de las relaciones entre hombres y mujeres jerarquizando las mismas. Además, en la actualidad nos encontramos con un panorama en el que coexisten viejas formas de sexismo junto con otras nuevas, encubiertas y más sutiles, lo cual dificulta detectarlas e intervenir sobre ellas. Glick y Fiske¹⁵ se refieren a este hecho como sexismo ambivalente, el cual hace referencia a la presencia de actitudes sexistas abiertamente hostiles junto con otras no tan claras que podríamos calificar como sexismo benevolente. Según la teoría de Glick y Fiske¹⁶ el sexismo hostil haría referencia al sexismo tradicional, el cual considera a las mujeres como grupo inferior a los hombres, mientras el sexismo benévolo haría referencia a un conjunto de actitudes interrelacionadas hacia las mujeres que son sexistas en cuanto que las considera de forma estereotipada y limitadas a ciertos roles, pero que tiene un tono afectivo positivo. Según este autor y esta autora, sexismo hostil y benévolo coexisten dentro de la ideología de género constituyendo una potente combinación que promueve la subordinación de las mujeres, una necesidad de protección y cuidado de las mismas por parte de los hombres, sin parecer explícitamente discriminatorias porque además tienen un tono de afecto y apoyo. Sin embargo demuestran una visión limitada y estereotipada de la mujer y siguen encubriendo la creencia en una superioridad de los hombres, perpetuando así la desigualdad entre los sexos. Además son actitudes especialmente peligrosas

¹⁵ Glick y Fiske (2001) nombrados por Recio et al. (2007). p.523.

¹⁶ Nombrada también por Lemus, Castillo, Moya, Padilla y Ryan. (2008).p.538.

porque se disfrazan de bondad y esto favorece su aceptación entre la población de ambos sexos. Por ello es importante aprender a reconocerlas.

Otro hecho que encontramos muy en relación a este sexismo encubierto son los llamados micromachismos. Bonino (1998) hace referencia a ellos como aquellos comportamientos invisibles de violencia y dominación, que casi todos los varones realizan cotidianamente en el ámbito de las relaciones de pareja, que atentan contra la simetría relacional y la autonomía femenina. En los últimos años se ha llevado a cabo una concienciación sobre las formas de violencia de género más evidentes y trágicas, así como una deslegitimación de las mismas. Sin embargo, quedan ignoradas múltiples prácticas de dominación masculina en lo cotidiano que gozan de una elevada normalización y legitimación, debido a que la cultura patriarcal en la que hemos sido socializadas y socializados ha inscrito estos comportamientos en nuestros hábitos relacionales, apelando además a la naturalización de los mismos, lo cual dificulta percibirlos y favorece que se sigan perpetuando.

Así pues, tal y como hemos estado viendo, a través de los procesos de socialización se van conformando en nosotras y nosotros una serie de creencias, actitudes y comportamientos que acaban siendo naturalizados y configurando el universo relacional entre hombres y mujeres.

Los procesos de socialización influyen también en la manera en la que construimos y entendemos nuestras relaciones afectivas, tal y como señalan Flecha et al. (2005), vamos aprendiendo qué significa enamorarnos, qué roles y sentimientos se esperan de hombres y mujeres en lo afectivo, qué personas son atractivas y cuáles no...etc. Estas mismas autoras establecen que la violencia de género está intrínsecamente ligada a nuestro imaginario social sobre el amor, el cual en nuestra cultura está bajo la influencia del modelo de amor romántico.

2.3.3. El amor romántico.

“La violencia es un componente estructural de nuestras sociedades desiguales, por eso es necesario que el amor no se confunda con posesión, del mismo modo que no debemos confundir la guerra con “ayuda humanitaria”.

Coral Herrera.¹⁷

El amor, lejos de ser algo provocado por una reacción química, o algo que sucede y no podemos controlar, es una construcción humana sumamente compleja que posee una dimensión social y una dimensión cultural. (Herrera, 2013). Los sentimientos, las emociones, la sexualidad, más allá de fenómenos físicos u hormonales, están influenciados y son moldeados por la cultura. Tal y

¹⁷ Herrera (2015).

como comentaba anteriormente, la manera en la que construimos las relaciones afectivas está influenciada por el imaginario social que existe respecto al amor, las emociones, los valores que nos parecen atractivos y los que no...etc. y este imaginario se asienta actualmente sobre el modelo de amor romántico.

El modelo de amor es algo que ha ido variando a lo largo de las épocas y se ha ido construyendo en función de las circunstancias históricas, los requerimientos de la moral, las costumbres, las necesidades de cada sociedad...etc., de manera que los vínculos entre amor, sexo y matrimonio han ido variando. Marcela Lagarde (2005) habla de diferentes tipos de amor a lo largo de la historia¹⁸, cada uno de los cuales entendía las relaciones y el establecimiento de los vínculos con matices diferentes.

Hoy en día, el modelo de amor predominante en nuestra cultura es el modelo de amor romántico, el cual ha sido estudiado en profundidad por autoras como Coral Herrera o Nuria Varela, las cuales lo relacionan de manera intrínseca con la violencia de género¹⁹. Se fundamenta sobre una serie de mitos que, tal y como recuerda Yela (2003), son creencias socialmente compartidas sobre la supuesta verdadera naturaleza del amor. Sin embargo, tal y como este mismo autor muestra tras el análisis de los mismos, se trata de mitos ficticios, irracionales e imposibles de cumplir, que además resultan muy peligrosos y pueden ocasionar consecuencias negativas ya que promueven la construcción de relaciones basadas en el chantaje y el dominio, e incorporan la idea del amor ligado al sufrimiento. Algunos de estos mitos²⁰ son:

- Mito de la media naranja o creencia en que existe una única persona predestinada sin la cual somos personas incompletas.
- Mito del emparejamiento, el cual nos presenta la pareja heterosexual y monógama como algo natural y universal.
- Mito de la exclusividad, o creencia en que es imposible estar enamorado/a de dos personas a la vez.

¹⁸ Amor cristiano, amor cortés, amor victoriano, amor burgués...etc.

¹⁹ Herrera (2015), Varela (2002).

²⁰ Para una descripción más detallada de los mitos y sus consecuencias negativas en las relaciones consultar Yela (2003).

- Mito de la fidelidad, o creencia en que todos los deseos pasionales, románticos y eróticos deben satisfacerse exclusivamente con una única persona, la propia pareja, si es que se la ama de verdad.
- Mito de los celos, el cual presenta a los mismos como un signo de amor, e incluso su presencia es un requisito indispensable para un verdadero amor.
- Mito de la omnipotencia o creencia en que “el amor lo puede todo”, y por tanto es suficiente con el amor verdadero para solucionar todos los problemas, y para justificar todas las conductas.
- Mito del libre albedrío, o creencia en que nuestros sentimientos amorosos son absolutamente íntimos y no están influidos por factores sociales o culturales.
- Mito del matrimonio, a partir del cual, el amor romántico y pasional debe conducir a la unión estable de la pareja y constituirse en la única base de la convivencia de la pareja.

El problema de estos mitos, es que no son más que creencias, pero tal y como recuerdan Ferrer, Bosch y Navarro (2010), están formulados de tal manera que parecen verdades absolutas y poco cuestionables. Además poseen una carga emotiva muy potente, resistiéndose a lo largo de los años al razonamiento y al cambio.

La socialización en este modelo nos inculca a lo largo de la vida la idea de que el amor es sufrimiento, dependencia, sumisión, celos, etc. o incluso que amor y odio son dos caras de la misma moneda. Este hecho tiene una notable influencia sobre los gustos, preferencias, elecciones y deseos de las personas, (...) hace que interioricemos y normalicemos por un lado, que la igualdad en las relaciones lleva a la monotonía y por otro, que para vivir relaciones apasionadas hay que sufrir.” (Flecha et al., 2005, p.110).

Todo esto además viene muy favorecido por lo que Coral Herrera (2013) denomina la mitificación del amor. Se trata de un proceso por el cual se nos presenta el amor romántico como una meta utópica a alcanzar, cargada de promesas de felicidad, y como una manera de no enfrentarnos en soledad a este mundo individualista. La autora habla también de la existencia de una industria del amor romántico, que contribuye a mantener este imaginario social sobre el amor y de paso lo rentabiliza. Esta industria construye y vende historias a través de innumerables formatos y plataformas (novelas, películas, anuncios, canciones, revistas...etc.) que encarnan este modelo

de amor. La influencia de esta industria es especialmente importante y peligrosa durante la adolescencia, etapa en la que comienzan las primeras relaciones afectivas y en la cual, debido a la falta de experiencia, se buscan referentes alrededor. Dentro de la industria del amor, existe un sector dirigido exclusivamente al público adolescente que socializa a la juventud en estos mitos y esta visión utópica del mismo. Este modelo de amor resulta especialmente peligroso para las mujeres porque las somete a los roles tradicionales, les hace ver el amor como la salvación y les genera dependencia y pasividad, a la espera de conseguir el amor de un hombre que les llenará de felicidad. Así pues, abre la puerta a conductas violentas, posesivas y controladoras. Meras (2003), destaca como efectivamente un 80% de las chicas y un 75% de los chicos que participaron en un estudio acerca de este tema, pensaban que se puede agredir, hacer sufrir y causar daño a alguien que queremos.

Otro reciente estudio encargado por el Ministerio de Igualdad²¹ muestra como una parte importante de la juventud no identifica como violencia de género ciertas conductas de control. Así se establece en el informe²²:

El 96% de las mujeres y el 92% hombres jóvenes considera inaceptable la violencia de género. Sin embargo, no todas las formas de violencia de género concitan el mismo rechazo ni todos los comportamientos que constituyen maltrato son identificados como tales:

La violencia física y sexual es rechazada por el 97% de la juventud, y la violencia verbal por el 93%.

El 67% considera inaceptable la violencia de control. Es decir, uno de cada tres jóvenes (33%) considera inevitable o aceptable en algunas circunstancias 'controlar los horarios de la pareja', 'impedir a la pareja que vea a su familia o amistades', 'no permitir que la pareja trabaje o estudie' o 'decirle las cosas que puede o no puede hacer' (p.4).

El estudio, además, resalta que las personas jóvenes de 15 a 29 años son algo más tolerantes que el conjunto de la población con las conductas relativas a la violencia de control. Estos datos muestran la presencia en el imaginario social de la juventud, de los mitos del amor romántico,

²¹ Delegación del Gobierno para la Violencia de Género. (2015). *Percepción de la Violencia de Género en la Adolescencia y Juventud*.

²²Delegación del Gobierno para la Violencia de Género. (2015). *Presentación del estudio de la Delegación: Percepción de la Violencia de Género en la Adolescencia y Juventud*.

que asocian el mismo con la posesión y favorecen el establecimiento de dinámicas de poder basadas en el control. Ante esta realidad, dado que el modelo de amor se aprende, también se puede desaprender. (Herrera, 2013). Por ello es importante desmontar estos mitos y creencias que enmascaran la violencia de género y dan lugar al establecimiento y mantenimiento de relaciones tóxicas. “Prevenir la violencia de género, por tanto, pasa por contribuir a una socialización –resocialización– de nuestro concepto de amor, de los modelos amorosos que consideramos deseables -además de convenientes-, y de los modelos femeninos y masculinos que consideramos atractivos”. (Flecha et al., 2005, p.108).

2.4. El fenómeno de la violencia género en la adolescencia.

La adolescencia es en sí misma una época intensa, llena de cambios y nuevas experiencias. Tal y como nos recuerdan González (2010) y Meras (2003), se trata de una etapa especialmente vulnerable, debido a que empiezan a producirse las primeras relaciones afectivo sexuales, y la falta de experiencia hace que las personas jóvenes tomen como referente las concepciones sociales disponibles en su contexto acerca del amor, las relaciones de pareja, la sexualidad, la forma de afrontar los conflictos...etc. Así pues, las primeras experiencias de amor y sexuales son construidas sobre la base de modelos patriarcales y desiguales, que ofrecen una forma de entender el amor basada en el sufrimiento y en relaciones de dominación, la cual es transmitida de forma masiva a través de los medios de comunicación. Además, siguiendo la teoría del desarrollo psico-social de Erikson²³, la adolescencia es una etapa de construcción de identidad. De esta manera, se tiende a reforzar los roles tradicionales sexistas porque es una forma de afianzarse en lo que socialmente se reconoce y acepta como femenino o masculino. Como comentábamos anteriormente es una época en la que la novedad y la inseguridad están presentes junto con la falta de experiencia, además “el pensamiento abstracto y la capacidad de anticipar consecuencias apenas empiezan a desplegarse”. (Meras, 2003, p.144). Las personas jóvenes, como he comentado, buscan a su alrededor modelos y la imagen de lo masculino y lo femenino que les ofrecen la sociedad y los medios de comunicación reproduce los estereotipos sexistas, los cuales adoptan y utilizan para construir su yo como hombre o como mujer y las relaciones entre sexos.

²³ En Delgado (2009).

El problema de la violencia de género y también el sexismo adquieren, por tanto, unas características especiales en la adolescencia que refuerzan la importancia de trabajar sobre los mismos, para tratar de contrarrestar los modelos de relación sexistas, desiguales y violentos que se transmiten aún en nuestra sociedad. Trabajando sobre estas primeras experiencias, podemos evitar que se toleren patrones violentos o abusivos que pueden llegar a instalarse y reproducirse en las sucesivas relaciones. (González, 2010).

Es importante remarcar que la violencia de género no tiene por qué darse únicamente en parejas adultas, o dentro del matrimonio, al contrario, los estudios demuestran que ésta aparece cada vez a edades más tempranas. El balance anual del Registro de Violencia Doméstica y de Género²⁴, que recoge los casos inscritos a partir de órdenes de protección o medidas cautelares, muestra un aumento del 15,4% de las menores protegidas por violencia de género. Así mismo, también muestra un aumento de los maltratadores menores de edad del 18,4%, con 90 casos.

Otro dato preocupante es que la juventud no se siente identificada con la violencia de género en el marco de sus relaciones sino que asocia ésta a generaciones anteriores y tiende a reconocerla únicamente en sus manifestaciones más graves, como por ejemplo las agresiones físicas. Así pues, tal y como comenté anteriormente, muestran cierta tolerancia ante determinadas conductas de control que no son así reconocidas como violencia de género y se encuentran normalizadas. Esto es especialmente preocupante porque la violencia de género se extiende a lo largo de un continuo, de manera que estas conductas abusivas y de control que son aceptadas, pueden aumentar en frecuencia e intensidad y ser la puerta abierta a otras conductas agresivas de mayor peligrosidad. (Hernando 2007).

Así, el reciente estudio del Ministerio de Igualdad²⁵ al que hacíamos referencia anteriormente, mostraba como un tercio de la juventud efectivamente considera aceptables ciertas conductas de control en las relaciones afectivas, tales como ‘controlar los horarios de la pareja’, ‘impedir a la pareja que vea a su familia o amistades’, ‘no permitir que la pareja trabaje o estudie’ y ‘decirle las cosas que puede o no puede hacer’.

He de advertir sin embargo que, aunque el estudio es sobre violencia de género, en las preguntas relativas a estos ítems “no se comenta nada sobre el género ni direccionalidad de los

²⁴ Instituto Nacional de Estadística (2015).

²⁵ Delegación del Gobierno para la Violencia de Género. (2015). *Percepción de la Violencia de Género en la Adolescencia y Juventud*.

malos tratos” (p.62), tal y como puntualiza el propio estudio, por tanto, la permisividad hacia ciertas conductas violentas que demuestran los datos del estudio, haría referencia más bien al fenómeno de la violencia dentro de la pareja, no pudiéndose afirmar, en mi opinión, que se trate de violencia de género (del hombre hacia la mujer) propiamente dicha. De hecho, el mismo estudio advierte que “no se especifica en ningún momento en estas cuestiones la direccionalidad de las actuaciones, en el sentido de que no se indica que se dirijan del hombre hacia la mujer, y esta consideración es importante a la hora de interpretar los resultados” (p.57).

Así pues, a pesar de que la presentación de los resultados hecha por el Ministerio ha sido tomada por los medios de comunicación como referente a actitudes de control que muestran violencia de género, personalmente y apoyándome en las propias advertencias del estudio, creo que los resultados deben llamar nuestra atención también hacia el fenómeno de la violencia en las relaciones de pareja o *dating violence*. Se trata de un fenómeno de características similares a la violencia de género pero con diferentes matices, a pesar de lo cual en algunos de los textos revisados durante esta investigación ambos términos se utilizaban erróneamente para referirse al mismo fenómeno. La violencia en la pareja o *dating violence* se define como “todo ataque intencional de tipo sexual, físico o psíquico de un miembro de la pareja contra el otro en una relación de noviazgo”. (Health Canada, 1995, citado por Hernando, 2007, p.326). Así pues, vemos que se trata de un fenómeno en el que no se hace una distinción entre sexos, sino que las conductas violentas pueden venir de cualquier miembro de la pareja independientemente de si es hombre o mujer, y ésta es la diferencia con respecto a la violencia de género. Tal y como comenta Hernando (2007), en el ámbito internacional Makepeace²⁶ fue el primer investigador en estudiar el fenómeno de la violencia en el noviazgo, y a partir de su trabajo este fenómeno cobró gran importancia tanto a nivel de investigación como a nivel de diseño e implementación de programas destinados a la prevención del mismo. En una revisión sobre el tema llevada a cabo por Sebastián et al. (2010), incluso se habla de una prevalencia mayor de la violencia en las relaciones entre jóvenes que en las relaciones de parejas adultas, y especifica que esta violencia entre jóvenes es bidireccional, es decir, “practicada tanto por mujeres como por varones” (p.72).

Así pues, vemos que los términos violencia de género y violencia en el noviazgo hacen referencia a fenómenos distintos y es importante distinguirlos porque cada uno de ellos tiene un origen y unas causas propias, y aunque algunas son comunes a ambos fenómenos, debemos

²⁶ Makepeace (1981) citado por Hernando (2007).

ser capaces de diferenciarlas para poder abordarlos adecuadamente. De esta manera, tal y como hemos visto, la violencia de género depende tanto de factores sociales como de factores personales, pero su origen último está en la sociedad patriarcal, la desigualdad de géneros, el sexismo, la socialización diferenciada...etc. y algunos de los elementos que contribuyen a mantenerla son el amor romántico y los estereotipos transmitidos por la cultura patriarcal. Por tanto, partiendo de esta perspectiva la lucha contra este tipo de violencia ha de contemplar de base la lucha contra estos elementos que siguen fomentándola y legitimándola.

Si buscamos las causas que subyacen a la violencia en el noviazgo (o en la pareja) de la que hablaba Makepeace, encontramos también factores²⁷ sociales y personales. Si nos remitimos a los factores sociales, lo cierto es que existe en nuestra sociedad cierta aceptación y tolerancia hacia la violencia, la cual es transmitida a las personas jóvenes a través de los procesos y los agentes de socialización, igual que ocurría con los estereotipos de género. En la guía *Educación Afectivo Sexual. Adolescencia y Violencia de Género*²⁸ se advierte que:

Durante la adolescencia a chicos y chicas se les somete continuamente a un conjunto de mensajes en defensa de la violencia. El currículum no analiza críticamente las guerras ni sus consecuencias o las agresiones y sus efectos sociales y personales. Como consecuencia de esto nos encontramos en primer lugar con una valoración de la violencia como una forma correcta de obtener logros o de hacer justicia y en segundo lugar con la ausencia de conciencia de cuándo estamos ejercitando la violencia. El ejemplo más evidente es el incremento del lenguaje agresivo, grosero, discriminatorio o sexista que se ha convertido en un rasgo de la identidad cultural de la adolescencia (...).

Las y los adolescentes construyen sus nociones, sus sistemas de representación a través de las interacciones sociales, los mensajes implícitos que reciben de los medios de comunicación y de la cultura tanto explícita como implícita de las instituciones educativas (...).

El análisis realizado sobre los mensajes ocultos que transmiten algunos libros de texto y que es el que ha recibido el alumnado al finalizar la educación secundaria, ha puesto de manifiesto que justifican la violencia física en su forma bélica puesto que la

²⁷ Sebastián et al. (2010).

²⁸ Instituto Asturiano de la Mujer. (n.d).

información que se presenta en los libros de texto —que sigue siendo la forma más extendida de moldear el currículum— no promueve el análisis crítico de los citados conflictos. El silencio o la ausencia del análisis crítico de la agresividad implica reconocer que la violencia es útil y valiosa: unos países imponen sus normas a otros, mediante la violencia se conquistan territorios y paralelamente en nuestra vida cotidiana, unas personas obtienen beneficio sobre otras (p.6 y 7).

Así pues, esta normalización social de la violencia, que se transmite como vemos desde la propia escuela, da lugar a que la violencia sea un componente que se encuentra presente en la adolescencia, tanto en las relaciones de pareja como en las relaciones entre iguales, muestra de ello encontramos fenómenos como el bullying y su variante tan extendida del cyberbullying.

Por otro lado, como ya hemos visto anteriormente, la manera en la que los jóvenes construyen sus relaciones de pareja está muy influenciada por el modelo de amor romántico que exalta conductas como el control, la posesividad, o los celos, disfrazándolas de amor. Al ser éste el mensaje con el que se bombardea a la adolescencia desde los medios de comunicación (series, películas, canciones, libros...etc.), el paradigma de amor que van construyendo incorpora inevitablemente conductas poco respetuosas que son toleradas como muestras de amor y que dejan la puerta abierta a fenómenos como la violencia en el noviazgo o la violencia de género.

Por último, otros factores que influyen en la aparición de la violencia en el noviazgo, al igual que sucedía en la violencia de género, son factores personales, es decir aquellos que llevan a las personas a elegir la violencia entre otras opciones posibles ante la aparición de conflictos. Porque es importante resaltar, que la violencia no es intrínseca a la naturaleza humana sino que es un aprendizaje cultural que se manifiesta en una elección personal. Así pues algunos de los rasgos individuales que pueden favorecer el uso de la violencia en la pareja son: la falta de autocontrol, la escasa tolerancia a la frustración, baja autoestima y especialmente la falta de habilidades sociales y de comunicación para afrontar los conflictos desde el respeto y los buenos tratos.

A pesar de la distinción de conceptos llevada a cabo y la diferenciación en el origen de sus causas, es cierto que en algunas ocasiones podemos encontrar tanto violencia de género como violencia en la pareja entremezcladas, y no siempre resulta fácil distinguir las. A partir de las reflexiones de Caro (2010), podemos afirmar que la diferencia principal entre ambos fenómenos

es la asimetría en la relación. Mientras que la violencia en la pareja haría referencia a situaciones de conflicto o pugna entre dos personas, con objetivos o intereses incompatibles, que son abordadas a través de conductas destinadas a herirse o dominarse mutuamente, la violencia de género hace referencia a una conducta unidireccional e intencionada de sometimiento del hombre hacia la mujer. Así pues, el adecuado abordaje de estas situaciones complejas parte de la diferenciación de ambas cuestiones, y el trabajo conjunto de las diferentes causas que subyacen a una y a otra.

Aunque en el presente trabajo concedo mayor importancia a la violencia de género, he decidido incluir también algunas cuestiones relativas a la violencia en la pareja, porque algunas de las conductas y actitudes de control detectadas entre el grupo de jóvenes han resultado ser bidireccionales, y porque además los chavales y las chavalas que acuden a Acollida tienen un perfil en el que encontramos diversos factores que les llevan a relacionarse en su vida de una manera violenta, tanto con el mundo adulto como con sus iguales, lo cual hace que sea bastante probable que se relacionen también de manera violenta, tanto si son chicos como si son chicas, en sus relaciones de pareja. Esta cuestión, no obstante, es trabajada en Acollida de manera transversal y específica a lo largo del curso, proporcionándoles por un lado otros modelos de relación más respetuosos diferentes a los que tienen en su contexto, y por otro habilidades sociales (empatía, escucha activa, asertividad,...) y de resolución de conflictos que les ayuden a aprender a relacionarse de una manera más sana, tanto con las personas adultas como con sus iguales y/o pareja, rechazando la violencia como opción.

2.5. Propuestas para trabajar la violencia de género con adolescentes.

Son numerosas las propuestas que se han elaborado en los últimos años dentro de nuestro país para trabajar la violencia de género con adolescentes. Algunas de ellas están más bien enfocadas hacia la violencia en la pareja (*dating violence*), y otras tienen una perspectiva más global, abordando también el tema de la violencia contra las mujeres y la desigualdad de género.

Garrido y Casas (2009) hacen una revisión de algunas de estas propuestas, en la cual por ejemplo encontramos el programa *Prevenir la violencia contra las mujeres: construyendo la igualdad* (Díaz-Aguado, 2002), que además de abordar la violencia de género, proporciona una visión mucho más amplia del problema tratando temáticas como la desigualdad de género, los

derechos humanos, la violencia contra las mujeres...etc., ofreciendo también una visión histórica de estas cuestiones. Este programa, tal y como comentan Garrido y Casas (2009), “contribuye a mejorar las creencias sexistas en adolescentes y les ayuda a desarrollar una identidad más igualitaria” (p.339).

Otra de las propuestas que analizan es *Materiales didácticos para la prevención de la violencia de género para educación secundaria* (Gorrotxategui y De Haro, 1999). Aunque plantea el abordaje de la violencia de género, en algunas de las actividades propuestas aparecen cuestiones que hablan más bien de violencia en la pareja y también se aborda la violencia entre iguales.

Encontramos también la propuesta misma de Garrido, *La máscara del amor*, que parte de la conceptualización de la violencia como “un problema más de autocontrol y de conductas que se han hecho permisibles durante una relación amorosa, que de ideas abstractas acerca de la igualdad de derechos de hombres y mujeres” (p.340), poniendo así el acento en los factores de tipo personal que dan origen a la violencia. Se centra en trabajar en el alumnado un auto concepto que no tolere la violencia en las relaciones afectivas, tratando de desechar los mitos del amor y siendo capaces de reconocer tanto las características de los agresores como los rasgos deseables en una pareja, y destaca que se dirige a la prevención tanto en chicos como en chicas.

Además de esta revisión, otra propuesta analizada es el programa *Por los buenos tratos* (Acciónred, 2005) que busca acabar con el sexismo y se presenta también como un programa de defensa de los derechos humanos. En él se trabaja principalmente sobre los factores protectores contra la violencia, favoreciendo una capacidad crítica y una mayor autonomía para elegir libremente, al margen de los condicionamientos sociales, en la construcción de las relaciones interpersonales.

Por otro lado, existen numerosas propuestas elaboradas desde entidades autonómicas y presentadas en forma de guías, que abordan diferentes cuestiones. Encontramos por ejemplo la guía *Abre los ojos el amor no es ciego* (Instituto Andaluz de la Mujer, 2009). La guía “está orientada a la toma de conciencia en relación a las formas de violencia de género que pueden estar viviendo algunas chicas adolescentes y/o jóvenes en sus relaciones de pareja” (p.6). Y para ello se basa en el cuestionamiento del modelo de amor romántico y trata a su vez de

ofrecer nuevas formas de amar. Aunque se trabaja desde el punto de vista de las relaciones de pareja heterosexuales, el material también aborda la diversidad sexual. Este mismo Instituto tiene editadas otras dos guías en colaboración con M^a José Urruzola *Guía para andar por casa*²⁹ y *Cómo prevenir y defenderte de las agresiones*³⁰, destinadas ambas a chicas, y en las cuales se trabajan principalmente cuestiones relativas a la igualdad y la violencia de género.

Por su parte, el Instituto Asturiano de la Mujer tiene editadas dos guías: *Ni ogros ni princesas*³¹ y *Educación afectivo-sexual. Adolescencia y violencia de género*³², las cuales abordan cuestiones que tienen que ver con los sentimientos y las relaciones sexuales que se dan en la pareja. Se trabaja desde la coeducación y en la segunda se abordan también cuestiones que tienen que ver con la violencia en general y la violencia contra las mujeres.

Otra de las propuestas analizadas es *Nosotr@s hablamos. Superando discriminaciones en la adolescencia* (Bonilla et. al 2013). La propuesta se centra en abordar principalmente los estereotipos de género y la influencia de los mismos en la construcción de las identidades de los/las adolescentes, así como en las relaciones asimétricas. Lo interesante de esta propuesta es que está diseñada a partir del análisis del discurso adolescente sobre estas cuestiones, por tanto parte del protagonismo y la participación activa de estos y estas.

Por último, otro de los materiales analizados es *Ni mortes ni callades*³³, que recoge una serie de propuestas didácticas para trabajar tanto la violencia de género como la violencia contra las mujeres de manera más global.

Así pues, de las diez propuestas analizadas destinadas a trabajar la violencia de género, vemos que algunas se centran en los factores personales que inciden en este fenómeno, otras lo hacen más sobre los diversos condicionamientos sociales y algunas abordan ambas cuestiones, dependiendo de la conceptualización misma de la violencia de género de la que parten. Vemos también como algunas son bastante específicas, por ejemplo *Cómo prevenir y defenderte de las agresiones*, mientras que otras como las del Instituto Asturiano de la Mujer o la de Díaz-Aguado aportan una visión muy amplia.

²⁹ Urruzola (2008).

³⁰ Urruzola (2008).

³¹ Instituto Asturiano de la Mujer (2007).

³² Instituto Asturiano de la Mujer (n.d).

³³ Organización de Mujeres de la Confederación Intersindical. (2014).

Si nos centramos ahora en a quién van dirigidas las propuestas, la mayoría están enfocadas a las personas educadoras, a excepción de las de Urruzola que van dirigidas directamente a jóvenes aunque contienen un apartado³⁴ que recoge directrices para el uso de las mismas como instrumento educativo. Únicamente *Abre los ojos el amor no es ciego* contempla un apartado dirigido también a las familias. Por otro lado, la mayoría de propuestas están dirigidas al trabajo conjunto con chicos y chicas, a excepción de las guías de Urruzola y *Abre los ojos el amor no es ciego*, que son materiales enfocados a chicas.

En cuanto a la duración de las propuestas, hay bastante diversidad. Por ejemplo las guías de Urruzola plantean de una a tres sesiones (en su uso como instrumento educativo), pero el resto están planteadas para ser trabajadas a lo largo del curso escolar, y dentro de esta temporalización varía el número de sesiones de cada propuesta (desde 3 hasta 21). Prácticamente todas están dirigidas a población adolescente (12-18 años) excepto *Ni mortes ni callades* que plantea propuestas didácticas desde infantil hasta bachillerato, contemplando también etapas de Formación para Personas Adultas.

Casi la totalidad apuestan por una metodología activa y participativa, en la cual se parta de las experiencias y los intereses de las/los jóvenes, fomentando que el grupo reflexione, comparta conocimientos...etc. Algunas de las técnicas que se emplean son el juego de roles, redacción de guiones o cartas, elaboración de posters, grupos de discusión, análisis de material audiovisual...etc. y se recomiendan en muchas de las propuestas los métodos de presentación interactiva ya que ayudan a captar la atención de los/las adolescentes.

En cuanto a los resultados obtenidos por las diferentes propuestas, la gran mayoría no han sido evaluadas en ese sentido. Sin embargo en la revisión llevada a cabo por Garrido y Casas (2007), el autor y la autora afirman que “la mayoría de proyectos mejoran los conocimientos con respecto a la dinámica violenta y las actitudes aunque no todos consiguen cambios significativos conductuales” (p.339).

Así pues, tras la revisión de algunas de las propuestas existentes para trabajar el tema de la violencia de género con adolescentes, no hay ninguna que considere totalmente adecuada en sí misma para trabajar con el grupo de jóvenes de Acolvida. Por un lado, la mayoría de ellas están pensadas para llevarse a cabo a lo largo de un curso escolar o de varios meses, lo cual es

³⁴ *Guía para andar por casa*, p.26 y *Cómo prevenir y defenderte de las agresiones* p.28

deseable, pero en el caso concreto de Acollida no disponemos a estas alturas del año de suficientes sesiones para poder implementar uno de estos programas dentro de la dinámica de la intervención en el centro. Por otro lado, la mayoría de estos programas están planteados para llevarse a cabo en educación secundaria y en un contexto escolar. Durante su análisis observé que muchas de las actividades planteadas resultan algo complejas o presentan un nivel de profundización excesivo en determinadas cuestiones. Es importante recordar que el grupo de jóvenes del centro presenta un perfil caracterizado por la falta de experiencias de aprendizaje satisfactorias, con lo cual muestran bastante rechazo y desmotivación, así como falta de esfuerzo. Necesitan pues, actividades que les resulten motivadoras, fáciles de entender, que no les supongan un gran esfuerzo. Por otro lado a raíz de mi interés e implicación con el tema, cuento con diversos materiales, principalmente audiovisuales, que considero muy interesante mostrar y compartir con el grupo de jóvenes.

Es por estos motivos que considero necesario y adecuado diseñar una propuesta propia que, aunque puede aprovechar aspectos interesantes de las ya existentes, encaje en la dinámica de Acollida y plantee actividades que se ajusten a las necesidades detectadas y a las características del grupo de jóvenes.

3. ANÁLISIS REALIDAD

3.1. Centro de día Acollida.

3.1.1. Descripción del centro.

El centro de día Acollida pertenece a la organización civil sin ánimo de lucro Iniciatives Solidàries, que desarrolla su labor en la ciudad de Valencia desde hace más de veinte años, y tiene como objetivo general contribuir al bienestar social de la comunidad, previniendo situaciones de exclusión social en sectores especialmente desfavorecidos, principalmente jóvenes en situación de riesgo social y personas que están o han estado privadas de libertad. Para ello se interviene en el ámbito de la inserción socio laboral, mediante programas socioeducativos que atienden a las necesidades de Información, Formación, Competencia Personal e Interpersonal y de Asesoramiento y Orientación Laboral. (Iniciatives Solidàries, 2013).

Acollida es un centro de inserción socio laboral para jóvenes en riesgo de exclusión social, que se encuentra situado en el barrio de Torrefiel. Tiene capacidad para 24 plazas. Como centro de día se sitúa dentro del área de intervención del menor, y en concreto es un recurso que forma parte de los servicios sociales especializados de protección al menor.

La finalidad básica del centro, tal y como se recoge en su Programa anual³⁵ es: “la formación y la reinserción socio-educativa y/o laboral efectiva de menores desfavorecid@s social, cultural y económicamente, previniendo las situaciones de riesgo de exclusión social, e intentando en los casos que sea posible la integración dentro de los recursos educativos reglados.”(p.2). Para ello lleva a cabo diversos programas y actividades que tienen lugar tanto dentro del centro como fuera, ya que busca fomentar un nexo saludable entre los jóvenes y su entorno social. El horario de actividades del centro es de lunes a viernes de 08:00h a 15:00h ininterrumpidamente con atención directa y con servicio de comedor.

3.1.2. Descripción de las personas destinatarias.

En cuanto al perfil de las personas destinatarias, se trata de jóvenes de ambos sexos con edades comprendidas entre los 14 y 16 años aproximadamente, que se encuentran en una situación desfavorecida en la que confluyen algunos de los siguientes factores, o incluso todos ellos:

³⁵ Iniciatives Solidàries. (2014) Programa anual Centro de Día Acollida.

- Perfil absentista, con dificultades para adaptarse a las instituciones del sistema educativo formal, actitudes de rechazo hacia el instituto y conductas disruptivas en el mismo, malas experiencias de aprendizaje, falta de motivación, etiquetaje.
- Situación socioeconómica precaria, familias con muy bajos ingresos o carentes de ellos que dependen de ayudas y subsidios de la Administración.
- Problemas de atención a necesidades primarias como pueden ser la alimentación, la vivienda, la higiene o la salud.
- Contextos de riesgo en los cuales son habituales conductas pre delictivas, actitudes de rechazo hacia las normas sociales, familias desestructuradas o disfuncionales...etc.
- Carencia de habilidades sociales básicas y necesarias para una adecuada integración social, falta de referentes adultos positivos.
- Carencias en su proceso de desarrollo personal que dan lugar a ciertos rasgos como inmadurez, inseguridad, impulsividad, estilo de pensamiento concreto, bajo auto concepto y autoestima, carencias en el equilibrio emocional, rigidez cognitiva, resistencia afectiva, desconfianza y dificultad para expresar emociones y empatía...etc.

3.1.3. Descripción de la intervención socioeducativa.

La intervención con los/las jóvenes se lleva a cabo a través de distintas actividades que pueden agruparse en las siguientes áreas:

- Formación e Inserción socio laboral:

Se realizan diversos talleres pre-laborales con los que se muestra a los/las jóvenes el desempeño a un nivel muy básico de distintos oficios, en concreto se imparten un taller de mantenimiento (electricidad y carpintería) y un taller de hostelería. Esta experiencia les sirve de orientación y motivación para continuar sus estudios enfocándose hacia aquello que les interese, y además les permite adquirir habilidades y hábitos de trabajo necesarios y tener experiencias positivas de aprendizaje. Además de esto también se crean itinerarios de transición formativo-laborales, con el objeto de hacer de puente entre la formación recibida en el centro y el mundo laboral.

- Formación integral:

Además de la formación socio laboral también se busca proporcionar a los/las jóvenes otro tipo de formación que tiene que ver con habilidades sociales, con fomentar conductas responsables,

autonomía, autocontrol, se busca también fomentar relaciones saludables con su entorno, educar en el ocio y tiempo libre saludable...etc. Algunas de las actividades que encontramos en esta área son: el taller habilidades sociales, las visitas (de contenido cultural, pre profesional, de educación en valores, sensibilización medioambiental...etc.), el taller de deporte y otros talleres o charlas (Buen uso de las TIC, Libertades Vigiladas, Consumo drogas...).

- Atención a las necesidades básicas:

Efectivamente se busca cubrir las carencias en necesidades básicas de los y las jóvenes que asisten al centro, así como también generar hábitos saludables de higiene, alimentación y habilidades de autocuidado. Esto se lleva a cabo de manera transversal a través de la convivencia diaria en el centro, y también de una manera más específica mediante el servicio de desayuno, almuerzo y comedor y mediante la detección y atención de otro tipo de necesidades de alimentación, transporte, vestimenta, higiene...etc.

- Apoyo psicosocial y seguimiento:

Mediante las tutorías individuales, tutorías grupales y las reuniones de seguimiento y coordinación, se busca reforzar la intervención educativa que se lleva a cabo con cada joven. Se les orienta y proporcionan herramientas y recursos dirigidos a la consecución de los objetivos que se han establecido en los itinerarios, y también se les anima para que sean protagonistas de su propio proceso de aprendizaje y desarrollo.

Además de la intervención con los y las jóvenes propiamente dicha, es importante destacar que en Acollida también se realiza una importante labor de trabajo, colaboración y coordinación con otros agentes sociales y por supuesto también se trabaja con los entornos familiares de los y las jóvenes, proporcionándoles la orientación y asesoramiento necesarios y tratando de implicarlos y hacerles partícipes del proceso de desarrollo socioeducativo de sus hijos e hijas.

3.1.4. Organización del centro.

Las 24 plazas para jóvenes que ofrece el centro se organizan en dos grupos, el C y el P, de 12 plazas cada uno. Además de estos dos grupos, el curso en Acollida, a efectos de los talleres pre laborales que realiza cada grupo, se organiza en dos periodos. El primero de septiembre a enero y el segundo de febrero a junio. Esto supone que durante el primer periodo un grupo realiza el taller pre laboral de mantenimiento (carpintería y electricidad) y el otro grupo realiza el de

hostelería. Y en el segundo periodo cambian. Los siguientes horarios (figura 3) muestran esta organización de manera bastante clara. Corresponden en concreto al grupo C, de manera que para el grupo P serían los mismos pero cambiando los cuatrimestres.

HOSTELERÍA (de septiembre a enero)						MANTENIMIENTO (de febrero a junio)							
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES		LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES		
8:00	DESAYUNO						8:00	DESAYUNO					
9:00						9:00	DESAYUNO						
9:00	COCINA	COCINA	V I S I T A	COCINA	9:00-10:00 DESAYUNO	9:00	ELECTRICIDAD	V I S I T A	CARPINTERÍA	ELECTRICIDAD	9:00-10:00 DESAYUNO		
11:00	Almuerzo	Almuerzo		Almuerzo		11:00	Almuerzo		Almuerzo				
11:30				ASAMBLEA Y LIMPIEZA		11:30							
11:30	HHSS	ARTESANÍA				10:00-13:30 DEPORTE	11:30		ARTESANIA	HHSS	ASAMBLEA Y LIMPIEZA	10:00-13:30 DEPORTE	
13:00	TIEMPO LIBRE						TIEMPO LIBRE						
13:30	COMIDA Y T. LIBRE						COMIDA Y T. LIBRE						
13:30													
14:30													
14:30	TUTORÍAS		TUTORÍAS			14:30	TUTORÍAS		TUTORÍAS				
16:00													

Figura 3: Horarios Acollida 2014-2015 Grupo C.

Como se puede observar, hay talleres como el de habilidades sociales o artesanía y actividades como las visitas, la asamblea o el deporte que se mantienen por igual en ambos períodos.

Otro aspecto fundamental a remarcar es que el equipo educativo también se organiza a partir de esta división de los talleres pre laborales en dos periodos. De manera que una parte del equipo empieza con el grupo C y la otra con el P, teniendo más presencia en sus talleres y actividades. Pero a partir de febrero se cambian los grupos, de manera que finalmente todas las personas, tanto del grupo de jóvenes como del equipo educativo acabamos estando juntas. Es importante también remarcar que aunque a nivel organizativo existe esta división, la convivencia diaria del centro a través de los ratos de ocio y tiempo libre y las comidas, almuerzos y desayunos facilitan que todas las personas nos relacionemos, de manera que nos vamos conociendo y vamos estableciendo la confianza poco a poco.

3.1.5. Breve descripción de mi practicum II.

Mis prácticas en Acollida se han llevado a cabo a lo largo de ocho meses estructuradas en dos periodos. Un primer periodo de octubre a enero, en el cual acudía al centro únicamente dos días a la semana³⁶ y estuve mayoritariamente con el grupo C. Y un segundo periodo, de febrero a junio durante el cual ampliamos mi horario de prácticas acudiendo al centro todos los días, en el cual estuve más presente en las actividades y talleres del grupo P.

³⁶ Debido a la necesidad de compaginar las prácticas con las clases en la universidad.

A lo largo de las prácticas he podido desempeñar funciones propias del ámbito de gestión y otras que tienen más que ver con la intervención socioeducativa. En concreto en esta última área he participado en talleres pre laborales de artesanía y hostelería, en el de habilidades sociales, en la asamblea, las visitas y también acompañando al grupo de jóvenes en los ratos de ocio y convivencia del centro, como pueden ser almuerzos, desayunos, comidas...etc.

3.2. Detección necesidades.

Es en el marco de mis prácticas en Acollida, a través de la participación en las actividades anteriormente descritas y del contacto directo con los chavales y las chavalas donde comienzo a detectar una serie de actitudes y creencias sexistas entre el grupo de jóvenes que acuden al centro, así como ciertas conductas de control en sus respectivas relaciones de pareja, que me llevan a plantearme la necesidad de trabajar el tema de la violencia contra las mujeres y de manera más específica la violencia de género.

3.2.1. Recogida de información: fuentes e instrumentos.

Así pues, en esta primera fase, tras detectar la necesidad de trabajar estos temas con el grupo de jóvenes, considero adecuado recoger información que sea de utilidad para valorar la pertinencia y relevancia (Jacinto, 1998) de mi propuesta. Para ello decido centrarme en tres fuentes de información.

Por un lado, considero necesario obtener información del resto del equipo educativo, con la finalidad de conocer su opinión respecto a la necesidad o no de trabajar el tema de la violencia contra las mujeres y la violencia de género con el grupo de jóvenes. También considero importante conocer si este tema ha estado presente otros años, y en caso afirmativo de qué manera se ha abordado.

Por otro lado necesito también información del grupo de jóvenes, ya que a pesar de haber detectado comportamientos y creencias sexistas mediante la convivencia diaria, considero importante conocer mejor estas creencias de los chavales y las chavalas, y también recoger de manera sistemática las actitudes observadas y detectadas. Este tipo de información me permitirá saber de dónde partimos exactamente y de esa manera valorar de manera más correcta la idoneidad o no de trabajar este tema, y en caso afirmativo poder diseñar una intervención ajustada a sus necesidades, que sea pertinente y relevante.

Por último, también considero importante recoger información sobre Acollida para realizar un diagnóstico del centro en materia de igualdad. No podemos perder de vista que la desigualdad de género y el sexismo son cuestiones que se transmiten y aprenden mediante los procesos de socialización. Así pues, Acollida, como espacio de socialización en tanto en cuanto centro de día, a través de su forma de organización, los roles que desempeñan las personas que trabajan allí, la manera en que se utilizan los espacios o se organizan los contenidos...etc. está transmitiendo al grupo de jóvenes un modelo determinado acerca de cómo se construyen las relaciones entre mujeres y hombres, el cual puede estar favoreciendo la igualdad o perpetuando el sexismo. Así pues, si vamos a trabajar estas cuestiones con las chavalas y los chavales es del todo necesario examinar el modelo que se está transmitiendo desde el centro, porque debe existir una coherencia entre lo tratamos de enseñarles con los talleres y lo que les transmitimos a través de nuestras personas.

Así pues, para llevar a cabo este proceso de recogida de información he seleccionado aquellas técnicas e instrumentos que mejor se ajustaban a los objetivos y necesidades del trabajo, así como a las características mismas de las fuentes de información, y que a la vez me permitieran conocer y comprender con una profundidad adecuada la realidad a la que me enfrentaba, y paso a describirlas a continuación.

3.2.1.1. Información del equipo educativo. Cuestionario.

La finalidad es obtener información principalmente acerca de tres cuestiones: conocer si habían detectado actitudes y creencias sexistas, o comportamientos de violencia de género entre el grupo de jóvenes, conocer su opinión con respecto a la necesidad o no de trabajar este tema y conocer también si este tema había estado presente otros años y en caso afirmativo de qué manera se había abordado.

Para obtener esta información consideré el cuestionario de elaboración propia el instrumento más adecuado. Me pareció que éste se adaptaba a mis necesidades y finalidad, ya que mi intención era poder contar con el mayor número de opiniones posible de las siete personas que componen el equipo educativo en Acollida. Siendo consciente de que el tipo de información que se obtiene con un cuestionario es más superficial que con una entrevista, consideré que era un nivel adecuado de profundidad para la información que necesitaba, y en este caso era más importante poder obtener información de todas las personas que componen el equipo educativo de una manera rápida, aunque fuera menos profunda e impersonal.

El cuestionario elaborado se adjunta en el anexo³⁷, su finalidad por tanto era obtener información acerca de las tres cuestiones nombradas anteriormente. Tiene un apartado previo en el que se recoge información sobre la persona que lo cumplimenta, en concreto sobre su sexo y sobre los talleres y actividades en los que participa en Acollida.

Se trata de un cuestionario anónimo y voluntario, de cinco preguntas, en el cual se combinan preguntas de respuesta cerrada con otras de tipo abierta. Una vez construido lo presenté al resto del equipo educativo informando de cuál era su finalidad, enmarcándolo dentro de mi TFG y resolviendo las posibles dudas que existieran al respecto. El cuestionario fue pasado en papel y de las siete personas que componen el equipo educativo me contestaron todas.

3.2.1.2. Información del grupo de jóvenes.

Ésta tiene dos finalidades, por un lado recoger de manera sistemática los episodios que dejan entrever creencias y actitudes sexistas y de violencia de género, y por otro conocer más a fondo la opinión y las creencias del grupo de jóvenes con respecto a estas cuestiones, para poder diseñar una propuesta que se ajuste lo mejor posible a sus necesidades y características. Así pues los instrumentos que he considerado más adecuados para este proceso han sido los siguientes.

3.2.1.2.1. Hojas de registro anecdótico.

Una de las fuentes de recogida de información más valiosas para mi trabajo ha sido evidentemente el propio grupo de jóvenes a través de la observación diaria de su expresión espontánea y las relaciones que entre ellos y ellas se establecían. Con la finalidad de recoger toda esa información de manera sistemática y estructurada elaboré una hoja de registro anecdótico que se adjunta en el anexo 2 (p.83), al considerar éste el instrumento más adecuado y menos intrusivo en la dinámica diaria del grupo de jóvenes y del centro. Las hojas que elaboré permitían recoger los episodios que se detectaran sobre sexismo o violencia de género, especificando la fecha en la que tenían lugar, las personas implicadas, la descripción de la situación y el tipo de episodio en concreto. Para dotar de mayor credibilidad y neutralidad al proceso consideré que tanto el equipo educativo como las personas voluntarias y el estudiantado en prácticas de Acollida pudieran también participar del registro de estos episodios, siendo de esta manera observadores y observadoras participantes al estar presentes en la dinámica diaria del centro y formar parte de la misma. Así pues les presenté las hojas de observación, dándoles

³⁷ P.81 del presente trabajo.

las indicaciones y explicaciones necesarias para su cumplimentación y dejándolas a su disposición para que pudieran colaborar en este proceso de recogida de información si así lo deseaban.

3.2.1.2.2. Cuestionario jóvenes.

Otro de los objetivos del proceso de recogida de información era conocer más a fondo las opiniones y creencias del grupo de jóvenes con respecto al sexismo y la violencia de género. Para ello consideré que el instrumento más adecuado era el cuestionario, porque nuevamente me permitía obtener información de un mayor número de jóvenes y de manera más rápida que otros instrumentos como por ejemplo la entrevista. Y en este caso, al combinar el cuestionario con las observaciones consideré que el nivel de profundidad en la información que obtenía era el adecuado para valorar la necesidad de trabajar o no las cuestiones de violencia contra las mujeres y violencia de género, y en caso afirmativo diseñar una propuesta pertinente y relevante para las chavalas y los chavales. Me pareció también interesante combinar un instrumento de recogida de información más de tipo cualitativo con otro de corte cuantitativo, ya que tal y como explica Marí (2007) un modelo integrador en el diagnóstico nos proporciona un conocimiento más rico y completo de la realidad, redundando en una intervención más ajustada a las necesidades de las personas, en este caso el grupo de jóvenes.

Así pues hice una revisión de diversos instrumentos diseñados para adolescentes que podían ajustarse al tipo de información que quería obtener para mi trabajo. En concreto analicé la Escala de Detección de Sexismo en Adolescentes (DSA)³⁸, el Cuestionario de Relaciones entre Sexos (CRS), edición piloto³⁹ y el Inventario de Sexismo Ambivalente para adolescentes (ASI-A)⁴⁰, los cuales están recogidos y brevemente descritos en el anexo 3 (p.84).

A pesar de tratarse de instrumentos validados cuyo uso aportaría validez a mi investigación, tras analizarlos observo que por diversos motivos no terminan de ajustarse exactamente a las necesidades de mi trabajo ni a las características de la fuente de información. Principalmente observo que la extensión de los mismos es excesiva para el grupo de jóvenes de Acollida, el tipo de respuesta que presentan en forma de escala de valoración puede resultarles confusa, y la redacción de algunos ítems también puede ser de difícil comprensión para ellas y ellos, haciendo que pierdan interés y motivación para cumplimentarlos. No hemos de olvidar que se trata de

³⁸ Recio, Cuadrado y Ramos (2007).

³⁹ Martínez et al. (2008).

⁴⁰ Lemus et al. (2008).

jóvenes que muestran una gran desmotivación hacia lo que tiene que ver con lo académico, debido a las experiencias negativas de aprendizaje de las que proceden. Además presentan también dificultades para mantener la atención y para la comprensión lectora.

Por otro lado, los instrumentos revisados son de interés para mi trabajo porque miden cuestiones que tienen que ver con el sexismo, diferenciando algunos de ellos entre sexismo hostil y sexismo benévolo, y también con la tolerancia a las conductas de control dentro de la pareja. Sin embargo la profundidad y extensión de la información que proporcionan supera el nivel que necesito para mi trabajo, dado que el propósito principal de éste es diseñar e implementar una propuesta educativa. Además de esto, también necesitaba obtener información acerca de las opiniones y creencias del grupo de jóvenes con respecto al modelo de amor romántico y los mitos que lo sustentan, ya que como expliqué anteriormente es uno de los elementos que contribuye perpetuar la violencia de género, y en este caso ninguno de los instrumentos revisados contemplaba dichas cuestiones.

Así pues me planteé la necesidad de elaborar un cuestionario propio que aunque no estuviera validado, me permitiera recoger la información necesaria para mi trabajo, con una profundidad y extensión ajustadas a los objetivos del mismo y de una manera que resultara comprensible, fácil de realizar y atractiva para las chavalas y los chavales.

Para ello me fue de gran utilidad analizar algunas de las aplicaciones móviles existentes que trabajan el tema de la violencia de género. Se trata de un recurso innovador y muy cercano a la realidad del mundo adolescente porque utilizan un formato, el de la telefonía móvil, y unos códigos que les resultan muy familiares y están presentes en su vida a diario. La gran mayoría de estas aplicaciones presentan test con un formato similar a los que aparecen en las revistas juveniles. Tanto la manera de enunciar las preguntas como el lenguaje que se emplea en ellas y las realidades a las que hacen referencia resultan más cercanas y atractivas para el grupo de jóvenes de Acollida que los instrumentos de medida anteriormente citados. En concreto revisé las aplicaciones de DetectAmor⁴¹, EnREDate sin machismo⁴², y Amor S.M.S 3.0⁴³, cuya descripción está en el anexo 4 (p.86).

⁴¹ Simulación de la aplicación en: <http://detectamor.appspot.com/appv2/index.html#>

⁴² Simulación de la aplicación en: <http://enredatesinmachismo.com/app-para-smartphones/>

⁴³ Simulación de la aplicación en: <http://www.booooo.es/Apps/sms/simulador2.html>

Así pues, elaboré un cuestionario propio, el cual adjunto en el anexo 5 (p.88), que respondiera a las características del grupo de jóvenes de Acollida y a las necesidades y objetivos de mi trabajo, tomando como base los test que aparecen en las aplicaciones anteriormente citadas y también adaptando algunos ítems del DSA. El proceso de elaboración del instrumento está descrito en el anexo 6. El objetivo del cuestionario era obtener datos a nivel cuantitativo que me sirvieran como base para fundamentar y diseñar una propuesta educativa para trabajar la violencia contra las mujeres y la violencia de género con el grupo de jóvenes. En concreto las dimensiones que quería medir son:

- Presencia de actitudes y creencias sexistas diferenciando entre sexismo hostil y sexismo benevolente.
- Tolerancia a conductas de control en las relaciones de pareja, identificando si son bidireccionales (se llevan a cabo por ambos miembros de la pareja) o solo del hombre hacia la mujer.
- Aceptación de los mitos del amor romántico.

El cuestionario es anónimo y voluntario, fue pasado en papel al grupo de jóvenes de forma colectiva en horario de asistencia al centro. Previamente les fue presentado enmarcándolo dentro de mi TFG, tratando de crear una predisposición a la contestación sincera y resolviendo las posibles dudas con respecto a su cumplimentación. Fue respondido por 21 jóvenes.

Evidentemente con el cuestionario existe la posibilidad de que el grupo de jóvenes respondan en base a la deseabilidad social, por ello me pareció necesario e interesante combinar este instrumento con las hojas de registro anecdótico, ya que esto me permitiría contrastar las respuestas con las actitudes y comportamientos que luego mostraban.

3.2.1.3. Información del centro en materia de igualdad.

Tal y como comentaba anteriormente, el centro de día Acollida como espacio educativo y elemento socializador para el grupo de jóvenes es también un importante agente transmisor de roles y modelos, ofreciendo modos de ser y estar en este mundo, además es un espacio de convivencia diaria en el que se establecen relaciones y se viven experiencias. Por ello y siguiendo a Tomé (2007) creo conveniente tener en cuenta en qué medida la organización y la dinámica del centro están favoreciendo la igualdad y la coeducación, o por el contrario

contribuyen a perpetuar el sexismo, así mismo también es adecuado revisar los modelos que les ofrecemos desde el equipo educativo.

Por otro lado, a partir de las respuestas obtenidas en el cuestionario pasado al equipo educativo observo que efectivamente el tema de la violencia de género y el de la violencia contra las mujeres han estado presentes también otros años en el centro y se han trabajado a partir de diversas propuestas, las cuales también considero necesario revisar.

Así pues para obtener información del centro en materia de igualdad respecto a estas cuestiones utilizo dos instrumentos.

3.2.1.3.1. Hojas de observación.

A partir de la propuesta de diagnóstico del centro educativo en materia de igualdad que hace Tomé (2007) he elaborado una hoja de observación, adjuntada en el anexo 7 (p.101), que me sirva como guión para recoger y organizar datos en torno a esta cuestión. La autora clasifica esta información a partir de cuatro dimensiones básicas que considera relevantes en cuanto a la organización del centro, ya que tal y como ella misma comenta “estructuran y crean las condiciones para que un centro sea educativo” (p.3). Estas dimensiones son: espacios, tiempos, diversidad y construcción de identidades de género. Y para cada una de estas dimensiones, en la hoja de observación se contemplan una serie de indicadores a tener en cuenta, en base a los cuales he ido registrando datos a lo largo de dos meses (enero y febrero) desde una posición de observadora participante en la vida diaria del centro.

3.2.1.3.2. Análisis documental.

Revisando las respuestas de los cuestionarios del equipo educativo de Acollida se desprenden las siguientes propuestas para trabajar la violencia de género:

- Tutorías individuales.
- Abordaje transversal a través de la vida diaria del centro.
- Taller habilidades sociales.
- Taller de chicas.
- Visita Alegre Conchita.

De entre todas estas acciones me centraré en las tres últimas ya que son las que más se pueden asemejar a mi propuesta. Para poder obtener información sobre ellas he recurrido a documentos

propios del centro disponibles en formato digital y/o en papel. En concreto me refiero a las hojas de programación de los talleres y a las hojas de evaluación de las visitas. A partir de esta documentación consideré que la manera más adecuada para analizar este tipo de información era realizar una tabla comparativa que adjunto en el anexo 8 (p.103) en la cual utilizo como dimensiones comparativas los objetivos de cada propuesta, los contenidos y actividades planteadas, la duración y la metodología.

3.2.2. Análisis de la información.

Para llevar a cabo el análisis de la información he utilizado diversas técnicas y procedimientos en función de la naturaleza de los datos.

Así pues, para analizar el cuestionario de jóvenes, el cuestionario del equipo educativo y las hojas de registro anecdótico, he llevado a cabo un análisis cuantitativo de los datos, considerando que la mejor manera de organizar la información era la obtención de las distribuciones de frecuencias y los porcentajes al estar trabajando con variables cualitativas y nominales. Para ello, en las preguntas de respuesta cerrada he asignado un valor numérico a las distintas opciones de respuesta, y en el caso de las preguntas abiertas agrupé las respuestas en categorías, a las que posteriormente asigné un valor numérico.

Tras codificar las distintas respuestas he tabulado manualmente los datos, creando una tabla para cada uno de estos instrumentos de recogida de información, a partir de la cual obtener la distribución de frecuencias y los porcentajes. Al no ser excesivamente elevado el número de respuestas, en la presentación de los resultados acompaño los mismos con algunas de las respuestas de las preguntas abiertas, en forma narrativa, al considerar estas especialmente significativas o ilustradoras. Igualmente también acompaño algunos con gráficos de sectores y diagramas de barras que facilitan la comprensión de los mismos.

En lo que respecta a las hojas de observación del centro, he llevado a cabo un análisis cualitativo de los datos recogidos, clasificando las distintas anotaciones en categorías o dimensiones, a partir de las cuales describir la realidad observada. Es cierto, que en la dimensión “tiempos” los datos que he ido recogiendo hacen referencia a una variable de razón, sin embargo he considerado nuevamente que la obtención de los porcentajes era la manera más adecuada de gestionar y ordenar la información para que ésta me ayudara a entender la realidad con la que estaba trabajando con la profundidad necesaria.

Por último, en lo que respecta a los documentos del centro relativos a las propuestas de otros años para abordar las cuestiones de género, he llevado a cabo un análisis cualitativo organizando los datos en una tabla comparativa a partir de una serie de dimensiones.

3.2.3. Resultados tras el análisis de la información.

3.2.3.1. Resultados del cuestionario al equipo educativo.

A partir del análisis de la información obtenida con los cuestionarios observo que efectivamente todas las personas (cinco mujeres y dos hombres) del equipo educativo han detectado al igual que yo comportamientos, comentarios o creencias sexistas entre el grupo de jóvenes, y todas ellas consideran necesario abordar estas cuestiones, remarcando su respuesta con afirmaciones de tipo “*es muy necesario*”, “*és imprescindible*” e incluso una de las educadoras especifica que “*afecta a muchas de las chicas del centro y bastantes de los chavales muestran esas actitudes y comportamientos y los mantienen cuando crecen*”.

En cuanto al tipo de episodios que han presenciado, todas las personas del equipo educativo dicen haber detectado comentarios que muestran violencia de género, y la gran mayoría (cinco personas) comportamientos y “bromas” sexistas, así como comentarios que muestran sexismo de tipo benévolo. También observo que las situaciones en las que más se han detectado han sido en las visitas, el tiempo libre y los ratos de almuerzos y comidas.

Con respecto a si se está abordando de alguna manera, prácticamente la totalidad del equipo educativo coincide en las tutorías individuales y más de la mitad remite también a un abordaje transversal de las cuestiones de género a través de la convivencia diaria. También se nombran, aunque de manera individual, otras actividades como el Taller de Chicas, la visita a La Alegre Conchita y el taller concreto de Habilidades Sociales.

Observo también a partir de las respuestas que este tema ha estado presente otros años aunque con diferencias en función de los grupos que se habían formado, si había mayor presencia de chicos o de chicas...etc., y en cuanto a la manera en la que se ha abordado, las repuestas coinciden con las nombradas anteriormente (tutorías, taller de habilidades sociales, talleres concretos, de manera transversal...etc.).

Por último, a partir del análisis de las respuestas a las preguntas abiertas considero importante destacar dos aspectos. En primer lugar la concienciación y el compromiso del equipo educativo con respecto al tema de la violencia contra las mujeres y de la violencia de género, que queda

reflejado en comentarios del tipo “¡que importante es!”, “es un tema que el equipo educativo tenemos muy presente”, “uno de los casos más graves, el de una chavala que fue maltratada por su novio (...) se le acompañó a que buscara ayuda especializada y finalmente se acudió a juicio en calidad de testigo”...etc. Y en segundo lugar las limitaciones y dificultades presentes a la hora de abordar este tema con el grupo de jóvenes: “las estructuras mentales y valores con los que vienen son tan rígidos y en un año el paso que se puede dar es muy limitado. Pero ahí seguimos y seguiremos”, “quan parles a soles amb algú/na són més raonables i empàtics/ques, però la presió de grup és forta”.

3.2.3.2. Resultados del grupo de jóvenes.

3.2.3.2.1. Hojas registro anecdótico.

En total fueron cumplimentadas 21 hojas de registro anecdótico entre los meses de enero y febrero, la cual considero una cifra destacable. De esos 21 episodios, más de la mitad (11 registros) hacen referencia a comentarios que dejan entrever creencias sexistas, ver figura 4, entre los cuales podemos destacar algunos como “ella dice que soy el cabeza de familia, porque soy el hombre”, “hombre a las tías es normal que las violen pero a los tíos...” o “las mujeres servís para limpiar, se os da mejor”, siete de ellos pertenecen a sexismo hostil. Otros siete episodios registran comentarios relativos a violencia de género, principalmente reflejan conductas de control del hombre hacia la mujer, algunos de los más preocupantes son “que me respete si yo le digo que no se ponga algo”, “sube sus fotos solo conmigo...no la tiene que ver nadie, la tengo que ver yo” “ que se ponga una ropa o mallas, o camiseta corta pa que la vean y luego digan.....esa tiene el coño abierto pues no.....es que van de bragas vaqueras”. Y por último los tres episodios

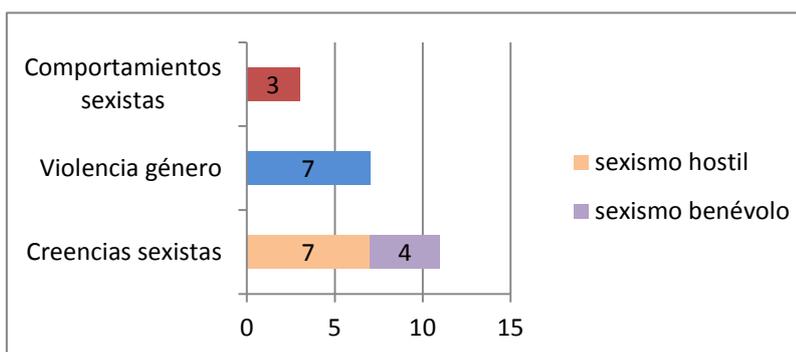


Figura 4: Episodios registrados entre enero y febrero.

que faltan, reflejan comportamientos sexistas que tienen que ver con miradas, agresiones verbales callejeras “que culoooooos!!!” o cantar canciones sexistas transmitidas por los medios de comunicación “te voy a dar salami en la arena, da igual que seas rubia o morena”.

En cuanto a las personas protagonistas de estos episodios encontramos que hay diez chicos y dos chicas que llevan a cabo el comportamiento, hacen el comentario...etc. Lo cual supone la mitad del grupo de jóvenes atendido en Acollida. Y de entre estos chicos, hay tres que protagonizan hasta tres episodios diferentes cada uno.

Es también importante destacar que de los 21 episodios recogidos, en casi la mitad (nueve) se registra una respuesta por parte de otras personas presentes en la situación, principalmente personas del equipo educativo pero también una de las chicas interviene en tres episodios mostrando un alto nivel de concienciación con el tema del sexismo y la violencia de género. En lo que respecta a las respuestas del equipo educativo, estas son importantes ya que corroboran que efectivamente la violencia contra la mujer y la violencia de género se abordan en Acollida de manera transversal en la convivencia diaria, mediante la intervención directa.

3.2.3.2.2. Cuestionario jóvenes.

De 24 jóvenes que acuden al centro, respondieron al cuestionario 21. Los otros tres no quisieron, y es importante destacar que uno de ellos es de los que más episodios recogidos en las hojas de observación protagonizaba.

- Preguntas relativas al sexismo:

Si nos centramos en las preguntas que miden creencias y actitudes sexistas (la 1, la 3 y la 5) tras analizar los datos observo que un 28,6 % de las respuestas a estas preguntas muestran sexismo benévolo mientras que un 3,1% reflejan sexismo hostil, ver figura 5. Lo cual supone que un 31,7% de las respuestas a este bloque reflejan creencias sexistas.

En concreto si desglosamos los resultados

por preguntas, (ver figura 6) vemos que en la primera, 8 jóvenes de 21 (un 38%) considera que *“la mujer hoy en día puede salir a trabajar pero a nadie se le da tan bien como a ella el cuidado de hijos e hijas, hacer la comida, limpiar...etc.”*. Lo cual es una afirmación que muestra sexismo benévolo.

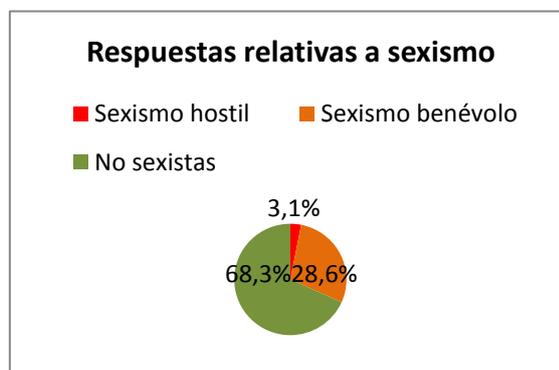


Figura 5: Porcentajes del tipo de respuestas a las preguntas relativas a sexismo.

Así mismo en la tercera pregunta, hay 8 jóvenes que consideran que “las mujeres necesitan ser protegidas por los hombres”, de nuevo se trata de sexismo benévolo, y 2 (un 9,5%) incluso consideran que

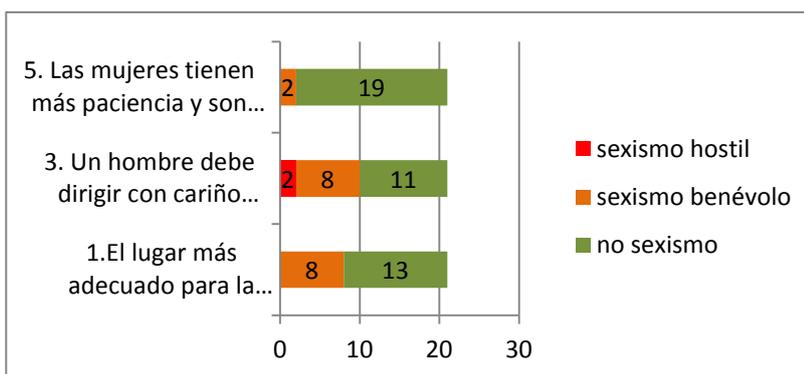


Figura 6: Frecuencia del tipo de respuesta para cada pregunta del bloque de sexismo.

“las mujeres deben respetar la autoridad del hombre y hay que ponerlas en su sitio para que no lo dominen”, afirmación claramente sexista y hostil. En la quinta pregunta, en cambio, se reduce a un 9,5% el porcentaje de jóvenes que marcan una respuesta sexista (tan solo 2) al considerar que las mujeres tienen más paciencia y son más tolerantes por naturaleza que los hombres, mientras que el 90,5% (19 jóvenes) reconoce que las personas somos iguales al nacer y es la educación la que crea las diferencias entre hombres y mujeres.

Así pues siendo una de las dimensiones a medir por el cuestionario la presencia de sexismo en las creencias y actitudes de los chavales y las chavalas, ver figura 7, observo que del grupo de 21 jóvenes, un 52,4% (11 jóvenes) marcaron al menos una o más respuestas sexistas en este bloque, siendo todos ellos chicos, lo cual muestra mayor concienciación y sensibilización por parte de las chicas respecto al sexismo y la desigualdad de género, y deja también constancia de la necesidad de trabajar estas cuestiones.

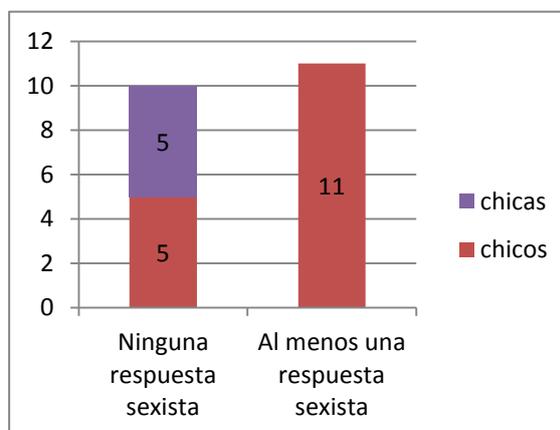


Figura 7: Presencia de creencias sexistas entre el grupo de jóvenes.

- Preguntas relativas a la tolerancia a actitudes de control:

Si analizamos ahora los datos que corresponden a la tolerancia a conductas abusivas y de control en el marco de las relaciones de pareja, preguntas 2, 4 y 6, observamos en la figura 8 que el 44% de las respuestas relativas a este bloque reflejan tolerancia a actitudes de control, y de ellas, el 26% hace referencia a violencia dentro de la pareja, mientras que un 18% reflejan violencia de género.

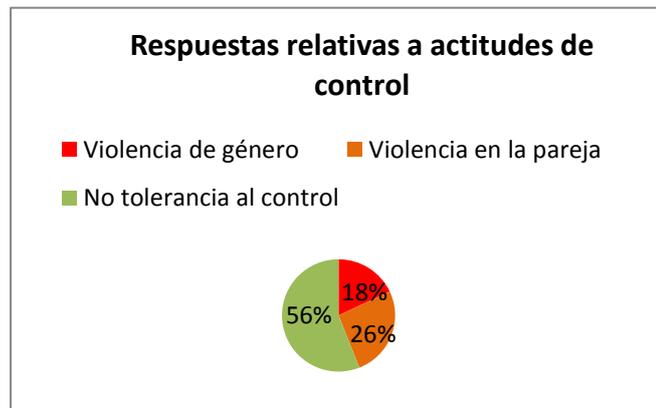


Figura 8: Porcentajes del tipo de respuesta a las preguntas relativas a conductas de control.

Si desglosamos los resultados por preguntas (ver figura 9) tenemos que, en la número 2, 12 jóvenes del grupo de 21, (lo cual supone un 57%), muestra tolerancia a controlar el móvil de su pareja y a permitir que le controle el suyo, identificando además esta conducta como algo normal. Es importante destacar que no hay diferencias significativas en cuanto al sexo en esta pregunta, es decir que tanto chicas como chicos afirman que la toleran y la ejercen, por tanto lo que reflejan los datos en este caso es una conducta de violencia en la pareja y no de violencia de género, ya que el control se ejerce de manera bidireccional.

Por lo que respecta a la pregunta 4, 10 jóvenes, en este caso todos chicos, se muestran de acuerdo con

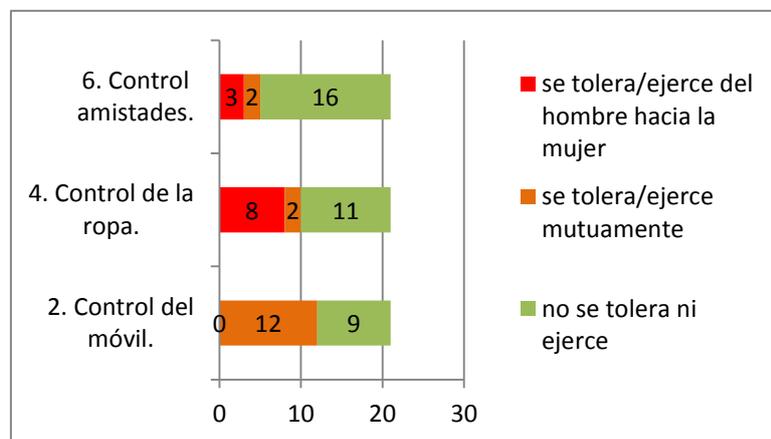


Figura 9: Frecuencia del tipo de respuesta para cada pregunta relativa a actitudes de control.

controlar cómo viste su pareja si considera que ésta va provocando, tratándose en este caso sí, de una conducta que muestra violencia de género porque el control se ejerce del hombre hacia la mujer, mientras que 2 jóvenes afirman que el control es mutuo (violencia en la pareja). Hay que destacar también que en esta pregunta sí existen diferencias significativas en las respuestas

según el sexo, ya que ninguna de las cinco chicas del grupo toleraría esta conducta de control ni la llevaría a cabo hacia su pareja.

Por último en la pregunta 6, en lo que respecta al control sobre las amistades, un 15% del grupo (3 chicos) escoge la respuesta que refleja violencia de género y un 10% (2 chicos) la que refleja violencia de pareja (mutuo control de las amistades). Nuevamente en esta pregunta encontramos diferencias significativas con respecto al sexo, ya que ninguna de las chicas toleraría esta conducta de control ni la ejercería.

Así pues, siendo otra de las dimensiones a medir por el cuestionario la tolerancia a conductas abusivas o de control entre el grupo de jóvenes, diferenciando las que reflejan violencia de género de las que muestran violencia en la pareja, he de destacar que el 81% de los/las jóvenes (17 jóvenes) muestra tolerancia a al menos una de las conductas de control que refleja el cuestionario, (ver figura 10). Tan solo 4 jóvenes (dos chicas y dos chicos) no toleran ni ejercen ninguna de las situaciones de control que recoge el cuestionario.

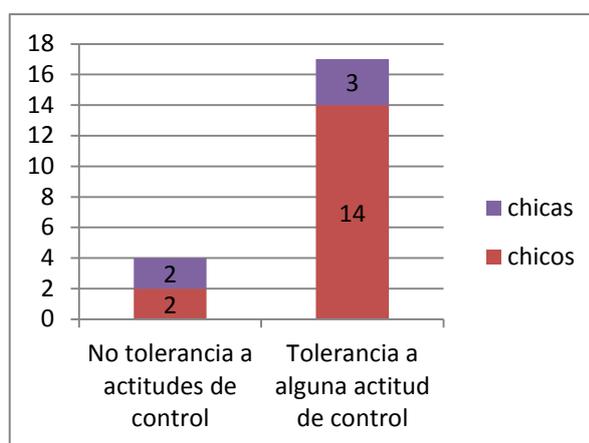


Figura 10: Tolerancia a conductas de control entre el grupo de jóvenes.

A la vista de estos resultados considero importante trabajar con el grupo de jóvenes lo relativo a estas cuestiones, tanto a la violencia de género como a la violencia en la pareja, fenómeno que se hace presente a través de las respuestas del grupo.

-Preguntas relativas a la aceptación de los mitos del amor romántico:

Por último, tras analizar los datos de la segunda parte del cuestionario, que se correspondía con los mitos del amor romántico, (figura 11), observamos que un 43% de las respuestas a este

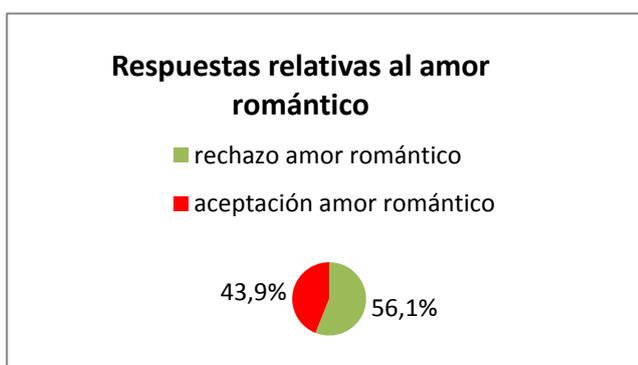


Figura 11: Porcentaje del tipo de respuestas a las preguntas relativas al amor romántico.

apartado reflejan la aceptación de este modelo de amor y sus mitos, mientras el 56% reflejan rechazo al mismo.

Nuevamente si nos detenemos en cada una de las preguntas observamos que el mito que goza de una mayor aceptación es el de los celos, que son considerados como una prueba de amor por un 80% del grupo de jóvenes (16 personas de 20), sin haber diferencias significativas en cuanto al sexo.

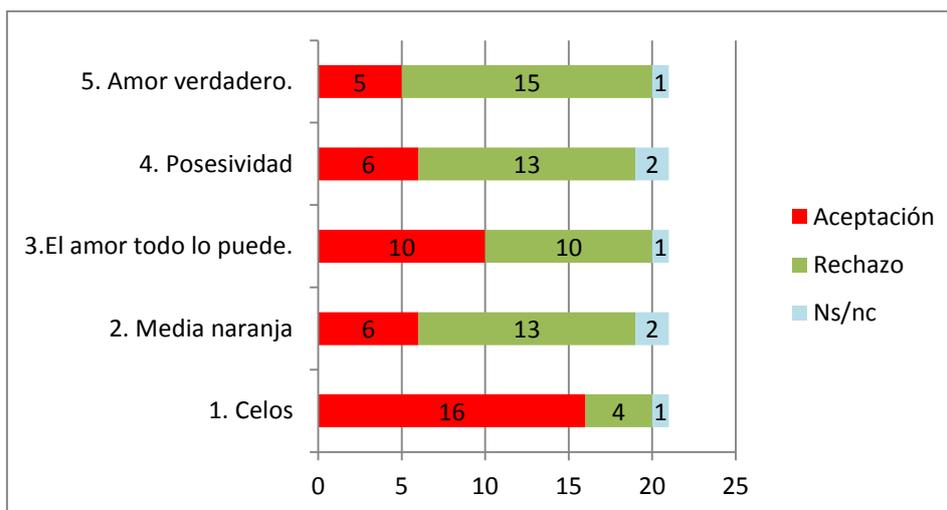


Figura 12: Frecuencia del tipo de respuesta para cada pregunta relativa al amor romántico.

Otro mito que es bastante aceptado, en este caso por el 50% del grupo (10 personas) es el de “el amor todo lo puede”. Y aquí sí podemos destacar que, de las cinco chicas tan solo una muestra aceptación, mientras que nueve de los quince chicos se muestran de acuerdo con esta afirmación.

El mito de la media naranja es aceptado por 6 personas, al igual que el de la posesividad. Y en cuanto a diferencias respecto al sexo en estos dos casos, habría que destacar que solo una de las chicas se muestra a favor de la media naranja, mientras que el mito de la posesividad es rechazado por todas. Por último, el mito que presenta un nivel de aceptación menor en el grupo es el que identifica el amor verdadero con “alguien que dará sentido a tu vida”, respuesta que es elegida por un 25% de jóvenes, de quienes sólo una es chica.

Así pues, siendo otra de las dimensiones del cuestionario la aceptación de los mitos del amor romántico entre el grupo de jóvenes de Acollida, los resultados (figura 13) indican que 19 jóvenes han marcado al menos una respuesta favorable a este modelo, y únicamente dos jóvenes, y las dos chicas, rechazan totalmente los mitos en los que se basa este modelo. Lo cual me plantea la necesidad de trabajar también estas cuestiones haciendo especial hincapié en el mito de los celos, que como hemos visto es aceptado por el 80% del grupo. También constato que, al igual que con las otras dimensiones, las chicas muestran mayor concienciación y sensibilización con respecto al tema que los chicos.

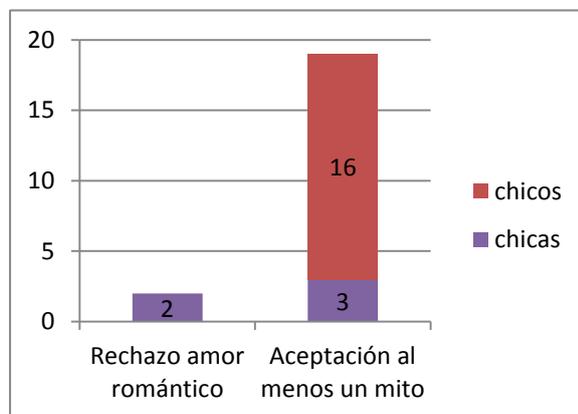


Figura 13: Aceptación amor romántico entre el grupo de jóvenes.

3.2.3.3. Resultados del centro en materia de igualdad.

3.2.3.3.1 Hojas de observación.

Tras analizar los datos recogidos en las hojas de observación referentes a cuestiones de igualdad en Acollida, observo que efectivamente tanto las personas que componen el equipo educativo como la cultura de la organización (Etkin, 2000) presentan un nivel elevado de sensibilización y concienciación con respecto a las cuestiones de género, y esto se refleja en las formas de ser, estar y hacer que encontramos en Acollida. Si nos remitimos a las cuatro dimensiones establecidas por Tomé (2007) encontramos lo siguiente:

-Espacios:

Los diferentes espacios que encontramos en Acollida favorecen la igualdad, ofreciendo las mismas posibilidades de uso a chicos y chicas y posibilitando tanto juegos y actividades más movidas como otras más tranquilas. No existen grandes diferencias en cuanto a la presencia o intervenciones de uno u otro sexo, además ambos sexos se muestran protagonistas en la toma de decisiones y gozan de igual reconocimiento. Las actividades que realizan chicas y chicos en los diferentes espacios son las mismas, por ejemplo el patio trasero lo utilizan ambos sexos para tocar la guitarra, el cajón flamenco y cantar, el aula de las dos ventanas para juegos de mesa, la puerta para fumar y charrar...etc. Tampoco existen diferencias en cuanto al uso de los materiales ni estos están pensados para ser utilizados mayoritariamente por uno u otro sexo. Por

ejemplo, tanto las herramientas del taller de electricidad y carpintería, (que bajo una mirada sexista pertenecerían al estereotipo masculino), como los utensilios de hostelería, (que serían más típicos del estereotipo femenino), son manipulados de igual manera por chicas y chicos. Por otro lado se responsabiliza a ambos sexos de la limpieza, el orden y el cuidado de los espacios, de hecho se organizan los turnos de limpieza de cada taller y del centro semanalmente y participa todo el grupo por igual.

-Tiempos:

En lo que respecta a la distribución de los tiempos, ésta nos ofrece información con respecto al tiempo que se dedica a “aquellos aspectos considerados de la cultura femenina, es decir, educar para la vida en relación, (...) aprender a vivir en armonía, aprender a cuidarnos y cuidar de las personas, embellecer el centro, establecer relaciones de confianza...etc.” (Tomé, 2007, p.8). Así pues, tras observar estas cuestiones, encontramos que en los horarios del grupo de jóvenes en Acolvida semanalmente se dedican 6 horas para talleres pre laborales (ver figura 14), pero también se contemplan tiempos de ocio y de convivencia como los desayunos, almuerzos y comidas, los cuales suman 17,5 horas semanales y suponen todo un aprendizaje para la convivencia y las relaciones interpersonales.

Además, encontramos otro tipo de actividades como el taller de habilidades sociales o la asamblea, que suman 3 horas semanales y en los cuales se trabajan aspectos que tienen mucho que ver con

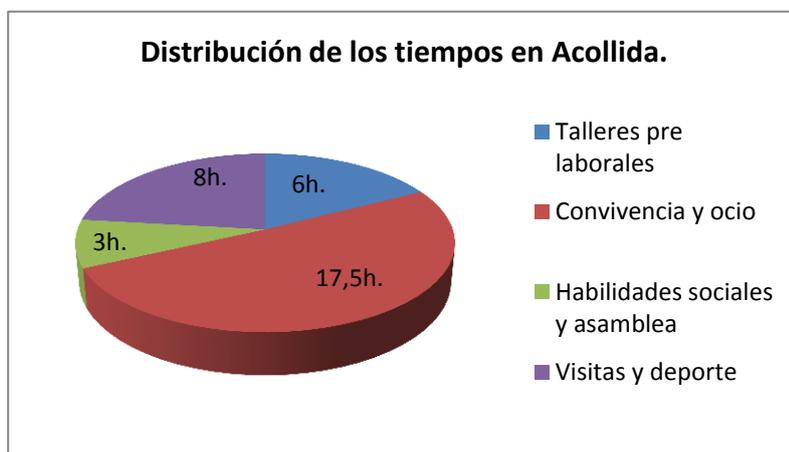


Figura 14: Distribución de las horas semanales de la intervención según talleres y actividades.

el autoconocimiento, aprender a cuidarse,

cuidar a las demás personas, resolver conflictos...etc. También es importante destacar que dentro del tiempo de los talleres pre laborales se contempla diariamente la limpieza del taller, de la cual se encarga tanto a chicos como a chicas y se organiza, como comenté anteriormente, por turnos semanales. Aparte de esta limpieza, una vez a la semana después de la asamblea se limpia el centro entre todos y todas repartiendo los distintos espacios mediante sorteo. Por otro

lado, tanto las visitas como el taller de deporte son momentos más lúdicos y de ocio saludable que suman 8 horas semanales y que también favorecen el establecimiento de relaciones interpersonales de confianza. Así pues, haciendo balance, de las 35 horas semanales que el grupo de jóvenes pasa en Acollida, prácticamente el 80% del tiempo (27,5 horas) está ocupado con actividades que favorecen el aprendizaje de esos aspectos típicamente considerados “de la cultura femenina” y en los cuales es del todo necesario socializar tanto a hombres como a mujeres.

Más allá del horario del grupo de jóvenes, hay que destacar otras actividades que también favorecen el auto conocimiento y las relaciones inter personales, como son las tutorías individuales y las sesiones de la escuela de familias. Las primeras tienen lugar mayoritariamente dentro del horario de los/las jóvenes y la escuela de familias se ha llevado a cabo este año en dos ocasiones, por la tarde, y facilita la relación entre el equipo educativo y las familias, y a su vez entre las familias y sus hijas e hijos. No las he incluido en el resultado anteriormente citado debido a que dificultaban el análisis de los datos, ya que o bien no se llevan a cabo en horario del grupo de jóvenes (escuela de familia), o bien se solapan con otras actividades (tutorías individuales) de manera que para no complicar los resultados he preferido recogerlas de esta manera.

Por otro lado es importante destacar que el equipo educativo también cuenta con espacios dentro de su horario (el cual es más amplio que el del grupo de jóvenes) en los cuales se favorecen las interrelaciones, la confianza, la resolución de conflictos, la mejora de la convivencia...etc. Cada mañana dedican la primera hora a reunirse para poner en común aspectos del día anterior y también del día que empieza, es un espacio para comunicarse, dialogar, tomar decisiones...etc. Es importante destacar que en Acollida, al igual que en Iniciatives Solidàries las decisiones se toman por consenso, con lo cual se trata de una entidad especialmente concienciada con la importancia de los espacios y tiempos para el diálogo.

Y por último quiero hacer especial referencia a la disponibilidad de las personas del equipo educativo para atender a quien lo necesita en un momento determinado. Si bien estas horas no se pueden cuantificar fácilmente porque no se trata de algo constante, he observado durante este tiempo como siempre que alguna chavala o chaval del grupo de jóvenes necesitaba una atención especial por diferentes motivos, ha contado con una persona disponible para atender

esa necesidad concreta en el momento que fuera, para lo cual ha sido imprescindible la coordinación y el gran trabajo en equipo que se lleva a cabo en Acollida.

- Diversidad:

Efectivamente Acollida se caracteriza por contar con un nivel de diversidad considerable, en el grupo de jóvenes encontramos diversas culturas, procedencias diferentes, situaciones familiares y personales distintas...etc. Para enfrentar esta realidad se parte de entrada de una visión de la diversidad como enriquecimiento más que como conflicto. Así pues, uno de los principios metodológicos que guía el trabajo con el grupo de jóvenes es el principio de individualidad, por el cual se busca atender a cada persona de acuerdo a sus necesidades, situación y características concretas. A partir de lo observado puedo constatar que este principio metodológico se desarrolla sin ningún tipo de prejuicios o expectativas diferenciadas en función de la diversidad existente. Es el conocimiento de cada uno de los chavales o chavalas a lo largo del curso lo que va guiando la intervención individualizada. Para tener un buen conocimiento que permita establecer el diagnóstico adecuado en cuanto a las necesidades de cada joven, se cuenta con varias herramientas: entrevistas iniciales, tutorías individuales, la observación y la relación durante los talleres, los ratos de ocio...etc. A través de las reuniones de equipo se van poniendo en común las características especiales de cada chaval o chavala que se van detectando y las necesidades concretas que pueda tener. A partir de aquí, se establecen pautas o indicaciones que, manteniendo las formas de hacer características de la intervención en Acollida, puedan contemplar y atender la diversidad de necesidades existente. Tal y como he comprobado mediante las observaciones, por ejemplo, si algún chaval o alguna chavala tiene dificultades con el idioma se procura estar más cerca en los talleres para prestarle un apoyo especial, si por religión o cultura alguna persona no puede comer determinados alimentos se adapta el menú...etc. Y por supuesto este principio de individualidad va acompañado del principio de socialización, por el cual se trabaja la convivencia grupal haciendo hincapié en aquello que nos une, más que en lo que nos diferencia.

-Desigualdades sexuales y construcción de identidades de género.

En lo que respecta a esta cuestión, el análisis de las observaciones realizadas corrobora lo comentado anteriormente. La cultura de Acollida, es decir las formas de pensar, hacer y estar que se transmiten entre las personas que integran el centro y son adoptadas por las mismas,

muestra una importante concienciación y sensibilización con las cuestiones de género. Así pues en el centro se utiliza prácticamente un 90% del tiempo un lenguaje no sexista y no androcéntrico, las mujeres son nombradas y no solamente se utiliza este lenguaje en la comunicación oral del día a día sino que he podido constatar como los escritos del centro también están redactados empleando un lenguaje inclusivo que contempla y nombra a ambos sexos. Otra de las cuestiones observadas que considero importante remarcar es que los puestos más valorados socialmente del centro y de la entidad (directora, coordinadora) están ocupados por mujeres, además de que en sí el equipo educativo cuenta con más mujeres (5) que hombres (2). Fijándonos ahora en los talleres y actividades que se llevan a cabo, estos no están pensados en función del sexo y de hecho todo el grupo de jóvenes participa por igual en los mismos. Este hecho resulta interesante porque los talleres, bajo una mirada sexista sí serían propios de uno u otro sexo. De esta manera, el taller de mantenimiento (electricidad y carpintería) o el taller de deportes serían más propios de chicos, mientras que el taller de hostelería o el de artesanía lo serían más de chicas. Así pues, al participar todo el grupo de jóvenes de actividades y talleres por igual se contribuye a romper estereotipos y a superar las barreras impuestas por la socialización diferenciada.

Por último, a partir de las observaciones realizadas, puedo establecer que el trato que se dispensa al grupo de jóvenes no difiere en función del sexo. No sería correcto afirmar que se trata a todas las personas por igual, porque como ya he comentado anteriormente se procura una atención que contemple la diversidad existente. Así pues a la hora de abordar los conflictos, de atender las intervenciones, de conocer la vida de los chavales y las chavalas, de hablar de ellos y ellas, de generar expectativas...etc., no encuentro diferencias basadas en el sexo sino que las diferencias que he podido observar se deben a las necesidades individuales y diversas de cada persona, las cuales como comentaba anteriormente, son contempladas en Acollida tratando de proporcionar equidad en la intervención.

Así pues tras el análisis de estas cuatro dimensiones puedo concluir que la organización y la dinámica de Acollida, así como los modelos y referentes que se están ofreciendo desde el equipo educativo, contribuyen a romper con los estereotipos sexistas presentes en la sociedad y favorecen la educación en igualdad.

3.2.3.3.2. Análisis documental

Tras comparar las diferentes propuestas que se han utilizado otros años para abordar la violencia de género, observo que ninguna aborda de manera específica el tema de la violencia contra las mujeres. Sí se abordan los estereotipos y también la violencia de género, en concreto lo que tiene que ver con conductas abusivas y de control. También se aborda el tema del amor romántico pero sin llegar a profundizar demasiado. La metodología y algunas de las actividades que se plantean me parecen interesantes, sin embargo no se tratan ciertos temas que son importantes, como la influencia de los medios de comunicación, la socialización diferenciada o las agresiones verbales callejeras, cuestiones que se han hecho presentes de manera explícita o implícita en el proceso de recogida de información y que creo necesario abordar.

Tras realizar esta comparativa observo que ninguna de las propuestas utilizadas en años anteriores responde por sí misma a las necesidades detectadas entre el grupo de jóvenes este año.

3.2.4. Propuesta.

Así pues, a partir de los resultados obtenidos tras el análisis de la información considero pertinente elaborar una propuesta educativa para trabajar el tema de la violencia de género y la violencia contra las mujeres con el grupo de jóvenes de Acollida. Considero que la propuesta ha de ir dirigida específicamente al grupo de jóvenes, porque tal y como se recoge en los resultados, Acollida muestra un nivel importante de concienciación con respecto a las cuestiones de género, de manera que no considero necesario trabajar las mismas a nivel de centro.

Considero también que esta propuesta educativa ha de abordar como elementos principales el tema de la violencia contra las mujeres y la violencia de género pero también la violencia dentro de la pareja, cuestión que se ha mostrado presente en los resultados. Y dentro de estos temas es conveniente tratar por su relevancia entre el grupo de jóvenes, las creencias y actitudes sexistas, la tolerancia a conductas de control dentro de la pareja y la aceptación de los mitos que subyacen al modelo de amor romántico, especialmente el de los celos.

Por último es interesante que en la elaboración de la propuesta se tengan en cuenta las opciones utilizadas en Acollida en años anteriores para trabajar las cuestiones relativas al género, que si bien por sí mismas no terminan de abordar de manera específica las necesidades detectadas este año, sí plantean elementos interesantes que pueden ser de utilidad.

4. MUJERES Y HOMBRES Y VIOLENCIA.



4.1. Presentación.

Mujeres y Hombres y Violencia es una propuesta para trabajar la violencia contra las mujeres y dentro de ésta, de manera especial, la violencia de género, con el grupo de jóvenes del centro de día Acollida.

Esta propuesta, siguiendo la línea de lo que establecen Recio et al. (2007), está enfocada a trabajar los sistemas de creencias presentes entre el grupo de jóvenes tratando de generar cambios cognitivos, emocionales y comportamentales en lo relativo tanto a los estereotipos sexistas sobre los que construyen su identidad y sus relaciones, como al modelo de amor romántico que también influye en las mismas, dándoles a conocer a su vez otros modos y formas de relacionarse desde el respeto y la igualdad para ampliar sus márgenes de elección y libertad y para que puedan construir sus relaciones sobre la base de los buenos tratos.

4.2. Objetivos.

- Concienciar sobre las diferentes formas que puede adoptar la violencia contra las mujeres.
- Cuestionar las creencias sexistas y los estereotipos de género que condicionan la construcción de la propia identidad y de las relaciones entre hombres y mujeres.
- Cuestionar el modelo de amor romántico que condiciona la construcción de las relaciones afectivas.
- Ofrecer alternativas a los modelos tradicionales mostrando otras formas de ser y de relacionarse desde la igualdad y el respeto.

4.3. Cuestiones relativas al diseño de la propuesta.

4.3.1. Formato de la propuesta.

La propuesta debe tener un formato que encaje en la dinámica de intervención de Acollida. Así pues, en colaboración con el equipo educativo valoramos distintas posibilidades. Una opción es llevarla a cabo dentro del taller de habilidades sociales, dedicándole una o dos sesiones por grupo. Sin embargo la descartamos porque a lo largo del curso habíamos empleado ya varias de las sesiones de este taller a charlas de Amnisitía Internacional, con lo cual la programación del taller iba bastante retrasada y hay en ella cuestiones muy importantes e interesantes que es preciso abordar con el grupo de jóvenes.

La otra posibilidad es realizar un monográfico, formato que se lleva a cabo algunos años para abordar cuestiones como drogas, sexualidad...etc. Consiste en dedicar una mañana entera, es decir tres horas, para tratar un tema. Y el espacio para llevarlo a cabo es emplear un día de visita⁴⁴ de cada grupo (martes y miércoles). Así pues, aunque somos conscientes de que tres horas resulta un tiempo muy reducido para abordar las cuestiones que nos ocupan, decidimos que éste es el formato más adecuado para la propuesta dadas las circunstancias. Es importante aclarar que una de las limitaciones con las que me he encontrado en este proceso es la falta de tiempo, ya que dentro del mismo, si bien comienzo el trabajo prácticamente al principio de las prácticas (noviembre), la elaboración de la propuesta ha requerido de un proceso previo de investigación y diseño de la misma que me toma al menos cuatro meses, con lo cual solo contamos con los meses de marzo y abril para poder implementarla.

4.3.2. Organización de los grupos.

También se valoró que era mejor trabajar con cada grupo por separado, porque al juntarlos se convertía en un grupo de jóvenes muy numeroso y esto dificulta la dinámica y el ambiente de trabajo, así mismo también decidí que los talleres debían ser para chicas y chicos de manera conjunta. Por las características personales de las chicas y chicos que componen los dos grupos este año, hemos observado que la presencia de ambos sexos resulta enriquecedora y en ningún caso cohibe la libre expresión de opiniones ni reduce la participación de unos u otras. Además durante la etapa de la adolescencia sabemos que el grupo de iguales tiene una especial influencia y consideración que quizá no se nos concede a las personas adultas, así pues, como hemos detectado que dentro de este grupo de jóvenes hay personas, especialmente chicas, que

⁴⁴ Se puede ver en la Figura 3: Horarios Acollida 2014-2015 Grupo C. (p.40 del presente trabajo).

sí muestran una especial sensibilización y concienciación con la violencia de género y la violencia contra la mujer, considero que es interesante su presencia como posibles agentes de cambio en el grupo. Y además esta forma de organizar los grupos facilita la implementación de la propuesta ya que no rompe con la dinámica del centro.

4.3.3. Temporalización.

Tras examinar el calendario para los meses de marzo y abril, finalmente decidimos que el mejor momento para realizar el monográfico es la semana entre los periodos vacacionales de fallas y pascua. El martes 24 de marzo para el grupo C y el miércoles 25 para el grupo P. El monográfico tiene una duración de tres horas y el horario del mismo, siguiendo el propio de Acolvida es:

- 9.30h. a 11h. *Mujeres y Hombres y Violencia*
- 11h. a 11.30h. Almuerzo
- 11.30h. a 13h. *Mujeres y Hombres y Violencia*

4.3.4. Diseño y Materiales.

Al tratarse de una propuesta para trabajar con adolescentes, los elementos propios del diseño, las actividades que se plantean y los materiales que se utilizan han sido seleccionados pensando en las características de la etapa evolutiva de los chavales y las chavalas, pero también adecuándolos a las características propias de este grupo concreto de jóvenes: dificultad para mantener la atención, dificultad para la comprensión de ciertos términos, escasa capacidad de concentración, alto nivel de desmotivación ante lo académico, fracaso escolar...etc. Suponiendo todo un reto crear una propuesta que resulte motivadora, cercana y comprensible.

Así pues, en lo relativo al diseño me gustaría destacar en primer lugar el título de la propuesta: "Mujeres y Hombres y Violencia", el cual nace a partir del conocido programa de televisión "Mujeres y Hombres y Viceversa", utilizando el mismo logo de éste pero cambiando la última palabra. De esta manera capto la atención y el interés de los chavales y las chavalas acercándome a una realidad cercana para el grupo (el programa de televisión), y que además refleja precisamente los estereotipos sexistas contra los que vamos a tratar de luchar a lo largo del taller, empezando así desde el principio a cuestionarlos. En cuanto a la tipografía y colores empleados en los materiales del taller, han sido seleccionados tratando de crear una apariencia atractiva para el grupo de adolescentes, evitando que resultara infantil pero también evitando

que resultara demasiado seria o aburrida con la consiguiente pérdida de atención que esto provocaría.

En lo que respecta a los materiales, la gran mayoría son de elaboración propia a partir de otros procedentes, o bien de las propuestas revisadas⁴⁵, o bien de materiales de Acollida, o bien de materiales obtenidos de internet y de redes sociales a partir de mi propio interés por el tema, que me parecían muy interesantes para trabajar con el grupo de jóvenes. Principalmente se trata de materiales audiovisuales que he adaptado mediante programas de edición de video, de manera que resulten comprensibles para los chavales y las chavalas y adecuados al formato de la propuesta, ya que por ejemplo algunos estaban en inglés o quizá eran demasiado extensos. He contemplado de manera especial la utilización de medios audiovisuales tal y como recomiendan Bonilla et al. (2013) ya que estos forman parte de la vida de los adolescentes, la cual está rodeada de pantallas y por tanto deben ser integrados en los procesos educativos por cuanto se aproximan a sus códigos, ejerciendo así mayor efecto en ellos y ellas.

4.4. Contenidos y actividades.

Mujeres y Hombres y Violencia gira en torno a tres grandes temas:

- Violencia contra las mujeres.
- Violencia de género.
- Modelo de amor romántico.

Estos temas son trabajados a lo largo de 8 actividades, las cuatro primeras abordan principalmente el tema de la violencia contra la mujer y las otras cuatro se centran más en la violencia de género, y la violencia en las relaciones de pareja con el cuestionamiento del modelo de amor romántico de fondo, como base sobre la que se asientan estas relaciones tóxicas. Además de los temas principales se abordan otros subyacentes a los mismos de la siguiente manera:

Actividades:

1. **¿Qué es violencia?** Conceptualización de la violencia, violencia contra las mujeres, violencia de género y formas que adoptan.
2. **¿Niño o niña?** Socialización diferenciada y estereotipos de género.

⁴⁵ Tal y como comenté estas no se ajustaban del todo a las características y necesidades del grupo de jóvenes, pero me han servido de base para realizar adaptaciones.

3. **¿Qué me estás vendiendo?** Estereotipos de género e influencia de la publicidad.
4. **¿Piropos?** Agresiones verbales callejeras.
5. **Mi novi@ me controla lo normal.** Conductas de control en las relaciones afectivas.
6. **El amor romántico perjudica seriamente tu salud.** Cuestionamiento del modelo de amor romántico y sus mitos.
7. **El amor no es un ring ni un cuento de hadas.** Buenos tratos como base para construir las relaciones afectivas.
8. **Se busca...** Capacidad crítica y libertad para construir las propias relaciones.

Las actividades⁴⁶ se encuentran desarrolladas en la **Guía de actividades** (figura 15), que ha sido adjuntada en el anexo 9 (p.104). Aparecen recogidas siguiendo una misma estructura:

- Título de la actividad y presentación de la misma.
- *Con esta actividad buscamos:* recoge el objetivo de la actividad.
- *¿Qué hacemos?* Breve descripción de lo que se va a realizar.
- *¿En cuánto tiempo lo hacemos?* Tiempo destinado a la actividad.
- *¿Qué necesitamos?* Material necesario.
- *¿Cómo lo hacemos?* Procedimiento o pasos a seguir. Dentro de este último punto, a lo largo de la descripción del proceso encontramos diversos apartados:

- El apartado de *“preguntas para el debate”* pretende ser una guía para estimular la participación, para invitar a compartir respuestas y opiniones, y para cuestionar creencias.
- Los apartados de *“comentarios propuestos”* y de *“reflexión”* también están elaborados a modo de guía que me permita recoger aquellos contenidos teóricos necesarios para implementar las diferentes actividades y las reflexiones que considero conveniente que aparezcan a lo largo de las mismas.

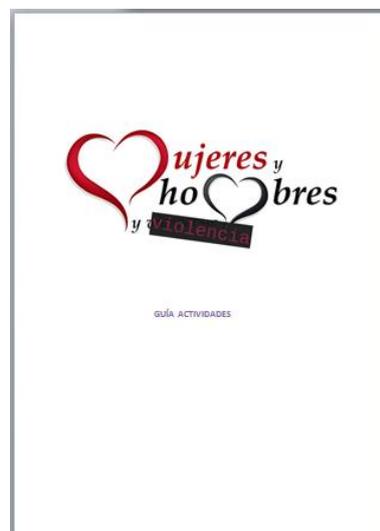
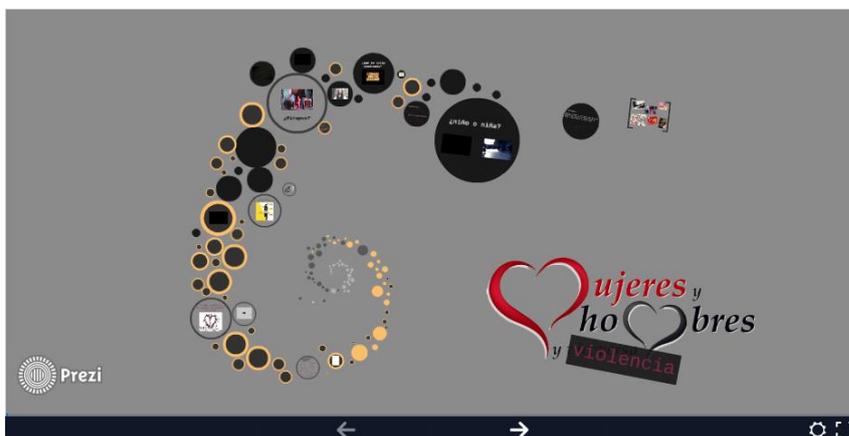


Figura 15: Guía actividades Mujeres Y Hombres Y Violencia.

⁴⁶ Algunas están adaptadas de otras propuestas y esto aparece indicado al final de las mismas.

Además de la Guía de Actividades, *Mujeres y Hombres y Violencia* se acompaña de una **presentación Prezi**.⁴⁷, que facilita la dinamización del monográfico y ayuda a captar y mantener la atención del grupo de jóvenes. (Figura 16).

Figura 16: Prezi Mujeres y Hombres y Violencia



4.5. Metodología.

La propuesta parte de una metodología participativa, a partir de la cual en las diferentes actividades se van combinando diversas alternativas de trabajo como puede ser el trabajo en gran grupo, en pequeño grupo, el role playing, el trabajo individual...etc. cada una de las cuales tiene unos efectos didácticos y otros educativos que son interesantes y de esta manera, al combinarlas, se aprovechan los beneficios de unas y otras. Es importante que el debate y la reflexión surjan a partir de sus creencias y por ello se busca la participación, estimulando la misma mediante preguntas y tratando de generar un clima de respeto hacia las diferentes opiniones.

4.6. Recursos.

Para poder implementar la propuesta se necesitan:

4.6.1. Recursos materiales:

- Aula amplia con pizarra o soporte para escribir, sillas, ordenador con internet, proyector y equipo de sonido.
- Material en soporte audiovisual de Mujeres y Hombres y Violencia. Presentación Prezi.
- Material en soporte papel de Mujeres y Hombres y Viceversa. Guía actividades.

⁴⁷ Prezi Mujeres Y Hombres Y Violencia disponible en: <https://prezi.com/bn8tdyxfvcn/violencia/>

4.6.2. Recursos humanos:

- Educadora
- Una o dos personas del equipo educativo para la sesión de cada grupo.
- Jóvenes

4.6.3. Recursos económicos⁴⁸:

- Gastos de material (aproximadamente 40 euros).

4.7. Evaluación.

La evaluación de esta propuesta está planteada de manera que permita obtener información sobre los resultados o cambios logrados en el grupo de jóvenes, pero también sobre aspectos a mejorar de la propuesta en sí. Tal y como se recoge en la guía *Ni ogros ni princesas*⁴⁹ la evaluación “debe ser la base para adecuar nuestra intervención educativa a las necesidades y características de nuestro alumnado y para tomar decisiones que modifiquen y/o mejoren nuestra propuesta” (p.16). Para ello cuento con tres instrumentos:

- Cuestionario valoración jóvenes.
- Hojas registro anecdótico.
- Cuestionario valoración equipo educativo.

4.7.1. Cuestionario valoración jóvenes.

Se trata de un cuestionario sencillo, de elaboración propia, que recoge información sobre el taller. De esta manera puedo recoger la opinión del grupo de jóvenes en cuanto a su utilidad y si les ha resultado atractivo o no, también les permite hacer sugerencias y críticas. El cuestionario se pasa al final del taller, y es anónimo y voluntario. Se encuentra recogido en el anexo 10 (p.142).

4.7.2. Hojas de registro anecdótico.

Para valorar los cambios logrados en el grupo de jóvenes, podría haber pasado el mismo cuestionario⁵⁰ que utilicé en la fase de recogida de información, sin embargo un elemento distorsionador importante utilizando este instrumento para evaluar es la deseabilidad social, ya

⁴⁸ En este apartado no he contemplado gastos de personal ya que al implementar yo misma la propuesta en el marco de mis prácticas no recibo remuneración económica, no obstante, y basándome en el coste de otros talleres de tres horas de duración contratados en el centro, los gastos de personal rondarían los 60 euros aproximadamente.

⁴⁹ Instituto Asturiano de la mujer (2007).

⁵⁰ Cuestionario Grupo Jóvenes (Anexo 5 del presente trabajo).

que tal y como expresan Bosch et al. (2007) puede dificultar la evaluación de ciertas actitudes, especialmente de aquellas que se acaban de presentar como socialmente no deseables. Y además corro también el riesgo de que resulte demasiado repetitivo para el grupo de jóvenes. Por tanto, lo que realmente me va a dar información acerca de si se han producido cambios actitudinales y en sus creencias es la observación directa y diaria de sus relaciones y comportamientos, de la cual precisamente he detectado los aspectos a trabajar. A partir de la misma puedo conocer si continúan produciéndose episodios relativos a sexismo, violencia de género...etc., y en caso afirmativo si hay respuestas por parte de algunas o algunos jóvenes. Así pues las hojas de registro anecdótico⁵¹ siguen siendo un instrumento útil para recoger este tipo de información, en este caso con la finalidad de valorar los efectos de la implementación de la propuesta entre el grupo de jóvenes.

4.7.3. Cuestionario valoración equipo educativo.

Es un cuestionario de elaboración propia destinado a las personas del equipo educativo que participan en los talleres. Recoge información sobre la adecuación del taller al grupo de jóvenes y a los objetivos que se plantea, permitiendo valorar los diferentes elementos que componen el mismo (materiales, actividades, metodología...etc.) y dejando también cabida a las críticas y recomendaciones. Se encuentra en el anexo 11 (p.143).

Me gustaría destacar que tanto en el cuestionario del grupo de jóvenes como en el del equipo educativo he incluido el formato de felicito/critico/propongo⁵² ya que ésta es una técnica que utilizamos en Acolida y por tanto es elevado el nivel de familiarización con la misma y tiene muy buena acogida y muy buen funcionamiento.

⁵¹ Hojas registro anecdótico (anexo 2 del presente trabajo).

⁵² Para más información consultar Imbernón (2015).

5. VALORACIÓN, LIMITACIONES, PROPUESTAS DE MEJORA Y PROSPECTIVA.

Comenzaba este trabajo planteándome la necesidad de abordar una realidad detectada a lo largo de mis prácticas en Acollida, la de la violencia contra las mujeres y la violencia de género. Para ello el objetivo principal era la elaboración e implementación de una propuesta educativa que trabajara estas cuestiones con el grupo de jóvenes del centro.

Habiendo finalizado el trabajo, constato la consecución de dicho objetivo, al haber sido capaz de diseñar y llevar a la práctica el monográfico *Mujeres y Hombres y Violencia*. Mi propuesta además ha resultado adecuada para implementarse en la dinámica de intervención de Acollida y ha resultado también adecuada a las características del grupo de jóvenes. Abarca los temas que en la fundamentación teórica sitúo como factores necesarios para abordar la violencia de género y la violencia contra las mujeres, y además los materiales que se han utilizado han despertado el interés y la motivación del grupo de jóvenes, resultando así atractiva para éste. Todo ello ha quedado recogido en las valoraciones positivas de la propuesta obtenidas en la evaluación⁵³, tanto del grupo de jóvenes como del equipo educativo. A este respecto me gustaría destacar las felicitaciones recibidas de este último, así como la invitación a realizar el monográfico de nuevo con el grupo de jóvenes del curso que viene.

Otro de los objetivos iniciales del trabajo era conocer mejor la realidad del centro y las creencias del grupo de jóvenes con respecto al tema de la violencia de género y la violencia contra la mujer, para poder valorar la necesidad de trabajar estas cuestiones y diseñar la propuesta. Este objetivo ha sido conseguido gracias a los diferentes instrumentos de recogida de información utilizados, muchos de los cuales han sido de elaboración propia. En este sentido soy consciente de que la falta de validez al no utilizar instrumentos estandarizados puede considerarse una limitación, que dificulta la generalización de los resultados. Sin embargo, siendo el propósito del presente trabajo la elaboración de una propuesta educativa para trabajar con el grupo de jóvenes, considero que el nivel y la profundidad de la información obtenida son adecuados y me han permitido diseñar una propuesta ajustada tanto a la realidad de los jóvenes como a la del centro.

⁵³ El análisis y los resultados de la evaluación no se presentan en el trabajo para evitar una excesiva extensión del mismo.

Otra de las limitaciones encontradas a lo largo del proceso es, como ya he comentado anteriormente, la falta de tiempo. Soy consciente de la dificultad y la limitación que supone abordar el tema de la violencia contra la mujer y la violencia de género en tan pocas sesiones, de hecho, tal y como recogía en el análisis de las propuestas existentes para trabajar estas cuestiones⁵⁴, la mayoría de las mismas están pensadas para ser utilizadas prácticamente durante un curso entero. Ante esta realidad, una de las posibilidades era plantear mi TFG como el diseño de una propuesta más amplia para el curso siguiente, que pudiera comenzar desde el principio y se distribuyera en varias sesiones a lo largo del año. Sin embargo esta posibilidad suponía no abordar el tema con el grupo de jóvenes de este año, con lo cual perdía cierto sentido ya que, como bien comenté al principio una de las motivaciones principales del presente trabajo es cambiar la realidad referente a las cuestiones de género con la que me encuentro entre las chavalas y los chavales, la cual considero necesario abordar. Por tanto, a pesar de que la propuesta ha tenido que ajustarse a las limitaciones de tiempo, adoptando como formato el de monográfico de tres horas de duración, decido priorizar el hecho de poder implementarla, ya que siguiendo a Marí (2007), en el ámbito socioeducativo, más allá de comprender una realidad debemos tratar de transformarla y mejorarla. Así pues, desde mi punto de vista el valor de mi TFG, más allá de todo el proceso de análisis de la realidad y diseño de la propuesta, reside precisamente en poder implementar la misma y trabajar así en la prevención de la violencia contra las mujeres y la violencia de género entre el grupo de jóvenes, aunque soy consciente también de que la puesta en práctica de la propuesta va más allá de los requisitos establecidos para el TFG.

Por otro lado la propuesta se ha mostrado adecuada para cuestionar las creencias del grupo de jóvenes relativas a las cuestiones trabajadas (sexismo, conductas de control, amor romántico...etc.). Tras la implementación de la misma, el grupo de jóvenes es capaz de reconocer diversas formas de violencia hacia las mujeres, se advierte también una actitud más crítica hacia la publicidad y se advierte también un cambio en ciertas actitudes relacionadas con estos temas, aunque no se puede afirmar que se trata de un gran cambio a nivel de todo el grupo, se han reducido los episodios relativos a estas cuestiones (especialmente las agresiones verbales callejeras), y en aquellos observados se advierte un aumento de las respuestas por parte de otras personas del propio grupo de jóvenes. No obstante, los resultados que se pueden alcanzar con un trabajo más prolongado son mucho mayores, no podemos olvidar que existen

⁵⁴ Propuestas para trabajar la violencia de género con adolescentes (p.32 del presente trabajo).

fuertes condicionantes sociales con los que la juventud es bombardeada constantemente, además de una gran presión de grupo a estas edades, siendo ambas también grandes limitaciones a las que se enfrenta este trabajo. Sin embargo aunque la influencia que podemos ejercer en cuanto agentes de socialización parezca muy reducida, es valiosa en tanto en cuanto se visibilizan estos temas y se genera un espacio de reflexión en torno a los mismos, cuestionando los esquemas mentales con los que el grupo de jóvenes llega al centro y ofreciéndoles alternativas a los modelos que les rodean en su contexto.

Otra de las cuestiones que se me plantean a partir de la realización del presente trabajo es la posibilidad de extender esta propuesta para trabajar la violencia de género y la violencia contra las mujeres a otros centros de día. Y a partir de esta cuestión surge también otra posible línea de trabajo relativa al estudio de las formas en las que se están abordando estas cuestiones en dichos espacios.

Soy consciente de que una de las características de mi propuesta que podría ser considerada una limitación es la especificidad de la misma, ya que ha sido elaborada para ajustarse a las características del grupo de jóvenes de Acollida y la dinámica misma del centro, lo cual puede dificultar su extensión a otros centros u otros grupos de jóvenes. En este sentido, considero como positivo que la propuesta sea específica ya que de esta manera se ajusta muy bien a las necesidades detectadas. En caso de plantear la extensión a otros lugares sería conveniente revisar la misma y diagnosticar previamente la realidad del grupo de jóvenes y del centro en el que se implementara, para poder así reforzar los elementos útiles de la propuesta y modificar aquellos que no se ajusten del todo a las necesidades.

Así pues, teniendo en consideración las diferentes limitaciones y prospectivas aquí descritas, planteo como propuesta de mejora la revisión del formato y la temporalización de *Mujeres y Hombres y Violencia*, de manera que, a partir de los temas trabajados y los materiales elaborados se puedan redistribuir las actividades en una propuesta que pueda ser implementada a lo largo del curso escolar, durante más sesiones de menor duración. Este planteamiento resulta de gran interés teniendo en cuenta la invitación del equipo educativo de Acollida para volver a implementar la propuesta el curso que viene, contando esta vez sí, con todo el año.

Ya para concluir quiero remarca que la lucha contra la violencia de género y la violencia contra la mujer requiere un trabajo mucho más amplio y complejo de lo que abarca el presente trabajo, y

requiere sobre todo de cambios sociales, especialmente en lo relativo a las estructuras y la cultura que siguen fomentando y legitimando la desigualdad y la violencia. Sin embargo “la toma de conciencia cobra cada día mayor importancia como único camino para ir transformando esta realidad” (Instituto Andaluz de la Mujer, 2009, p.9). Así pues es del todo necesario seguir trabajando, en lo profesional y en lo personal, para despertar conciencias y conseguir transformar las relaciones entre hombres y mujeres hacia nuevos modelos más respetuosos, igualitarios y diversos. De manera que las mujeres podamos por fin ejercer nuestros derechos verdaderamente como ciudadanas de plena capacidad, siendo este el mundo que me gustaría dejarle a mi hija.

6. BIBLIOGRAFÍA

Acciónred (2005). *Por los buenos tratos*. Disponible en:

<http://www.porlosbuenostratos.org/presentacion/> Consultado el 27 de julio 2015.

Agencia de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea (2014). *Violencia contra las mujeres. Una encuesta a escala de la UE. Resumen de las conclusiones*. Viena.

Amnistía Internacional. (2014). *España. Informe ante la adopción de la lista de cuestiones*.

Disponible en: <https://www.amnesty.org/es/documents/EUR41/005/2014/es/> Consultado el 28 de agosto de 2015.

Beauvoir de, S. (1998). *El segundo sexo*. Madrid: Cátedra.

Bernárdez, A. (2005) La publicidad como contrato comunicativo. En Instituto de la mujer. *La publicidad y la salud de las mujeres. Análisis y recomendaciones*, pp. 13-40. Madrid: Instituto de la Mujer. Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Disponible en:

<http://www.inmujer.gob.es/fr/areasTematicas/salud/publicaciones/Seriesalud/docs/Publicidadysaludmujeres.pdf>

Bosch, E., Ferrer, V.A., García, E., Ramis, M. C., Navarro, C. y Torrens, G. (2007). *Del mito del amor romántico a la violencia contra las mujeres en la pareja*. Madrid: Instituto de la mujer. Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Disponible en:

http://www.inmujer.gob.es/areasTematicas/estudios/estudioslinea2012/docs/Profundizando_analisis_mito_Web_854.pdf

Bonilla, A., Martínez, I., Monleón, M., Vega, C. (2013). *Nosotr@s hablamos. Superando discriminaciones en la adolescencia*. Valencia: Universitat de València.

Bonino, L. (1998). *Micromachismos: la violencia invisible en la pareja*. Comunicación presentada en las Jornadas sobre Hombres e Igualdad celebradas en Universidad de Zaragoza (n.d). Documento electrónico: <http://www.luisbonino.com/pdf/mM96.pdf>

Bourdieu, P. (2000). *La dominación masculina*. Barcelona: Anagrama.

Caro, M.A. (2010). Violencia sexista: factores de riesgo y factores protectores. Diferenciar conductas y diversificar respuestas. En Caro, M.A. y Fernández-Llebrez, F. (coords.). *Buenos tratos: prevención de la violencia sexista* (pp. 53 a 72). Madrid: Talasa ediciones.

Centro de documentación María Zambrano (2015). *Tesaurus de género. Tesaurus de la Red de Centros de Documentación y Bibliotecas de Mujeres*. Sevilla: Junta de Andalucía. Disponible en: http://www.juntadeandalucia.es/iam/catalogo/doc/web/tesaurus_genero.pdf

Cuenca, M.J., Quilis, M. y Albelda, M. (2012). *Guía de uso para un lenguaje igualitario*. Valencia: Universidad de Valencia. Unidad de Igualdad.

Delegación del Gobierno para la Violencia de género. (2013). *Estrategia Nacional para la erradicación de la violencia contra las mujeres 2013-2016*. Madrid. Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Disponible en: <http://www.lamoncloa.gob.es/espana/eh15/politicasocial/Documents/EstrategiaNacionalErradicacionViolenciaGenero%2013-16.pdf>

Delegación del Gobierno para la Violencia de Género. (2015). *Percepción de la violencia de género en la adolescencia y la juventud*. Colección contra la Violencia de Género. Documentos. Nº 20. Madrid: Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad. Centro de Publicaciones. Disponible en: http://www.msssi.gob.es/ssi/violenciaGenero/publicaciones/colecciones/libroscoleccionVG/Libro_20.htm

Delegación del Gobierno para la Violencia de Género. (2015). *Presentación del estudio de la Delegación: Percepción de la Violencia de Género en la Adolescencia y Juventud*. Disponible en: http://www.msssi.gob.es/ssi/violenciaGenero/laDelegacionInforma/pdfs/Percepcion_VG_Adolescencia_Juventud4.pdf. Consultado el 24 de abril 2015.

Delegación Especial del Gobierno contra la Violencia sobre la Mujer. (2006). *Plan Nacional de Sensibilización y Prevención de la Violencia de Género*. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Disponible en: http://www.msssi.gob.es/ssi/violenciaGenero/Documentacion/medidasPlanes/DOC/Plan_nacional_sensibilizacion_prevencion_violencia_genero.pdf

Delgado, B. (Coord.) (2009). *Psicología del Desarrollo desde la infancia a la vejez*. Madrid: McGraw Hill.

Díaz-Aguado, M.J. (2002) *Prevenir la violencia contra las mujeres: construyendo la igualdad*. Madrid. Instituto de la Mujer.

Díaz-Aguado, M.J (2003) Adolescencia, sexismo y violencia de género. *Apuntes del psicólogo*, 84, 35-44.

Etkin, J. (2000). *Política, gobierno y gerencia de las organizaciones*. Buenos Aires: Pearson educación.

Ferrer, V.A. y Bosch, E. (2007). El papel del movimiento feminista en la consideración social de la violencia contra las mujeres: el caso de España. *Mujeres en Red. El periódico feminista*. Disponible en: http://www.mujiresenred.net/IMG/article_PDF/article_a881.pdf

Ferrer, V.A., Bosch, E. y Navarro, C. (2010). Los mitos románticos en España. *Boletín de psicología*, 99, 7-31. Disponible en: <http://www.uv.es/seoane/boletin/previos/N99-1.pdf>

Flecha, A. Puigvert, L. y Redonodo, G. (2005). Socialización preventiva de la violencia de género. *Feminismo/s*, 6, 107-120. Disponible en: http://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/3184/1/Feminismos_6_08.pdf

Fontenla, M. (2008) ¿Qué es el patriarcado? *Mujeres en Red. El periódico feminista*. Disponible en: http://www.mujiresenred.net/IMG/article_PDF/article_a1396.pdf

Garrido, V. y Casas, M. (2009). La prevención de la violencia en la relación amorosa entre adolescentes a través del taller “La Máscara del Amor”. *Revista de Educación*, 349, 335-360.

González, B. (2010). Ganando en igualdad, gana toda la sociedad. Algunos retos en un contexto de cambio social. En Caro, M.A. y Fernández-Llebrez, F. (coords.). *Buenos tratos: prevención de la violencia sexista*. Madrid: Talasa ediciones.

González, M.del M. (2012). *Jóvenes y Violencia de género. Otra forma de control con Watshapp*. Comunicación presentada en el IV Congreso anual para el estudio de la violencia contra las mujeres. Sevilla: 25 y 26 de noviembre de 2013. Disponible en:

<http://www.congresoestudioviolencia.com/2013/articulo11.php>. Consultado el 28 de mayo de 2015.

Gorrotategui, M. y De Haro, I.M. (1999) *Materiales didácticos para la prevención de la violencia de género en Educación Secundaria*. Sevilla: Consejería de Educación y Ciencia. Junta de Andalucía.

Hernando, A. (2007). La prevención de la violencia de género en adolescentes. Una experiencia en el ámbito educativo. *Apuntes de Psicología*, 25 (3), 325-340.

Herrera, C. (2013). *La construcción sociocultural del amor romántico*. Madrid: Editorial Fundamentos.

Herrera, C. (2015). *Amor romántico y violencia de género*. Comunicación presentada en el Congreso Feminismo y Agenda Global. Las Palmas de Gran Canaria 27 y 28 de marzo 2015. Disponible en: <http://haikita.blogspot.com.es/2012/11/la-violencia-de-genero-y-el-amor.html>. Consultado el 23 de abril de 2015.

Hirigoyen, M.F (2006). *Mujeres maltratadas. Los mecanismos de la violencia en la pareja*. Barcelona: Paidós.

Imbernón, F. (2015). *Las invariantes pedagógicas y la pedagogía freinet cincuenta años después*. Barcelona. Graó.

Iniciatives Solidàries. (2013). Memoria actividades 2013. Valencia. Documento disponible en: <http://www.iniciativessolidaries.com/publicaciones/material-divulgativo-iniciatives-solidaries/> Consultado 22 de febrero de 2015.

Iniciatives Solidàries. (2014) Programa anual Centro de Día Acollida. Valencia. Documento no publicado.

Instituto Andaluz de la Mujer. (2009). *Abre los ojos el amor no es ciego*. Consejería para la Igualdad y Bienestar Social. Junta de Andalucía.

Instituto Asturiano de la Mujer (2007). *Ni ogros ni princesas*. Consejería de salud y Servicios Sanitarios y Consejería de Educación y Ciencia. Disponible en:

https://www.asturias.es/Astursalud/Ficheros/AS_Salud%20Publica/AS_Promocion%20de%20la%20Salud/Programas%20de%20Educaci%C3%B3n/Educaci%C3%B3n%20afectivo%20sexual/1.%20Ni%20ogros%20ni%20princesas,%20programa.pdf

Instituto Asturiano de la Mujer. (n.d). *Educación afectivo-sexual. Adolescencia y Violencia de Género*. Consejería de la Presidencia. Disponible en:

https://www.asturias.es/Astursalud/Ficheros/AS_Salud%20Publica/AS_Promocion%20de%20la%20Salud/Programas%20de%20Educaci%C3%B3n/AFECTI-SEXUAL.pdf

Instituto Canario de la Mujer (2009). *SinMachismoSí. Guía para jóvenes sobre prevención de la violencia de género*. Consejería de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

Instituto Nacional de Estadística. (2015). *Estadística de Violencia Doméstica y Violencia de Género Año 2014*. Disponible en: <http://www.ine.es/prensa/np906.pdf>. Consultado el 28 de julio 2015.

Jacinto, C. (1998) ¿Qué es la calidad en la formación para el trabajo de jóvenes de sectores de pobreza? Un análisis de las estrategias de intervención. En Jacinto, C. y Gallart, M.A. (coords.). *Por una segunda oportunidad. La formación para el trabajo de jóvenes vulnerables* (pp. 311-341). Montevideo: Cinterfor-OIT.

Lagarde, M. (2005) *Para mis socias de la vida. Claves feministas para el poderío y la autonomía de las mujeres, los liderazgos entrañables y las negociaciones en el amor*. Cuadernos Inacabados nº 48. Madrid: Horas y Horas.

Lemus, S., Castillo, M., Moya, M., Padilla, J.L y Ryan, E. (2008) Elaboración y validación del Inventario de Sexismo Ambivalente para Adolescentes. *International Journal of Clinical and Health Psychology*, 8(2), 537-562.

Ley Orgánica 1/2004 de 28 de diciembre 2004 de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género. Boletín Oficial del Estado nº 313. Madrid, 29 de diciembre de 2004.

Marí, R. (2007). Propuesta de un modelo de diagnóstico en educación. *Bordón*, 59(4), 611-626.

Martínez, I. et al. (2008). *Imaginario cultural, construcción de identidades de género y violencia: formación para la igualdad en la adolescencia*. Madrid: Instituto de la Mujer. Ministerio de Igualdad.

Meras, A. (2003). La prevención de la violencia de género en adolescentes. *Estudios de Juventud*, 52/03, 143-150.

Montero, M.L. y Nieto, M. (2002). *El patriarcado: una estructura invisible*. Documento disponible en: <http://www.stopmachismo.net/marmar2.pdf>. Consultado el 22 de junio de 2015.

Moya, M. (2004). Actitudes sexistas y nuevas formas de sexismo. En E.Barberá y I. Martínez-Benlloch (Eds.), *Psicología y Género* (pp. 271-294). Madrid: Pearson.

Organización de las Naciones Unidas (1993). Declaración sobre la Eliminación de la Violencia contra la Mujer. Resolución de la Asamblea General 48/104 del 20 de diciembre de 1993. Art. 1 y 2.

Organización de Mujeres de la Confederación Intersindical. (2014). *Ni mortes ni callades. Propostes didàctiques*. Disponible en: http://www.intersindical.org/docs/UnidadesDidacticas_25N_2014_STEPV.pdf

Organización Mundial de la Salud. (2013). *Estimaciones mundiales y regionales de la violencia contra la mujer: prevalencia y efectos de la violencia conyugal y de la violencia sexual no conyugal en la salud*. Ginebra.

Pazos, M., Oliva, A. y Hernando, A. (2014). Violencia en relaciones de pareja de jóvenes y adolescentes. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 46(3), 148-159.

Plaza, M. (2007). Sobre el concepto de violencia de género. Violencia simbólica, lenguaje, representación. *Extravío. Revista electrónica de literatura comparada*, 2, 132-145.

Recio, P., Cuadrado, I., y Ramos, E. (2007). Propiedades psicométricas de la escala de detección de sexismo en adolescentes (DSA). *Psicothema*, 19(3), 522-528.

Reverter, S. (2003). Reflexions filosòfiques sobre la violència contra les dones. *Asparkia. Investigació feminista*, 14, 45-57.

Rocher, G. (1985). *Introducción a la sociología general*. Barcelona: Herder.

Sebastián, J., Ortiz, B., Gil, M., Gutiérrez del Arroyo, M., Hernáiz, A. y Hernández, J. (2010). La violencia en las relaciones de pareja de los jóvenes. ¿Hacia dónde caminamos? *Clínica contemporánea*, 1(2), 71-83.

Siete de cada 10 mujeres sufre violencia física o sexual a lo largo de su vida. (15 de octubre de 2014). El Mundo. Recuperado de:

<http://www.elmundo.es/solidaridad/2014/10/15/543ed61c268e3edf648b456b.html>

Tomé, A. (2007). Guía buenas prácticas. Diagnóstico del centro en materia de igualdad entre hombres y mujeres. Emakunde. Instituto Vasco de la Mujer. Disponible en:

http://www.xtec.cat/alfresco/d/d/workspace/SpacesStore/9cedc04a-6c67-4f26-a074-121580edd748/Bones_practiques.pdf

Urruzola, M.J. (2008). *Cómo prevenir y defenderte de las agresiones*. Instituto Andaluz de la Mujer. Disponible en: <http://www.juntadeandalucia.es/iam/catalogo/doc/iam/2009/28334.pdf>

Urruzola, M.J. (2008). *Guía para andar por casa*. Instituto Andaluz de la Mujer. Disponible en: <http://www.juntadeandalucia.es/institutodelajuventud/sites/miraporlaigualdad/images/descargas/Guia%20para%20chicas%201.pdf>

Varela, N. (2002). *Íbamos a ser reinas*. Barcelona: Ediciones B.

Yela, C. (2003). La otra cara del amor: mitos, paradojas y problemas. *Encuentros en Psicología Social*, 1(2), 263-267.

7. ANEXOS

ANEXO 1: ENCUESTA EQUIPO EDUCATIVO

El presente cuestionario tiene por finalidad conocer vuestra opinión y recoger información acerca de la violencia de género y las actitudes sexistas entre el grupo de jóvenes del centro. Se trata de un cuestionario anónimo cuyos resultados pueden ayudarme a elaborar una intervención al respecto, dentro del marco de mi Trabajo Final de Grado.

¡Muchas gracias por vuestra colaboración!

Sexo Mujer Hombre

Talleres y actividades en las que participas en el centro:

Tutorías
Artesanía
Carpintería
Cocina
Electricidad
HH.SS
Asambleas
Deporte
Visitas
Tiempo libre/comidas, almuerzos

1. ¿Has detectado comportamientos, comentarios o creencias sexistas entre el grupo de chavales/as que acude este año al centro?

Sí No

1.1 En caso afirmativo ¿recuerdas de qué tipo?

Comentarios que muestran creencias sexistas hostiles
(las mujeres son inferiores)

Comentarios que muestran creencias sexistas benévolas
(las mujeres necesitan protección masculina)

Comentarios que muestran violencia de género en la pareja
(actitudes de control, celos)

Comportamientos sexistas

Bromas sexistas

Otros (cuáles)

NS/NC

*Si quieres describir alguno de manera concreta puedes hacerlo en el último apartado

1.2 ¿Recuerdas en qué situación?

Tutorías

Artesanía

Carpintería

Cocina

Electricidad

HH.SS

Asambleas

Deporte

Visitas

Tiempo libre/comidas, almuerzos

NS/NC

2. ¿Crees que es necesario trabajar el tema de la violencia de género y el sexismo con los/las chavales/as?

3. ¿Se está abordando de alguna manera?

4. ¿Ha estado presente este tema otros años? En caso afirmativo ¿Cómo lo habéis abordado?

5. ¿Algo que añadir/comentar?

ANEXO 2: HOJAS REGISTRO ANECDÓTICO

Fecha

Comentario/comportamiento

Persona/s implicada/s

Tipo:

Creencia sexista:

Sexismo hostil

Sexismo benévolo

Violencia género en la pareja

Comportamiento sexista

Broma sexista

Otro (cuál)

relativa a:

Rasgo

Rol

Respuesta (jóvenes, educadoras/es)

Situación

ANEXO 3: DESCRIPCIÓN INSTRUMENTOS.

1. Escala de Detección de Sexismo en Adolescentes (DSA; de Recio, Cuadrado y Ramos, 2007)

Este instrumento permite medir el sexismo presente en el sistema de creencias a partir del cual se construyen las relaciones desiguales y se justifican y permiten las conductas de control. Tal y como comentan sus autoras, se parte de la teoría del sexismo ambivalente de Glick y Fiske, según la cual en la sociedad actual encontramos actitudes y comportamientos abiertamente hostiles hacia la mujer combinados con otros más sutiles calificados como sexismo benévolo, que resultan difíciles de identificar porque aparentemente se disfrazan con un tono afectivo positivo, pero sin embargo siguen demostrando una visión estereotipada de la mujer que la limita a ciertos roles.

Esta escala está compuesta por 26 ítems, 16 para medir sexismo benévolo y 10 para sexismo hostil, y diferencia además las creencias sexistas que hacen referencia a rasgos (atribución estereotipada de rasgos a una persona por el simple hecho de ser hombre o mujer) y las que hacen referencia a roles (distribución estereotipada de funciones atribuyendo tal diferenciación a la mayor aptitud y capacidad de hombres o de las mujeres para la ejecución diferenciada de dichas funciones). La respuesta a los ítems se lleva a cabo mediante una escala de valoración que va del 1 (totalmente en desacuerdo) al 6 (totalmente de acuerdo).

2. Cuestionario de Relaciones entre Sexos (CRS edición piloto; de Martínez Benlloch et al. 2008)

Tal y como señalan las propias autoras este instrumento pretende recoger información acerca de *las creencias y actitudes que sustentan el sexismo y las relaciones asimétricas entre sexos*, abarcando diversos contenidos: relaciones entre sexos (atracción, iniciativa, amor, celos, protección-dominio-sumisión, sexualidad); resolución de conflictos (agresión-diálogo); diferenciación de género (diferencias entre sexos, roles de género, homofobia); violencia de género (actitudes, creencias), y experiencia personal sobre violencia en pareja (directa e indirecta).

Consta de 67 ítems a los que se responde mediante una escala Likert de 1 (total desacuerdo) a 7 (totalmente de acuerdo).

3. Inventario de Sexismo Ambivalente para adolescentes (ASI-A; de Lemus et al. 2008)

Se trata de una adaptación de otro instrumento, el Inventario de Sexismo Ambivalente (ASI; de Glick y Fische 1997) llevada a cabo por un equipo investigador de la Universidad de Granada. Tal y como indican sus autoras y autores el cuestionario ha sido adaptado para población adolescente reformulando algunos ítems para acercarlos más al lenguaje, los comportamientos y la realidad de la gente joven, tratando de reducir el nivel de abstracción para hacerlos más comprensibles.

El constructo de sexismo que mide el instrumento *se ha relacionado con el mantenimiento actitudes y comportamiento discriminatorios hacia la mujer* (Lemus et al. 2008) y se basa en la teoría del sexismo ambivalente de Glick y Fiske (2001) nombrada anteriormente.

El instrumento está compuesto por veinte ítems a los cuales se responde mediante una escala de valoración que va de 0 (totalmente en desacuerdo) a 5 (totalmente de acuerdo). De los veinte ítems, diez permiten identificar sexismo hostil (ítems 1 a 10) y los otros diez (ítems 11 al 20) sexismo benévolo, e incluso van más allá de esta clasificación permitiendo diferenciar dentro del sexismo benévolo sus tres componentes: paternalismo (ítems 11, 12, 13 y 14), complementariedad de género (ítems 16 y 17) e intimidad heterosexual (ítems 18, 19 y 20).

ANEXO 4: DESCRIPCIÓN APLICACIONES CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO

1. DetectAmor

Esta aplicación fue creada por el Instituto Andaluz de la Mujer a partir de los resultados del proyecto Detecta. En éste se llevó a cabo una investigación acerca del sexismo interiorizado por la juventud, el cual se encuentra presente en su sistema de creencias y afecta a la violencia de género.

La finalidad de la aplicación es sensibilizar y prevenir la violencia de género entre la juventud. Para ello la aplicación propone diez juegos o test organizados en cuatro bloques:

1. Mitos de amor romántico.
2. Percepción de abuso y maltrato en parejas jóvenes.
3. Información y conocimiento sobre maltrato y violencia de género.
4. Sexismo interiorizado.

A través de las respuestas a los diferentes test y los resultados de los mismos, chicos y chicas pueden reflexionar de una manera lúdica acerca de sus ideas y sus actitudes con respecto a las relaciones de pareja, la violencia de género, el sexismo y el amor.

2. Sms Amor 3.0

Esta aplicación forma parte de una guía⁵⁵ para la prevención de la violencia sexista entre la juventud elaborada desde el gobierno de canarias. El objetivo tal y como se describe en la propia guía es informar y sensibilizar sobre la violencia de género para prevenir la misma entre la juventud. La guía se divide en tres bloques que pueden ser trabajados de manera independiente o complementaria. Los dos primeros “MP3 y MP4 ¿reproduces sexismo?” trabajan los mitos, tanto los que existen entorno a la violencia contra las mujeres como los mitos del amor romántico partiendo de canciones o de historias en cómic. El otro bloque SMS ¡Sin Machismo Sí! se compone de una serie de test para evaluar creencias sexistas, y la aplicación SMS Amor 3.0 supone una versión reducida de este bloque para poder descargarla en el móvil.

Esta App, tal y como se comenta en la guía, está planteada de forma lúdica, de manera que a partir de los test y con un lenguaje coloquial y cercano a la juventud se hace una primera

⁵⁵ Instituto canario de la Mujer (2009). *SinMachismoSí. Guía para jóvenes sobre prevención de la violencia de género.*

aproximación al tema de los mitos del amor romántico, el sexismo interiorizado, indicadores de abuso en las parejas y su relación con la violencia de género. En concreto presenta cinco niveles:

1. Sexismo interiorizado y estereotipos de género
2. Mitos de amor romántico e indicadores de abuso
3. Mitos sobre violencia de género
4. Indicadores de una relación de igualdad
5. Indicadores de abuso y dominio
6. Recursos de ayuda e información.

La aplicación se complementa con una propuesta didáctica para poder ampliar los efectos educativos de la misma, en ella se profundizan las cuestiones que aparecen en los test y se plantean diversas actividades para trabajarlas.

3. EnRédate sin machismo

Esta aplicación forma parte de un proyecto de prevención de violencia de género que se desarrolla desde el año 2010 en Tenerife. Se busca sensibilizar a la gente joven sobre la importancia de establecer y mantener relaciones igualitarias. El proyecto cuenta con estrategias a distintos niveles como talleres y acciones presenciales, materiales didácticos, uso de nuevas tecnologías e internet...etc. La aplicación para móviles es justamente uno de los recursos que encontramos en esta última estrategia. En ella se puede encontrar una guía con una selección de los principales indicadores de control y dominación que se pueden dar en una relación de pareja, tanto para chicos como para chicas, con ejemplos de situaciones concretas. Y contiene también un Juego, que consiste en superar tres niveles de dificultad, cada nivel se compone de varias preguntas y para pasar al siguiente hay que contestarlas adecuadamente:

1er. Nivel: son 6 preguntas relacionadas con indicadores de control en relaciones de noviazgo.

2º Nivel: contiene otras 6 preguntas relacionadas con los mitos del amor romántico.

3er. Nivel: son 6 preguntas relacionadas con conceptualizaciones de la violencia machista.

La aplicación se puede complementar con una propuesta didáctica en formato de taller.

ANEXO 5: CUESTIONARIO GRUPO JÓVENES CUESTIONARIO CHICOS

¡Hola!

Este test está hecho para conocer tu opinión sobre cómo somos los hombres y las mujeres y cómo son las relaciones entre chicos y chicas de tu edad. El test es anónimo, no tienes que poner tu nombre.

Lee cada frase despacio y pregunta si no entiendes algo. No hay respuestas correctas o incorrectas así que por favor responde sinceramente lo que pienses.

Muchas gracias por participar!!!

Antes de pasar la página:

Grupo P

Grupo C

Chica

Chico

Edad:

Ya puedes empezar ;)

ELIGE EN CADA FRASE LA OPCIÓN CON LA QUE ESTÉS MÁS DE ACUERDO:

1. El lugar más adecuado para la mujer es su casa:

- a) Sí, de hecho una forma de acabar con el paro sería que las mujeres se quedaran en casa.
- b) No, la mujer hoy en día puede salir a trabajar fuera de casa, pero es verdad que a nadie se le da tan bien como a ella encargarse del cuidado de los hijos e hijas, hacer la comida, limpiar...etc.
- c) ¡Vaya barbaridad! La mujer debe elegir libremente cuál es el lugar más adecuado para ella. Y las tareas del hogar se deben repartir entre todas las personas que viven en él.

2. Le coges a tu chica el móvil para cotilleárselo:

- a) Quieres controlar con quien habla para quedarte más tranquilo, si se enfada o no te lo deja es que no te quiere de verdad.
- b) Nunca harías eso, es invadir la intimidad de tu chica y mostrar desconfianza, entenderías que se cabreara contigo.
- c) Es algo normal entre vosotros, ella también controla el tuyo.

3. Un hombre debe dirigir con firmeza pero con cariño a su mujer:

- a) Sí, a las mujeres hay que ponerlas en su sitio para que no dominen al hombre. Además el hombre es el cabeza de familia y la mujer debe respetar su autoridad.
- b) No debe dirigirla, las mujeres son libres, pero sí debe protegerla, ya que las mujeres necesitan ser protegidas por los hombres.
- c) Ni dirigir ni proteger. Las mujeres no pertenecen a los hombres y no necesitan su protección. Además las decisiones en pareja se han de tomar llegando a acuerdos, sin imponer la autoridad de nadie.

4. Has quedado con tu chica y aparece con una mini falda que le han regalado por su cumpleaños:

- a) Te parece que está guapísima y que le queda genial el regalo.
- b) Te cabreas y no le dejas que se la ponga, ella tampoco te deja ir a ti sin camiseta por ahí.
- c) Te parece que va provocando y te cabreas con ella. Le dices que se cambie, no te gusta que vista de esa manera y que la miren otros chicos, es solo tuya.

5. Las mujeres tienen más paciencia y son más tolerantes, por naturaleza, que los hombres:

- a) Es verdad y además son más débiles que los hombres en todos los aspectos.
- b) Sí, y tienen más capacidad para perdonar los defectos de sus parejas que los hombres.
- c) Las mujeres y los hombres somos iguales al nacer. Es la educación que nos dan la que hace que los hombres se vuelvan violentos y las mujeres pacientes y tolerantes.

6. Tu chica te dice que ha quedado el sábado para salir a cenar con sus amigas y tú pensabas ir al cine con ella:

- a) Ni de coña, ella tampoco te deja salir a ti con tus amigos.
- b) Te parece genial y esperas que se lo pase muy bien.
- c) Te enfadas mucho y no la dejas, no entiendes que quiera salir con sus amigas si te tiene a ti, si las prefiere a ellas es que no te quiere de verdad.

ELIGE EN CADA RECUADRO LA FRASE CON LA QUE ESTÉ MÁS DE ACUERDO:

Los celos son normales en una relación, son una prueba de amor y sin celos una relación es débil.

Los celos son un síntoma de inseguridad y crean mal rollo en la pareja.

En el amor hay alguien predestinado para cada persona, por eso el amor verdadero solo se encuentra una vez en la vida y cuando encuentras a tu media naranja no hay que dejarla escapar.

Lo de la media naranja es un cuento, en la vida puede haber más de un amor verdadero, podemos encontrar muchas personas con las que encajamos y nos sentimos a gusto.

Amarse es necesario pero a veces no es suficiente para que una relación funcione.

El amor todo lo puede, confiando en él se superan todos los obstáculos.

La frase que más me gustaría escuchar es: "eres lo más maravilloso que me ha pasado, cuando estoy contigo me siento muy, muy bien".

La frase que más me gustaría escuchar es: "eres solo mío, mi vida no tiene sentido sin ti...te necesito para sentirme completa".

Encontrar el amor verdadero significa encontrar a la persona que dará sentido a tu vida.

Encontrar el amor verdadero significa encontrar a alguien que te ama y te hace sentir bien contigo mismo.

CUESTIONARIO CHICAS

¡Hola!

Este test está hecho para conocer tu opinión sobre cómo somos los hombres y las mujeres y cómo son las relaciones entre chicos y chicas de tu edad. El test es anónimo, no tienes que poner tu nombre.

Lee cada frase despacio y pregunta si no entiendes algo. No hay respuestas correctas o incorrectas así que por favor responde sinceramente lo que pienses.

Muchas gracias por participar!!!

Antes de pasar la página:

Grupo P

Grupo C

Chica

Chico

Edad:

Ya puedes empezar ;)

ELIGE EN CADA FRASE LA OPCIÓN CON LA QUE ESTÉS MÁS DE ACUERDO:

1. El lugar más adecuado para la mujer es su casa:

- d) Sí, de hecho una forma de acabar con el paro sería que las mujeres se quedaran en casa.
- e) No, la mujer hoy en día puede salir a trabajar fuera de casa, pero es verdad que a nadie se le da tan bien como a ella encargarse del cuidado de los hijos e hijas, hacer la comida, limpiar...etc.
- f) ¡Vaya barbaridad! La mujer debe elegir libremente cuál es el lugar más adecuado para ella. Y las tareas del hogar se deben repartir entre todas las personas que viven en él.

2. Ves que tu chico te está cotilleando el móvil ¿qué haces?:

- d) Lo aceptas porque así se queda más tranquilo, él dice que dejárselo es una prueba de lo mucho que le quieres.
- e) Le dices que está invadiendo tu intimidad, estás cabreada porque además demuestra que no confía en ti.
- f) Te parece súper normal, tú también le controlas el suyo.

3. Un hombre debe dirigir con firmeza pero con cariño a su mujer:

- d) Sí, a las mujeres hay que ponerlas en su sitio para que no dominen al hombre. Además el hombre es el cabeza de familia y la mujer debe respetar su autoridad.
- e) No debe dirigirla, las mujeres son libres, pero sí debe protegerla, ya que las mujeres necesitan ser protegidas por los hombres.
- f) Ni dirigir ni proteger. Las mujeres no pertenecen a los hombres y no necesitan su protección. Además las decisiones en pareja se han de tomar llegando a acuerdos, sin imponer la autoridad de nadie.

4. Has quedado con tu chico y te has puesto una mini falda nueva que te han regalado en tu cumpleaños:

- d) Te sientes guapísima y te encanta el regalo que te han hecho.
- e) No te la pones con tu chico, sabes que no le gusta verte con ropas cortas. Tú tampoco le dejas a él que vaya por ahí sin camiseta.
- f) Estás nerviosa porque no sabes si a tu chico le gustará. Igual le parece que es demasiado corta y te dice que te cambies, en el fondo todo lo que te pones es para gustarle.

5. Las mujeres tienen más paciencia y son más tolerantes, por naturaleza, que los hombres:

- d) Es verdad y además son más débiles que los hombres en todos los aspectos.
- e) Sí, y tienen más capacidad para perdonar los defectos de sus parejas que los hombres.
- f) Las mujeres y los hombres somos iguales al nacer. Es la educación que nos dan la que hace que los hombres se vuelvan violentos y las mujeres pacientes y tolerantes.

6. Tu chico se ha enfadado porque el sábado has quedado con tus amigas para salir a cenar y él pensaba ir al cine contigo:

- d) Lo ves normal, tú tampoco le dejas salir a él con sus amigos y te enfadas igual con él por estas cosas, así que no vas.
- e) No te parece bien su reacción y vas a quedar con ellas, las amistades son importantes y también hay que dedicarles tiempo.
- f) Aunque te apetecía salir con tus amigas te sientes mal y decides no ir. Se ha puesto celoso porque te quiere y por eso quiere que estés solo con él.

ELIGE EN CADA RECUADRO LA FRASE CON LA QUE ESTÉ MÁS DE ACUERDO:

Los celos son normales en una relación, son una prueba de amor y sin celos una relación es débil.

Los celos son un síntoma de inseguridad y crean mal rollo en la pareja.

En el amor hay alguien predestinado para cada persona, por eso el amor verdadero solo se encuentra una vez en la vida y cuando encuentras a tu media naranja no hay que dejarla escapar.

Lo de la media naranja es un cuento, en la vida puede haber más de un amor verdadero, podemos encontrar muchas personas con las que encajamos y nos sentimos a gusto.

Amarse es necesario pero a veces no es suficiente para que una relación funcione.

El amor todo lo puede, confiando en él se superan todos los obstáculos.

La frase que más me gustaría escuchar es: “eres lo más maravilloso que me ha pasado, cuando estoy contigo me siento muy, muy bien”.

La frase que más me gustaría escuchar es: “eres solo mía, mi vida no tiene sentido sin ti...te necesito para sentirme completo”.

Encontrar el amor verdadero significa encontrar a la persona que dará sentido a tu vida.

Encontrar el amor verdadero significa encontrar a alguien que te ama y te hace sentir bien contigo misma.

ANEXO 6: CONSTRUCCIÓN DEL CUESTIONARIO PARA JÓVENES.

El cuestionario para jóvenes es un instrumento de recogida de información de elaboración propia, creado a partir de la adaptación de algunos ítems del DSA y algunos de los test que encontramos en las aplicaciones DetectAmor, EnRedate sin machismo y Amor S.M.S 3.0.

El objetivo del cuestionario es obtener información acerca de tres dimensiones: las creencias y actitudes sexistas entre el grupo de jóvenes, la tolerancia a conductas abusivas y de control dentro de la pareja y la aceptación de los mitos que subyacen al modelo de amor romántico.

El cuestionario presenta una introducción en la que explico el objetivo del mismo y doy algunas pautas para su cumplimentación, tratando de motivar al grupo de jóvenes y despertar su interés, agradeciéndoles también su colaboración. Si bien el cuestionario es anónimo, seguidamente planteo tres cuestiones relativas a datos de identificación respecto a la edad, el sexo y el grupo de Acolida al que pertenecen, al considerar que esta información puede ser relevante a la hora de interpretar los resultados.

El cuestionario está compuesto de 11 preguntas de respuesta cerrada. Se divide en dos partes, las primeras seis preguntas tienen tres alternativas de respuesta y recogen información relativa al sexismo y a la tolerancia a las conductas de control en las relaciones de pareja. Las otras cinco presentan dos alternativas de respuesta y hacen referencia a los mitos del amor romántico.

Las preguntas relativas al sexismo (la 1, la 3 y la 5) han sido redactadas a partir de ítems del DSA. El formato de pregunta cerrada con tres alternativas de respuesta similar al que se utiliza en revistas juveniles me pareció el más adecuado por resultar cercano para los/las jóvenes y también porque podía recoger en una misma pregunta varios ítems del DSA, y utilicé esta posibilidad para poder discriminar entre sexismo hostil y sexismo benévolo. De esta manera, como se puede observar, de las tres alternativas de respuesta que presenta cada pregunta, una se corresponde con sexismo hostil y está marcada en color rojo, otra con sexismo benévolo marcada en color naranja y otra con actitudes no sexistas marcada en color verde.

1. El lugar más adecuado para la mujer es su casa:

- a) **Sí, de hecho una forma de acabar con el paro sería que las mujeres se quedaran en casa.**

- b) No, la mujer hoy en día puede salir a trabajar fuera de casa, pero es verdad que a nadie se le da tan bien como a ella encargarse del cuidado de los hijos e hijas, hacer la comida, limpiar...etc.
- c) ¡Vaya barbaridad! La mujer debe elegir libremente cuál es el lugar más adecuado para ella. Y las tareas del hogar se deben repartir entre todas las personas que viven en él.

3. Un hombre debe dirigir con firmeza pero con cariño a su mujer:

- a) Sí, a las mujeres hay que ponerlas en su sitio para que no dominen al hombre. Además el hombre es el cabeza de familia y la mujer debe respetar su autoridad.
- b) No debe dirigirla, las mujeres son libres, pero sí debe protegerla, ya que las mujeres necesitan ser protegidas por los hombres.
- c) Ni dirigir ni proteger. Las mujeres no pertenecen a los hombres y no necesitan su protección. Además las decisiones en pareja se han de tomar llegando a acuerdos, sin imponer la autoridad de nadie.

5. Las mujeres tienen más paciencia y son más tolerantes, por naturaleza, que los hombres:

- a) Es verdad y además son más débiles que los hombres en todos los aspectos.
- b) Sí, y tienen más capacidad para perdonar los defectos de sus parejas que los hombres.
- c) Las mujeres y los hombres somos iguales al nacer. Es la educación que nos dan la que hace que los hombres se vuelvan violentos y las mujeres pacientes y tolerantes.

Las preguntas relativas a la tolerancia con respecto a conductas de control dentro de la relación (la 2, la 4 y la 6) han sido redactadas a partir de los test de las aplicaciones EnRédate sin machismo y Amor S.M.S 3.0. Nuevamente he aprovechado el formato de respuesta cerrada de tres alternativas para discriminar entre conductas de control que indiquen violencia de género, es decir, que se dan del hombre hacia la mujer (en rojo) y conductas de control que son toleradas por ambos miembros y que nos indicarían violencia en la pareja (marcadas en naranja). La respuesta en verde indicaría evidentemente la no tolerancia a conductas de control. Es importante también remarcar que este bloque de preguntas está redactado de forma diferente según el sexo, de manera que hay una versión del cuestionario para chicas y otra para chicos, ambas contienen las mismas preguntas pero la forma de redactarlas está adaptada para cada sexo. Esto ayuda al grupo de jóvenes a identificarse con la situación y permite discriminar mejor entre violencia de género o violencia en las relaciones de noviazgo.

Cuestionario chicos

2. Le coges a tu chica el móvil para cotilleárselo:

- a) Quieres controlar con quien habla para quedarte más tranquilo, si se enfada o no te lo deja es que no te quiere de verdad.
- b) Nunca harías eso, es invadir la intimidad de tu chica y mostrar desconfianza, entenderías que se cabreara contigo.
- c) Es algo normal entre vosotros, ella también controla el tuyo.

4. Has quedado con tu chica y aparece con una mini falda que le han regalado por su cumpleaños:

- a) Te parece que está guapísima y que le queda genial el regalo.
- b) Te cabreas y no le dejas que se la ponga, ella tampoco te deja ir a ti sin camiseta por ahí.
- c) Te parece que va provocando y te cabreas con ella. Le dices que se cambie, no te gusta que vista de esa manera y que la miren otros chicos, es solo tuya.

6. Tu chica te dice que ha quedado el sábado para salir a cenar con sus amigas y tú pensabas ir al cine con ella:

- a) Ni de coña, ella tampoco te deja salir a ti con tus amigos.
- b) Te parece genial y esperas que se lo pase muy bien.
- c) Te enfadas mucho y no la dejas, no entiendes que quiera salir con sus amigas si te tiene a ti, si las prefiere a ellas es que no te quiere de verdad.

Cuestionario chicas

2. Ves que tu chico te está cotilleando el móvil ¿qué haces?:

- a) Lo aceptas porque así se queda más tranquilo, él dice que dejárselo es una prueba de lo mucho que le quieres.
- b) Le dices que está invadiendo tu intimidad, estás cabreada porque además demuestra que no confía en ti.
- c) Te parece súper normal, tú también le controlas el suyo.

4. Has quedado con tu chico y te has puesto una mini falda nueva que te han regalado en tu cumpleaños:

- a) Te sientes guapísima y te encanta el regalo que te han hecho.
- b) No te la pones con tu chico, sabes que no le gusta verte con ropas cortas. Tú tampoco le dejas a él que vaya por ahí sin camiseta.

- c) Estás nerviosa porque no sabes si a tu chico le gustará. Igual le parece que es demasiado corta y te dice que te cambies, en el fondo todo lo que te pones es para gustarle.

6. Tu chico se ha enfadado porque el sábado has quedado con tus amigas para salir a cenar y él pensaba ir al cine contigo:

- a) Lo ves normal, tú tampoco le dejas salir a él con sus amigos y te enfadas igual con él por estas cosas, así que no vas.
- b) No te parece bien su reacción y vas a quedar con ellas, las amistades son importantes y también hay que dedicarles tiempo.
- c) Aunque te apetecía salir con tus amigas te sientes mal y decides no ir. Se ha puesto celoso porque te quiere y por eso quiere que esté solo con él.

Por último, las preguntas relativas a la aceptación de los mitos que subyacen al amor romántico han sido elaboradas a partir de los test de las aplicaciones EnRédate sin machismo y DetectAmor. Cada pregunta se compone de dos opciones, una de las cuales refleja aceptación hacia alguno de los mitos (marcada en color rojo), y la otra refleja una idea del amor más cercana al respeto (marcada en color verde).

ELIGE EN CADA RECUADRO LA FRASE CON LA QUE ESTÉ MÁS DE ACUERDO:

Los celos son normales en una relación, son una prueba de amor y sin celos una relación es débil.

Los celos son un síntoma de inseguridad y crean mal rollo en la pareja.

En el amor hay alguien predestinado para cada persona, por eso el amor verdadero solo se encuentra una vez en la vida y cuando encuentras a tu media naranja no hay que dejarla escapar.

Lo de la media naranja es un cuento, en la vida puede haber más de un amor verdadero, podemos encontrar muchas personas con las que encajamos y nos sentimos a gusto.

Amarse es necesario pero a veces no es suficiente para que una relación funcione.

El amor todo lo puede, confiando en él se superan todos los obstáculos.

La frase que más me gustaría escuchar es: “eres lo más maravilloso que me ha pasado, cuando estoy contigo me siento muy, muy bien”.

La frase que más me gustaría escuchar es: “eres solo mía/o, mi vida no tiene sentido sin ti...te necesito para sentirme completo/a”.

Encontrar el amor verdadero significa encontrar a la persona que dará sentido a tu vida.

Encontrar el amor verdadero significa encontrar a alguien que te ama y te hace sentir bien contigo mismo/a.

ANEXO 7: HOJA OBSERVACIÓN CENTRO EN MATERIA DE IGUALDAD.

Espacios

Comedor, Pin-pon, taller hostelería, taller electricidad, taller habilidades sociales, patio trasero, puerta, cocina, despachos.

Espacio:	Chicos	Chicas
1. ¿Qué sexo se hace más visible?		
2. ¿Quién manipula los instrumentos/materiales?		
3. ¿Quién tiene la responsabilidad de cuidar el espacio? (recogerlo, limpiarlo, decorarlo...etc.)		
4. ¿Qué actividades hacen en el espacio?		
5. Los materiales están pensados para ser utilizados por...		
6. ¿Cuántas intervenciones hacen...?		

Tiempos

¿Cuánto tiempo se dedica a....?

	Horas semanales
Talleres	
Favorecer las relaciones interpersonales (entre jóvenes, equipo educativo-jóvenes, equipo educativo-familias, equipo educativo entre sí...)	
Ocio, juego, creatividad...	
Estar disponibles para quien lo necesita	
Reflexionar sobre cómo aprendemos a cuidarnos y a cuidar a las demás personas	
Establecer relaciones de confianza	
Auto conocimiento personal	
Cuidar y embellecer el centro, los materiales...	

Diversidad

1. ¿Se tienen las mismas expectativas profesionales sobre chicos y chicas independientemente de su procedencia?
2. ¿Cómo se enfocan las diferencias de procedencia cultural?
3. ¿Cómo se enfrenta la diversidad de formas de aprender y las dificultades de aprendizaje individuales?
4. ¿Con qué herramientas se cuenta para detectar la diversidad en las capacidades y habilidades personales de las/los jóvenes?

Desigualdades sexuales y construcción de identidades de género

	Sí	A veces	No
¿Es inclusivo el lenguaje que se utiliza en el centro?			
En taller: - ¿se atienden por igual las intervenciones de chicos y chicas? - ¿se pregunta por igual a las chicas y a los chicos?			
Ante un conflicto ¿se aborda de igual manera tanto si son chicas como si son chicos?			
¿Los talleres están pensados en función del género?			
¿Se sabe lo mismo de la vida de las chicas que de los chicos?			
¿Son iguales las expectativas curriculares y profesionales con respecto a chicas y chicos?			
¿Se utilizan los mismos adjetivos para definir las capacidades y habilidades de chicos y chicas?			
¿Los puestos más valorados socialmente en la entidad están ocupados por hombres?			

ANEXO 8: PROPUESTAS PARA TRABAJAR CUESTIONES DE GÉNERO EN ACOLLIDA

	Taller Habilidades Sociales: Relaciones de pareja	Taller chicas	Visita Alegre Conchita
Objetivo	Fomentar relaciones de pareja basadas en el respeto y la igualdad.	Tomar conciencia de género Fomentar cohesión de grupo	Fomentar un modelo de sexualidad que contemple la igualdad y el respeto a la diversidad.
Contenidos	<ul style="list-style-type: none"> - Estereotipos de género - Empatía - Resolución de conflictos - Celos - Autoestima 	<ul style="list-style-type: none"> - Mitos amor romántico - Conductas de control y abusivas. - Autodefensa femenina. 	<ul style="list-style-type: none"> - sexualidad y placer - estereotipos de género - diversidad sexual
Actividades	<ul style="list-style-type: none"> - Estereotipos: "Los chicos son..." y "las chicas son...". - Construcción de los estereotipos de género (adjetivos) y valoración de cada elemento de las listas (+,-,=). - Lectura definición "estereotipo" - Describir a tu pareja ideal en cuanto a forma de ser. No sirven los atributos físicos; primero se escriben y luego se relatan. - Escena de pareja y dilema moral nº4. - Cartel las chicos y las chicas aprenden a... - El buzón: sobres abiertos colgados del corcho con el nombre de cada participante y cada uno escribe algo agradable y lo guarda dentro, no es necesario firmarlo. - Participan monitores. Dentro de cada sobre se incluye un bombón y no los pueden abrir hasta que todos tengan el suyo. 	<ul style="list-style-type: none"> - Puzzle con palabras: El amor no es la hostia" - Video Dnoe: "Deteneos chicos defendeos chicas" - Test del amor - Role playing situación de control - Video "los capullos no regalan flores" - Tu pareja ideal. - Y para ti ¿qué es el amor? - Receta amor. - Taller autodefensa femenina 	<ul style="list-style-type: none"> - Charla para presentar el espacio y el proyecto y el modelo de sexualidad desde el que se parte. - Visita al espacio explicando algunos de los objetos y materiales que se venden. Resolución de dudas o inquietudes.
Destinatarias/os	Chicas y chicos. Organización según grupos del centro (P y C)	Chicas de ambos grupos (C y P).	Chicos y chicas. Organización según grupos (C y P).
Metodología	Participativa, lúdica, debates.	Participativa, lúdica, debates.	Expositiva y participativa.
Duración	1 hora y media cada grupo. Una o dos sesiones por grupo.	3 horas	1 hora cada grupo.

ANEXO 9: GUÍA ACTIVIDADES MUJERES Y HOMBRES Y VIOLENCIA.



GUÍA ACTIVIDADES

ACTIVIDAD 1: ¿QUÉ ES VIOLENCIA?

Cuando preguntas a la gente qué es violencia, a menudo se suele asociar la misma a agresiones físicas o verbales, pero la violencia puede tomar muchas formas, algunas de las cuales son muy sutiles. En el caso concreto de la violencia contra las mujeres, muchas de sus manifestaciones están tan normalizadas que cuesta incluso reconocerlas. Así pues, para poder luchar contra ella un primer paso es aprender a identificarla.

Con esta actividad buscamos

- Clarificar el concepto de violencia y las formas que ésta puede adoptar.
- Tomar conciencia de la diferencia entre violencia de género y violencia contra las mujeres.
- Tomar conciencia de las distintas formas que adoptan estos dos fenómenos.
- Tomar conciencia de que el origen o la causa de estos fenómenos es la desigualdad.

¿Qué hacemos?

Reflexionamos en gran grupo sobre el concepto de violencia, el de violencia de género y el de violencia contra las mujeres, y las distintas formas que adoptan.

¿En cuánto tiempo lo hacemos?

15 minutos.

¿Qué necesitamos?

Material audiovisual Mujeres y Hombres y Violencia. (Diapositivas 1 y 2).

¿Cómo lo hacemos?

1. Preguntamos **¿qué es violencia?** para que el grupo de jóvenes exprese y comparta qué entiende por violencia.

2. A continuación con el apoyo de la diapositiva 2 explicamos cuál es la definición exacta de la palabra violencia y preguntamos: **¿Qué formas hay de violencia?** para ver si además de las agresiones físicas y verbales conocen alguna más.

Preguntas para el debate:

- ¿Se puede ser violento/a hablando tranquilamente?
- ¿Y una broma...puede ser violenta? ¿Y una sonrisa o una mirada?
- ¿Y una ley puede ser violenta?

3. A continuación preguntamos **¿Qué es violencia de género?** con la finalidad de clarificar este concepto. Tras sus intervenciones se explica la definición y se invita al debate.

→Definición violencia de género: violencia que se ejerce sobre las mujeres simplemente por el hecho de ser mujer y que sucede en el marco de las relaciones de pareja.

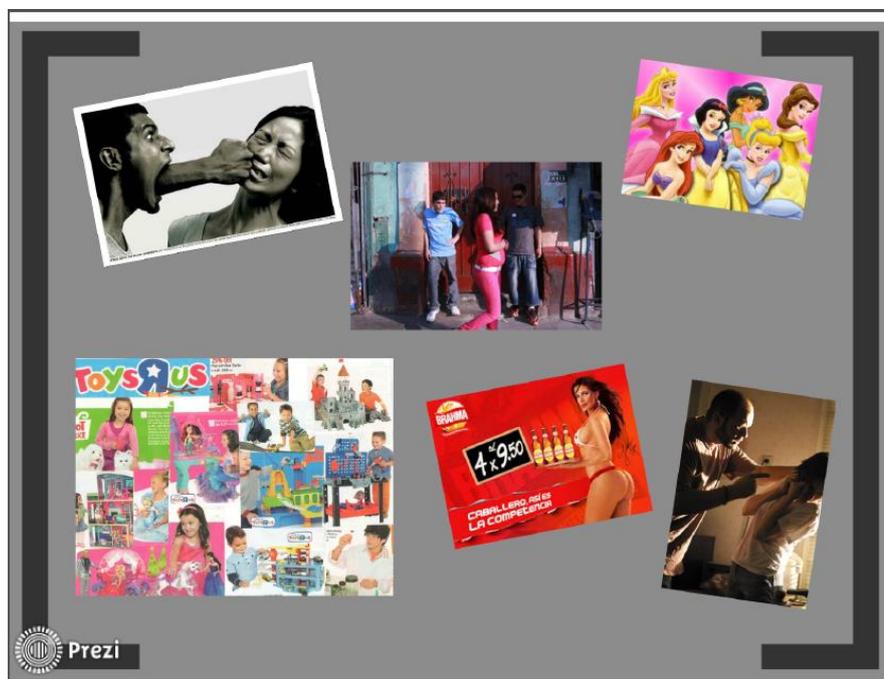
Preguntas para el debate:

- ¿Por qué pensáis que hay violencia de género?
- ¿De dónde surge?
- ¿Cuál es la primera imagen que os viene a la cabeza si os digo violencia de género?

Comentarios propuestos:

A partir de estas preguntas y sus respuestas se puede ir explicando que la violencia de género surge a partir de la desigualdad y el sexismo: pensar que los hombres son superiores a las mujeres. También se puede aprovechar para explicar que la violencia de género no solo es agresión física o verbal sino que las conductas de control son una muestra de violencia de género.

4. Pasamos a la diapositiva 3 y preguntamos si **creen que en esas imágenes hay violencia hacia la mujer** o no y por qué.



Reflexión final:

Para finalizar la actividad y dar paso a la siguiente se remarca que efectivamente la violencia contra las mujeres y la violencia de género se producen porque existe una desigualdad entre hombres y mujeres, y esa desigualdad la vamos aprendiendo desde que llegamos a este mundo.

ACTIVIDAD 2: ¿NIÑO O NIÑA?

La violencia contra las mujeres tiene como base la desigualdad entre hombres y mujeres. Uno de los procesos básicos que perpetúan esa desigualdad es la socialización diferenciada. Seguimos atribuyendo a hombres y mujeres cualidades y expectativas diferentes asociadas al sexo con el que se nace. Es importante tomar conciencia de que los mandatos de género son una construcción social y que generan desigualdad fomentando la superioridad del hombre sobre la mujer, sentando así las bases de la violencia contra ésta y contribuyendo a perpetuar la misma.

Con esta actividad buscamos

- Tomar conciencia de los mandatos de género y de los mecanismos a través de los cuales se nos transmiten en nuestro proceso de socialización.
- Tomar conciencia del sexismo y los estereotipos de género como origen de la violencia contra las mujeres.

¿Qué hacemos?

Analizamos de qué manera los juguetes y los mensajes que recibimos desde la infancia nos afectan en la manera de vernos como hombres o como mujeres.

¿En cuánto tiempo lo hacemos?

20 minutos

¿Qué necesitamos?

Sobres azules y rosa que contienen fotografías de juguetes y personajes Disney con sus atributos.

Pizarra, tizas, blu-tak.

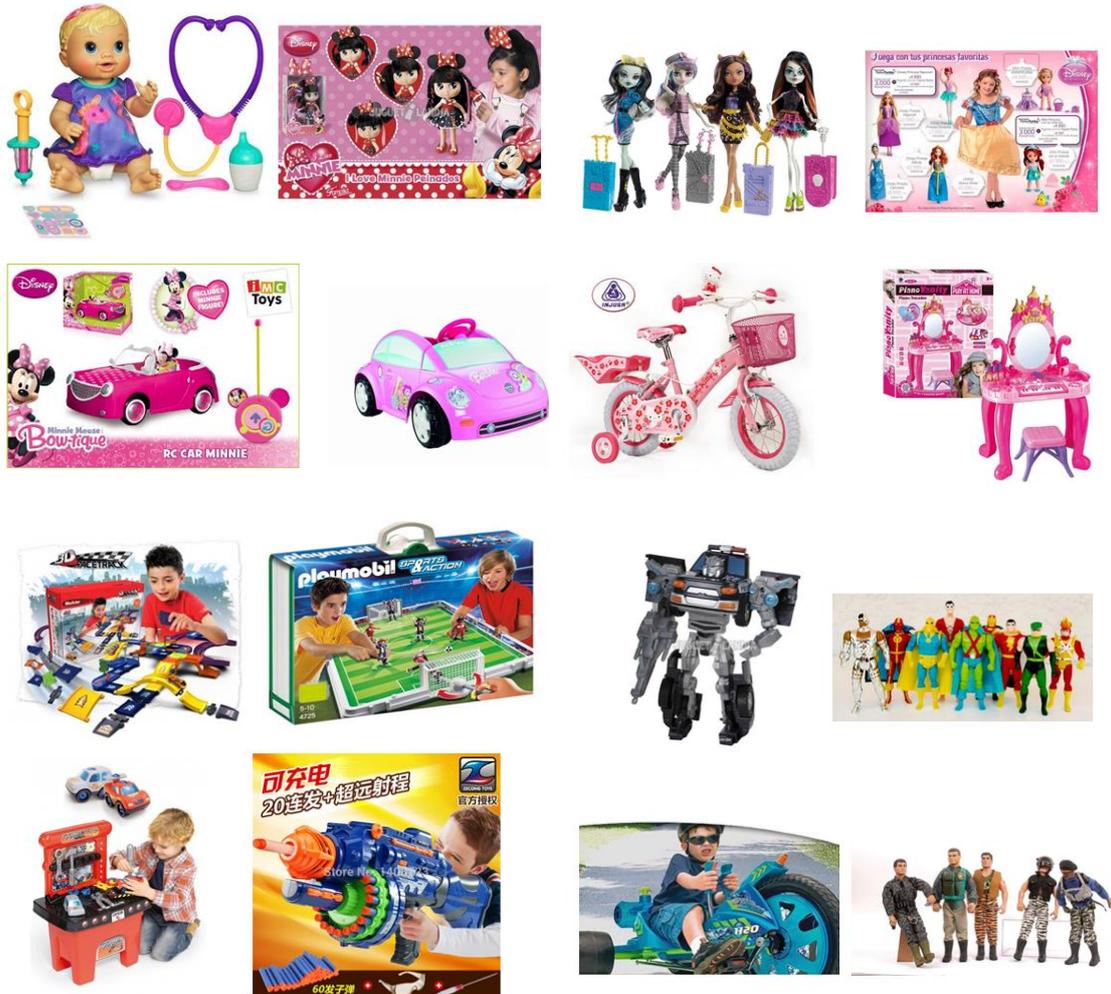
Prezi Mujeres y Hombres y Violencia (Diapositiva 3 y 4)

Videos: “Como una niña” y “Los chicos no lloran”.

¿Cómo lo hacemos?

1. Se pide a los chavales y las chavalas que abran los sobres que se les han entregado. Estos sobres son de color azul (para los chicos) o rosa (para las chicas). Dentro hay fotografías de juguetes, personajes de Disney con las características que se les atribuyen en los cuentos tradicionales....etc.

Fotografías juguetes:





Tarjetas de atributos

 <p>BELLA</p>	 <p>DULCE</p>
 <p>TIERNA</p>	 <p>BRUTO</p>
 <p>FRÁGIL</p>	 <p>DELICADA</p>
 <p>NECESITA QUE LA RESCATEN</p>	 <p>NO MUESTRA SUS SENTIMIENTOS</p>
 <p>FUERTE</p>	 <p>DOMINANTE</p>
 <p>VALIENTE</p>	 <p>DECIDIDO</p>
 <p>PASIVA</p>	 <p>INDEPENDIENTE</p>

 <p>MIEDOSA</p>	 <p>SEGURO DE SÍ MISMO</p>
 <p>MATERNAL</p>	 <p>PROTECTOR</p>

2. A continuación sobre la pizarra se dibujan dos columnas (Hombre/Mujer) y se pide a los chavales y chavalas que vayan colocando las fotografías de los juguetes y los atributos que les han salido en los sobres, en la columna que consideren según crean que son de niño o de niña. A partir de aquí se inicia un pequeño debate en gran grupo sobre las diferencias que se observan.

Preguntas para el debate:

- ¿Qué os ha tocado?
- Cuando eráis pequeños/as ¿Jugabais con juguetes así?
- ¿De qué colores son los juguetes de niña? ¿Y los de niño?
- Y si nos fijamos en un juguete en concreto, por ejemplo una bici o un coche teledirigido ¿Qué diferencias veis entre los que están dirigidos a niñas y los que están dirigidos a niños? ¿Qué os sugieren unos y otros?
- ¿Por qué se nos educa de forma diferente?
- ¿Creéis que a las chicas nos gusta desde que nacemos jugar con muñecas y cocinitas y a los chicos con pelotas y coches?
- ¿Qué pasa cuando alguna niña quiere jugar a fútbol? ¿Cómo se llama a esa niña?
- ¿Y si un niño quiere jugar con muñecas? ¿Tiene algo de malo que un niño juegue con muñecas? ¿Qué cosas puede aprender un niño que juega con muñecas?
- Y las características de los personajes de cuentos... ¿pensáis que nos influyen?
- ¿Creéis que las mujeres y los hombres somos así por naturaleza?

Comentarios propuestos:

Se explica que las diferencias que vemos en la pizarra no son naturales, no nacemos con ellas sino que es la sociedad la que nos impone gustos diferenciados según somos hombres o mujeres. A través de los juguetes, la ropa y los personajes con los que nos identificamos vamos aprendiendo cómo debemos ser, vamos aprendiendo lo que es aceptable y lo que no. Podemos comparar en la pizarra qué mensajes vamos recibiendo y de qué manera esos mensajes nos van configurando (físicamente, emocionalmente...) e incluso nos indican a qué nos podemos dedicar

según a qué cosas se nos motiva a jugar y según las actitudes y comportamientos que se nos permiten y se nos potencian. Se ve normal que un niño se suba a los árboles o que vaya por ahí corriendo y a una niña cuando realiza actividades más movidas siempre se le dice “lleva cuidado”. Si a una niña se le presta atención cuando aparece maquillada y con tacones y a un niño se le aplaude cuando chuta fuerte un balón, van aprendiendo que eso es lo que han de hacer para recibir aprobación.

3. Ponemos los videos de la diapositiva 3 (“Como una niña” y “Los chicos no lloran”) y explicamos que vamos a ver algunos de los mensajes que recibimos en la infancia. Tras los videos compartimos impresiones en gran grupo.

Preguntas para el debate

- ¿Qué os ha parecido?
- ¿Qué mensajes se envían a las chicas y los chicos en estos videos? ¿Qué nos hacen pensar?
- ¿Alguna vez os han dicho esto o habéis escuchado a alguien decirlo?
- Y vosotras y vosotros ¿alguna vez habéis dicho algo parecido?

Comentarios propuestos:

Este tipo de mensajes genera desigualdad. Por un lado nos hace creer que las chicas son inferiores a los chicos, que no somos capaces de hacer ciertas cosas. Y a los chicos se les niega el derecho a expresar su afectividad, se les enseña a no llorar considerando esto un síntoma de debilidad.

La consecuencia de seguir manteniendo esta educación diferente para niños y niñas mandándoles este tipo de mensajes es que las mujeres crecemos pensando que somos poco capaces, dependientes y los hombres poco sensibles. Hay que ser conscientes de los mensajes que mandamos a la infancia, qué cuentos les leemos, a qué les potenciamos que jueguen....porque todo lo que les vamos enseñando influye en cómo serán en un futuro y en cómo se ven a sí mismas/os. Así vamos construyendo los estereotipos de género que nos dicen cómo debe ser un hombre y cómo una mujer.

4. Con apoyo de la diapositiva 4 se les pregunta si conocen lo que es un estereotipo. Se explica la definición y a partir de la clasificación de juguetes y atributos que han hecho en la pizarra extraemos cuáles son las características que definen los estereotipos de hombre y mujer.

Preguntas para el debate:

- ¿Os consideráis así?
- ¿Creéis que encajáis en esos estereotipos?

Reflexión final:

Hay que ser conscientes de que los estereotipos hacen mucho daño y nos encasillan y no nos dejan ser como somos de verdad. Encajarnos en los estereotipos es muy duro: ¿a cuántos chicos os habrá pasado que estéis cansados de tener que aparentar fortaleza, cuando igual lo que queríais en ese momento era llorar o poder decir “estoy mal, estoy triste”....pero no lo puedes hacer porque eso se considera un símbolo de debilidad. ¿Y cuántas niñas se sienten frustradas porque no confían en su fuerza o en su valentía y no les dejan hacer cosas?

Además el problema viene cuando se considera que el estereotipo femenino es inferior al estereotipo masculino, es lo que se llama sexismo y es la base de la violencia contra las mujeres. Hay que tener cuidado especialmente con el sexismo benévolo porque se disfraza bajo frases que hasta parece que demuestran cuidado y amor hacia las mujeres. (Poner ejemplos).

Adaptación de: *Nosotr@s hablamos. Superando discriminaciones en la adolescencia: Actividad I. Transmitiendo el legado del género: respecto a la crianza y Actividad I. Ideología de género. Acerca de los estereotipos y sus efectos.* (Bonilla et al. 2013, p.47 y p.53).

ACTIVIDAD 3: ¿QUÉ ME ESTÁS VENDIENDO?

Uno de los principales agentes transmisores de los estereotipos de género son los medios de comunicación, y especialmente la publicidad que se aprovecha de los mismos en propio beneficio. En el caso de la mujer, se lleva a cabo un proceso de cosificación que contribuye a alimentar y perpetuar la violencia contra las mujeres.

Con esta actividad buscamos

- Tomar conciencia de la violencia contra la mujer que se esconde en la publicidad.
- Fomentar una actitud crítica hacia la publicidad que reproduce los estereotipos sexistas y fomenta la violencia contra la mujer.

¿Qué hacemos?

Analizamos distintos anuncios para identificar qué imagen de hombre y de mujer nos ofrecen la publicidad y los medios de comunicación.

¿En cuánto tiempo lo hacemos?

25 minutos.

¿Qué necesitamos?

Fotografías de anuncios.

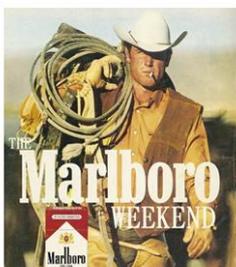
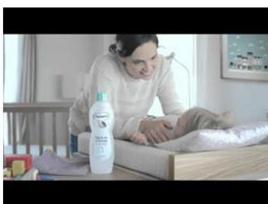
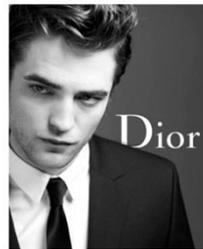
Prezi Mujeres y Hombres y Violencia diapositivas 5 y 6.

Videos: “¿Cómo nos influye la publicidad?” y “Rompiendo estereotipos”.

¿Cómo lo hacemos?

1. Se reparten anuncios y por parejas han de debatir si consideran que son anuncios sexistas o no, y por qué. Después se muestran en gran grupo los anuncios que le han tocado a cada pareja y se ponen en común las reflexiones.

Fotografías anuncios:



Preguntas para el debate:

- ¿De qué va el anuncio? ¿Hay algún tipo de violencia en él?
- ¿Qué diferencias encontráis entre los hombres y las mujeres que salen en estos anuncios?
- ¿En qué posiciones aparece la mujer? ¿En qué posiciones aparece el hombre?
- ¿Qué roles cumple la mujer, qué está haciendo? ¿Y el hombre?
- ¿Reproducen estas imágenes los estereotipos de hombre y mujer que vimos en la actividad anterior?

Comentarios propuestos:

Las personas estamos acostumbradas a ver el cuerpo de la mujer como un objeto, tanto, que en muchas ocasiones ni nos fijamos en lo que se anuncia. Esta imagen de la mujer que transmite la publicidad es violencia contra las mujeres y favorece que ésta se siga produciendo.

2. Vemos el video: “¿Cómo nos influye la publicidad?” Seguidamente lo comentamos en gran grupo, compartiendo impresiones.

Preguntas para el debate:

- ¿Qué os ha parecido? ¿Qué pensáis de la imagen que se transmite de la mujer?
- ¿Creéis que os influye esa imagen de hombre y mujer que nos transmiten los medios?
¿De qué manera?
- ¿Qué pasa cuando invertimos los roles? ¿Por qué nos parece ridículo?

Comentarios propuestos:

Estas imágenes sexistas que nos transmiten los medios de comunicación fomentan la desigualdad. Es importante que sepamos reconocerlas y sobre todo cuestionar los estereotipos que muestran, siendo capaces de romper con ellos en nuestras vidas, lo cierto es que cada vez hay más personas que se resisten a encajarse en esos estereotipos y crean otras formas de ser propias más respetuosas e igualitarias.

3. Ver el video “Rompiendo estereotipos”. Comentar brevemente en gran grupo la imagen que aparece del hombre y la mujer: nuevas masculinidades, catálogos de juguetes más igualitarios, mujeres que rompen con los mandatos de género...etc.

Preguntas para el debate:

- ¿Qué os ha parecido el video? ¿Qué cosas os han sorprendido?
- ¿Qué diferencias veis entre estas mujeres y estos hombres y los que hemos visto antes?
- ¿Qué quiere decir que rompen los estereotipos?
- ¿Cómo podemos nosotras/os romper los estereotipos en nuestra vida?

Reflexión final:

Los medios de comunicación y sobre todo la publicidad están presentes en nuestras vidas continuamente. Hemos de darnos cuenta de que los modelos de mujeres y hombres que aparecen en ellos son sexistas e incluso irreales. Las personas somos seres individuales y no por haber nacido de uno u otro sexo tenemos que ser de una manera determinada, tener unos gustos concretos o dedicarnos a ciertas cosas. Todo esto nos lo intenta imponer la sociedad desde que somos pequeños/as pero hay que aprender a reconocer estas barreras y romper con ellas.

Adaptación de *Abre los ojos el amor no es ciego*, actividad 3: ¿Qué me estás cantando? (Instituto Andaluz de la Mujer, 2009, p.34) y *Nosotr@s hablamos. Superando discriminaciones en la adolescencia*. Actividad 2. Cosificación. (Bonilla et al.2013, p.24).

ACTIVIDAD 4: ¿PIROPOS?

Una de las formas de violencia contra la mujer más cotidianas y que más normalizada está es la agresión verbal callejera, la cual resulta especialmente dolorosa y confusa porque trata de disfrazarse bajo la intención de un halago o piropo cuando en realidad es una muestra de acoso y de la dominación masculina que existe en los espacios públicos.

Con esta actividad buscamos:

- que los/las chavales/as tomen conciencia de la violencia contra las mujeres que se oculta tras el llamado “piropo” callejero.

¿Qué hacemos?

Reflexionar sobre los “piropos callejeros” aclarando la diferencia entre un piropo y una agresión, y tratando de generar empatía hacia las mujeres.

¿En cuánto tiempo lo hacemos?

30 minutos.

¿Qué necesitamos?

Prezi Mujeres y Hombres y Violencia (Diapositivas 7, 8, 9, 10 y 11).

Videos. “10 horas caminando por NY”, “¿Y si te pasara a ti?” y “Sílbale a tu madre”.

¿Cómo lo hacemos?

1. Con el apoyo de la diapositiva 7 abrimos el debate en gran grupo sobre los “piropos callejeros”.



Preguntas para el debate.

- Y esto ¿es violencia?
- ¿Por qué pasa? ¿por qué los chicos hacen/hacéis esto? ¿en qué situaciones suele pasar?
- Y las chicas ¿cómo lo vivimos? ¿nos gusta? ¿nos sentimos halagadas? ¿cómo respondemos?

Comentarios propuestos:

No se hace para ligar, no es un piropo, no está justificado porque vayamos vestidas de una u otra manera. Se hace porque se ha normalizado, porque el hombre se cree con derecho a comentar el cuerpo de la mujer y a intimidarla. Por eso además suelen suceder estas situaciones cuando vamos solas, porque si fueran de verdad piropos, algo bonito de lo que no hay que avergonzarse, se dirían también cuando vamos acompañadas.

2. Pasamos a la diapositiva 8 y vemos el video "10 horas caminando por NY". Tras el video comentamos en gran grupo qué nos ha parecido.

Preguntas para el debate:

- ¿Qué sensación se os queda después de ver el video? (Una palabra)
- ¿Os parecen piropos? (nos apoyamos de la diapositiva 9 para explicar la diferencia entre un piropo y una agresión verbal).
- ¿Creéis que de esa manera van a conseguir ligar con la chica?
- ¿pensáis que la chica "va provocando"?
- ¿Cómo creéis que se ha sentido la chica? ¿Cómo os sentiríais vosotros/as?

Comentarios propuestos:

Este tipo de episodios son agresiones verbales, no se trata de un piropo, ni mucho menos algo que haya que tomarse como una broma. Es un verdadero acoso con el que nos encontramos las mujeres a diario y resulta tremendamente violento y desagradable.

3. Pasamos a la diapositiva 10 y vemos el video "¿Y si te pasara a tí?". Tras el video ponemos en común impresiones.

Preguntas para el debate:

- ¿Cómo os habéis sentido?
- ¿Cómo reaccionan los chicos? ¿Por qué no reaccionamos así las chicas?
- ¿Cómo hemos de reaccionar entonces las tías?

Comentarios propuestos:

¿Entendéis ahora que no se trata de un piropo sino que es acoso callejero? Se hace porque el hombre se siente con derecho a comentar el cuerpo de la mujer (influencia publicidad, cosificación de la mujer), es una forma como otra cualquiera de violencia machista.

4. Para finalizar pasamos a la diapositiva 11 y vemos el video “Sílbale a tu madre”. Después comentamos brevemente en gran grupo qué nos ha parecido.

Preguntas para el debate:

- Si son piropos ¿por qué se avergüenzan con sus madres?
- Y a vosotros ¿os gusta que le digan cosas así a vuestras madres o hermanas?

Reflexión final:

Queda claro que las agresiones verbales no son piropos y no se hacen para agradar sino que son una forma de violencia contra las mujeres, lo mismo que los chistes y los comentarios machistas. Es cierto que para los chicos la presión de grupo es fuerte, pero tenemos que empezar a romper con estos comportamientos, ya habéis visto lo desagradables que son cuando te pasa a ti. Y por otro lado es importante que las chicas empecemos a defendernos y a reaccionar frente a estas agresiones, valorando siempre la situación en la que nos encontramos para evitar vernos envueltas en una agresión mayor.



Adaptación de *Ni mortes ni callades*. FP/FPA Activitat 3. (Organización de Mujeres de la Confederación Intersindical 2014, p.29).

ACTIVIDAD 5: MI NOVI@ ME CONTROLA LO NORMAL

Las conductas de control son toleradas como un componente más de las relaciones afectivas, entendiéndose como muestra de amor, cuando en realidad son una muestra de violencia que además puede abrir la puerta a otras formas de violencia más peligrosas.

Con esta actividad buscamos:

- Visibilizar algunas conductas de control que tienen normalizadas en sus relaciones.
- Identificar estas conductas como actitudes violentas y no como pruebas de amor.

¿Qué hacemos?

Reflexionar sobre las conductas de control que se toleran en las relaciones de pareja.

¿En cuánto tiempo lo hacemos?

20 minutos.

¿Qué necesitamos?

Prezi Mujeres y Hombres y Violencia (Diapositiva 12 y 13)

Ficha Mi novi@ me controla lo normal. (Anexo 12)

Video “Él necesita seguridad, yo se la doy” y “Doble check”.

¿Cómo lo hacemos?

1. Con la diapositiva 12 como apoyo se reparten las fichas “Mi novi@ me controla lo normal” y primero leemos la escena en grupo y en voz alta. A continuación se les pide que rellenen la ficha de manera individual y al acabar hacemos una puesta en común de las respuestas.

Ficha



1. ¿Qué demuestran estos comentarios?

Celos

Control

Amor

Inseguridad

Desconfianza

Chantaje emocional

Cariño

Independencia

2. **¿Qué personalidad crees que tiene alguien que escribe esos mensajes?**

Persona insegura

Persona manipuladora

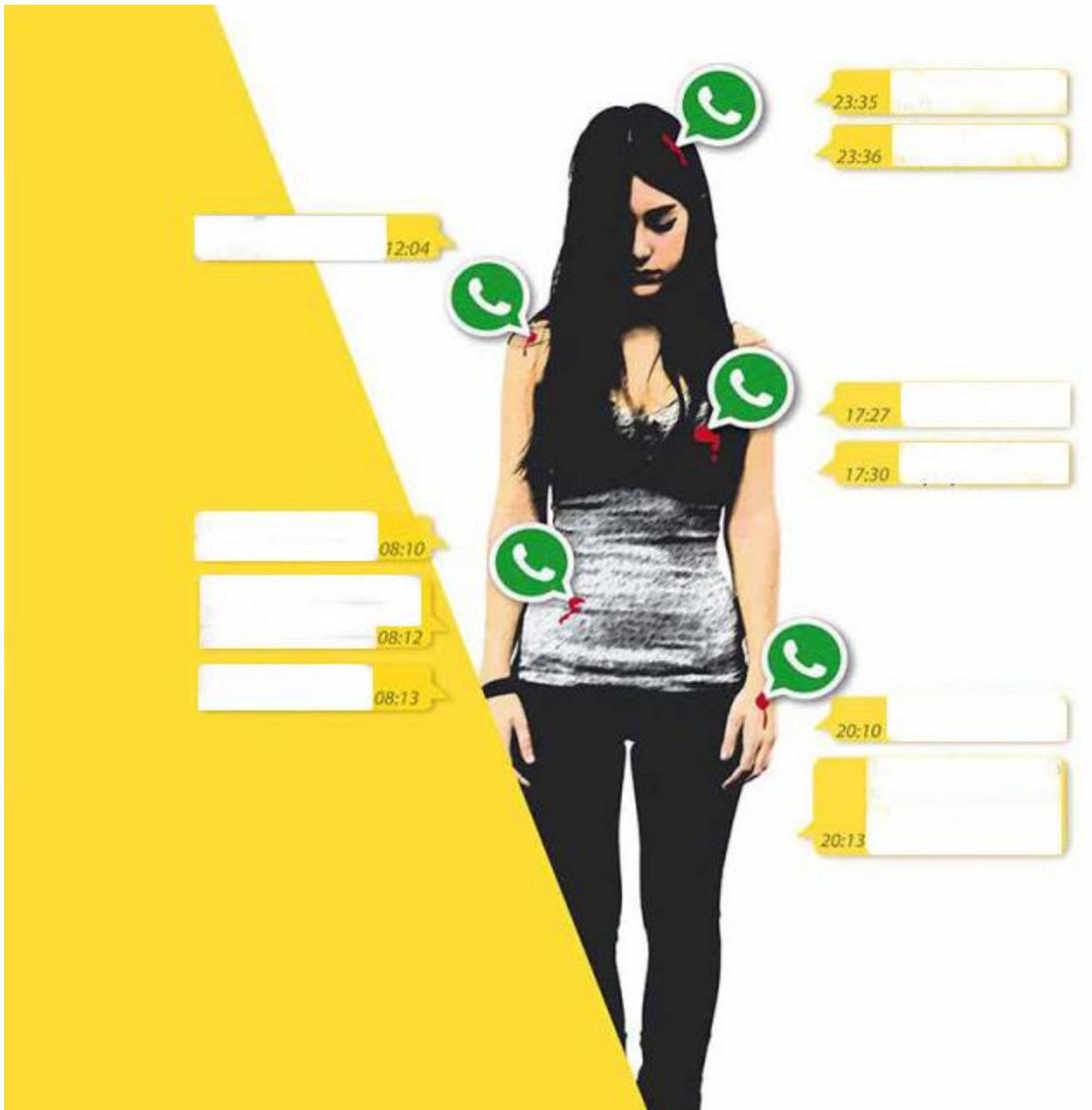
Persona segura de sí misma

Persona independiente

Persona cariñosa

Persona posesiva

3. **¿Qué mensajes te gustaría recibir/enviar?**



Preguntas para el debate:

- ¿Qué os parecen estos mensajes? ¿Os resulta familiar? ¿Es normal controlar a tu novi@?
- ¿Qué muestran estos mensajes? ¿Os parecen una muestra de amor?
- ¿Te gustaría que tu pareja te escribiera mensajes de este tipo?
- ¿Qué personalidad tiene alguien que escribe esos mensajes? ¿Os gustaría estar con una persona así?
- ¿Qué mensajes escribiríais vosotras/os para responder a estos?
- ¿Qué mensajes os gustaría recibir de la persona a la que queréis?

Comentarios propuestos:

Este tipo de muestras de control no son muestras de amor, no os engañéis. Es importante verlas como una señal de alarma en una relación. Cuando alguien intenta acomodarte a sus deseos en cuanto a lo que haces, cómo te vistes o las amistades...no le gustas como eres, lo que quiere es convertirte en otra persona.

Las personas inseguras creen que el control, los celos, la posesividad...les aportan seguridad y hacen fuerte la relación, pero no sirven de nada, solo generan mal rollo. (Como ejemplo ponemos el video "Doble Check" de la diapositiva 13). Hay que tener especial cuidado con las nuevas tecnologías porque facilitan mucho el control y pueden llegar a ser una verdadera obsesión convirtiendo las relaciones en algo tóxico e infeliz.

2. Pasamos a la diapositiva 14 y ponemos el video "Él necesita seguridad y yo se la doy". Después debatimos en gran grupo.

Preguntas para el debate:

- ¿Creéis que la seguridad en una relación se basa en el control?
- Y con vuestra madre y vuestro padre ¿funciona cuando os intentan controlar?
- ¿Por qué necesitamos seguridad en una relación? ¿Qué nos da miedo?

Reflexión final:

Buscamos seguridad a través del control porque nos da miedo que “nos abandonen”, que “nos estén poniendo los cuernos”, que la relación se acabe. Sin embargo los sentimientos y las emociones no se pueden controlar, surgen libremente, con el control tratamos de reprimirlos pero siguen existiendo. La seguridad se construye sobre la confianza, la sinceridad y el cariño. El intento de control no sirve de nada, solo consigue crear mal rollo en la relación. Los celos, la posesividad, la angustia frente a la posibilidad de que se acabe, etc. vienen del modelo de amor que nos transmite la cultura y los medios de comunicación: el amor romántico.

Adaptación de *Ni mortes ni calladles*. 2º E.S.O Activitat 1. Control i obsessió no són sinònims de amor. (Organización de Mujeres de la Confederación Intersindical 2014, p.18).

ACTIVIDAD 6: EL AMOR ROMÁNTICO PERJUDICA SERIAMENTE TU SALUD

El modelo de amor romántico imperante hoy en día en nuestra cultura, que se transmite a través de los medios de comunicación ejerce una importante influencia en la manera en la que construimos nuestras relaciones y nuestra idea de lo que es el amor. Sin embargo éste se sustenta en unos mitos que favorecen el establecimiento de relaciones desiguales y de dominación, alimentando así la violencia de género.

Con esta actividad buscamos:

Crear un espacio de reflexión sobre el amor romántico, cuestionando los mitos sobre los que se bases.

Mostrar otras formas de quererse y de construir relaciones más respetuosas, sanas e igualitarias.

¿Qué hacemos?

Analizamos el modelo de amor romántico, reflexionando sobre los mitos que lo sustentan adoptando una actitud crítica. Tomando conciencia de los medios a través de los cuales se nos transmite y de la manera en la que influye en nuestras relaciones.

¿En cuánto tiempo lo hacemos?

30 minutos

¿Qué necesitamos?

Prezi Mujeres y Hombres y Violencia (diapositivas 15, 16)

Video “Desmontando el amor romántico”

Cajetillas de tabaco con mensajes de advertencia sobre el amor romántico y frases sobre los mitos. (Anexo 13).

¿Cómo lo hacemos?

1. Ponemos la diapositiva 15 y se reparten las cajetillas de tabaco entre el grupo de jóvenes (al azar). Se pide que observen tanto la fotografía de la diapositiva como los mensajes de advertencia de los paquetes de tabaco, y aprovechando el debate y la curiosidad que despiertan hablamos en gran grupo sobre el amor romántico.

Diapositiva 15



Mensajes cajetillas:

<p>Las Feministas Indignadas advierten:</p> <p>El amor romántico mata</p>	<p>Las Feministas Indignadas advierten:</p> <p>Protege a las niñas: no les hagas creer en el amor romántico</p>	<p>Las Feministas Indignadas advierten:</p> <p>El amor romántico perjudica gravemente tu autonomía</p>
<p>Las Feministas Indignadas advierten:</p> <p>El amor romántico es muy adictivo: no empieces</p>	<p>Las Feministas Indignadas advierten:</p> <p>El amor romántico puede ser causa de una muerte lenta y dolorosa</p>	<p>Las Feministas Indignadas advierten:</p> <p>Ayuda para dejar el amor romántico: consulta a tu amiga feminista</p>

Preguntas para el debate:

- ¿Qué es eso del amor romántico?
- ¿Pensáis que tal y como dicen las cajetillas y la foto el amor romántico es malo para la salud? ¿Por qué dice que perjudica la autonomía? ¿Por qué mata?
- ¿Qué os parece la imagen de la foto?

Comentarios propuestos:

El amor romántico es un “modelo de amor”, una manera de construir las relaciones, pero no es el único modelo de amor que existe ni tampoco tiene por qué ser el mejor, sin embargo es el que se nos muestra en el cine, en los cuentos tradicionales y en casi todas las pelis de Disney, en las series de televisión, en las revistas, en las canciones, en los libros...etc. Se basa en una serie de mitos que vamos a analizar ahora para ver si son perjudiciales o no.

2. Se les pide a las personas que han recibido cajetilla que las abran de una en una y lean en voz alta la frase que hay dentro (que corresponde a los diferentes mitos del amor romántico), a partir de aquí compartimos en gran grupo si pensamos que son verdaderas o falsas, si estamos de acuerdo con estas frases o no y por qué, reflexionando una a una sobre ellas.

Mitos amor romántico:

“Los celos son necesarios en una relación”

“Sin ti no soy nada”

“Fueron felices y comieron perdices”

“Daría todo por amor”

“Eres mí@ y solo mí@”

Comentarios propuestos (para cada uno de los mitos):

“Los celos son necesarios en una relación”. Los celos no demuestran amor, lo que muestran son inseguridades de la persona que los siente, y además generan mal rollo. Es cierto que existen y es muy difícil luchar contra ellos, pero se puede, a base de confianza y comunicación. Y sobre todo trabajando también la propia autoestima y el autocontrol.

“Eres mí@ y solo mí@”: Ninguna persona pertenece a nadie. Hay que llevar cuidado con ponerse en plan *Gollum* de “*El señor de los anillos*”, reteniendo a la pareja lo único que se consigue es que se agobie, no que te quiera más. Y es importante recordar que la libertad no es algo que nadie nos da, sino que es algo que ya tenemos.

“Sin ti no soy nada” ¿De verdad necesitamos a un pareja para dar sentido a nuestra vida? Nos han educado para estar en pareja y parece que si no tienes pareja hasta tengas que dar explicaciones, parece que es algo malo. No nos enseñan a ser independientes, nos da miedo la soledad. A veces pensamos que con la pareja podemos hacer cosas que no hacemos solos o solas, pero también podemos hacer esas cosas con otras personas (amigas/os, familia...). Tampoco es cierto que una persona pueda complementar todo lo que le falta a otra y conseguir una “naranja completa”. Las personas tenemos que alimentar nuestra vida de muchas cosas y es muy arriesgado depositar tantas expectativas en una sola persona.

“Daría todo por amor”: el amor no es entrega total porque si no sería sumisión. Cuidado con dejar de hacer cosas que nos gustan (quedar con amigas y amigos, aficiones...) porque nuestra pareja nos lo pide.

“Y fueron felices y comieron perdices”: El amor no dura para siempre pero la verdad es que cuesta mucho separarse de la pareja. Todas las personas sabemos que el amor empieza, cambia, evoluciona, se acaba o se estanca, pero desde luego no se mantiene “para siempre” como nos intentan hacer creer en las películas y los cuentos tradicionales. Es importante saber aceptar las rupturas y no perder demasiado tiempo de nuestra vida en el duelo.

3. Ponemos el video “El amor romántico” (diapositiva 16) y tras el visionado comentamos en gran grupo qué nos ha parecido, haciendo especial hincapié en los diferentes mensajes que van apareciendo y que desmontan el amor romántico.

Preguntas para el debate:

- ¿Pensáis que nos influye lo que vemos en la tele, en el cine, la música que nos venden? ¿Cómo son las relaciones de pareja que se nos venden? ¿Cómo se ve a las mujeres y cómo a los hombres? ¿Os sentís identificadas/os? ¿Intentamos que nuestras relaciones se parezcan a ese modelo de amor? ¿Qué vamos buscando?
- ¿Qué os parecen los mensajes y las fotos que han ido apareciendo en el video desmontando el amor romántico? (No es tu media naranja, es tu exprimidor....Que el amor valga la alegría, no la pena....También creo en el amor a primera risa...El para siempre no existe, lo más correcto sería mientras dure....etc.)
- ¿Pensáis que la responsabilidad y el sentido común son compatibles con el amor o la pasión?

Reflexión final:

Efectivamente el modelo de amor romántico se nos transmite a través de la cultura desde que somos pequeñas y pequeños, y nos lo creemos, pensamos que quererse significa comportarse así y sentir de esa manera.

Es importante darnos cuenta de que los amores de película son fantasía porque si no luego cuando las cosas no salen como nos habían dicho nos sentimos mal y pensamos que nuestra relación no funciona. Cuanto antes abramos los ojos menos desilusiones nos llevaremos, esto es como el photoshop, una cosa es lo que nos venden y otra es la realidad, y tenemos que tratar de ser felices y no creernos cuentos. Deberían educarnos para saber afrontar la vida real: el amor apasionado se acaba, la convivencia es difícil. El hecho de tomar decisiones de manera consciente, poner límites, saber qué se quiere y que no, llegar a acuerdos...etc. no significa que vayamos a vivir el amor de manera menos intensa, al contrario, nos permite elegir mejor y construir relaciones de las que podemos disfrutar de verdad y ahorrarnos malos rollos o consecuencias indeseadas.

Además esa forma de entender el amor nos dice que el amor está basado en la posesividad, en el chantaje, en los celos, que hay que sufrir, que el amor duele...etc. Pero eso desde luego no nos hace ser felices y además favorece que aparezca la violencia dentro de la relación. Frente a esto podemos crear nuestro propio modelo de amor, que sea más respetuoso y más igualitario,

que esté construido a partir de otros valores que nos ayuden a disfrutar del amor, de manera que valga la alegría y no la pena, tratando de pensar en el amor como un proceso y disfrutarlo mientras dure. El futuro es impredecible, no podemos tener control sobre las emociones de las personas con las que estamos ni si quiera podemos predecir las nuestras. No deberíamos prometer amor eterno a nadie ni tampoco creérselo (por nuestro bien). Es importante no mitificar a las personas y no vivir los finales de una relación como un fracaso, muchas veces que una relación se acabe es un triunfo, te quitas malos rollo de encima. Un final siempre es el principio de otra cosa. En la vida todo cambia y hay que afrontar los cambios con valentía y alegría.

ACTIVIDAD 7: EL AMOR NO ES UN RING NI UN CUENTO DE HADAS

El modelo de amor romántico predominante en nuestra cultura nos vende una idea del amor como un cuento de hadas que no es real. La frustración que se genera cuando vemos que las relaciones no son como nos las imaginábamos, y las bases violentas y poco respetuosas sobre las que se asienta el modelo hacen que el amor acabe convirtiéndose en muchas ocasiones en un ring.

Con esta actividad buscamos

Que el grupo de jóvenes identifique cuáles son los elementos saludables dentro de una relación y cuáles deben evitar, así como fomentar la resolución pacífica de conflictos.

¿Qué hacemos?

Reflexionamos sobre qué tipo de relación queremos y tratamos de aportar estrategias que nos ayuden a resolver los conflictos y a querernos de una manera respetuosa e igualitaria, desde los buenos tratos.

¿En cuánto tiempo lo hacemos?

30 minutos

¿Qué necesitamos?

Prezi Mujeres y Hombres y Violencia diapositivas 17, 18 y 19.

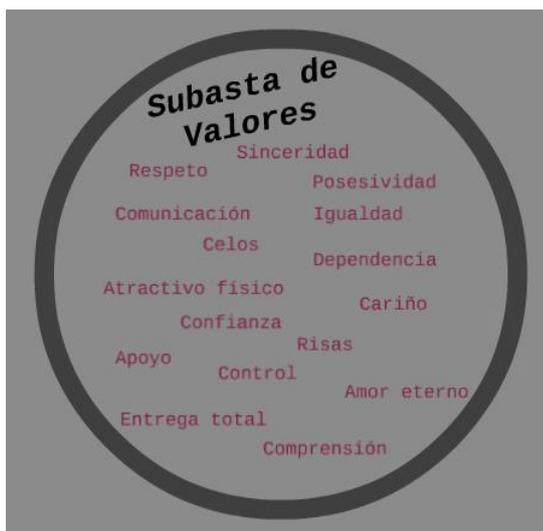
Fichas de La receta del amor.

Papel que simule dinero.

Papeles con las situaciones de role-playing (Anexo 14)

¿Cómo lo hacemos?

1. Con ayuda de la diapositiva 17 hacemos una subasta de valores. Se reparte dinero en papel (cuatro billetes de 20) y han de pujar por aquellas cosas que quieren en su relación. Se van apuntando los valores en orden según las pujas que han recibido. Después se pone en común por qué han elegido unos valores u otros.



Preguntas para el debate:

- ¿Qué valores han sido los que más pujas tenían? ¿Qué cosas parece que queremos tener todas y todos en nuestras relaciones?
- ¿Qué cosas no queremos tener nadie? ¿Por qué?
- ¿Y qué pasa luego en el día a día? ¿Qué cosas están más presentes...las que queremos o las que no queremos?

Comentarios propuestos:

Si nos fijamos, los valores que queremos tener en nuestras relaciones no coinciden con los valores del amor romántico, nos damos cuenta de que estos no nos ayudan a ser felices. Tenemos que aprender a darnos cuenta de qué valores son los que tenemos en nuestra relación y cuestionarnos si queremos una relación así o queremos cambiar alguna cosa para que sea más respetuosa y sana.

2. A continuación se reparte un folio tamaño cuartilla y se les pide que dibujen dos círculos según como les gustaría que fuera una relación (círculos juntos, separados, uno encima de otro, uno dentro de otro...etc.). Después se ponen en común los dibujos que han hecho y se analiza el tipo de relación que han dibujado con apoyo de la diapositiva 18 y se explican los diferentes modelos de relación que existen:

Diapositiva 18:



Inclusión: un círculo más pequeño dentro de otro. La relación es jerárquica y uno es dependiente del otro y no tiene espacio personal propio.



Separación total: no se comparte nada.



Fusional (utópico): los dos círculos están uno encima del otro. Se comparte todo. Solo se da en momentos concretos.



Interdependencia: espacio personal compartido y espacio personal propio.

Preguntas para el debate:

¿Cuál es el modelo imperante en nuestra sociedad?

¿Cuál pensáis que es el más sano e igualitario?

¿Creéis que los chicos necesitan más espacio personal que las chicas? ¿Más libertad? ¿Por qué?

¿Influye la educación en la elección de un modelo u otro? ¿Y los cuentos, revistas, anuncios, películas...etc?

Comentarios propuestos:

Como personas debemos alimentar nuestra vida de muchas cosas (aficiones, amistades, familia, estudios, ocio...etc.), y no volcarnos únicamente en la pareja porque si no cuando hay una separación se nos viene el mundo encima (acompañar con dibujo de los círculos). Es importante tener un espacio compartido con la pareja pero también poder tener un espacio de vida propio con tu familia, tus amistades tus aficiones o trabajo...etc., y eso no significa que no quieras a tu pareja, si se interpreta así es que hay más afán de control que amor. Y el control es violencia. Es importante protegernos y no abandonar cosas positivas que alimentan nuestra vida por una pareja, eso no significa no disfrutar del amor, pero hay que hacerlo sabiendo que el amor puede no durar para siempre y que “dejarlo todo por amor” nos puede salir muy caro, sobre todo si la relación termina.

3. A continuación, con apoyo de la diapositiva 19 se reparten las hojas con la “Receta del amor”, se lee en alto y compartimos en gran grupo qué nos parece.

RECETA DEL AMOR



INGREDIENTES:

- Cuarto y media de respeto
- Medio kilo de confianza
- Un litro largo de comunicación
- Unas cuantas cucharadas soperas de atracción
- Una nube de imaginación
- Un chorro constante de afecto y comprensión

- Un espolvoreado de imaginación
- Un soplo de pasión

UTENSILIOS:

Una base de igualdad
Una autoestima bien sólida

ELABORACIÓN:

1. Sobre una buena base de igualdad se mezclan todos los ingredientes ayudándose de la autoestima, dejando reservados la imaginación y la pasión.
2. Se añade la imaginación y se mete al horno a 200 grados.
3. Se deja reposar y a comer.

CONSEJOS: Muy importante cocinarlo entre l@s dos.

Preguntas para el debate:

¿Os parece que falta algo, que sobra algo?

¿Coinciden estos ingredientes con los valores que habían salido en la subasta?

¿Es fácil construir una relación así?

Comentarios propuestos:

Podemos construir nuestras propias relaciones basadas en valores más respetuosos e igualitarios que los que nos vende el amor romántico. No es algo fácil, pero es importante educarnos para la realidad, el amor apasionado se acaba y hemos de saber cómo afrontar los conflictos de la convivencia de una manera no violenta.

Para enfrentar los conflictos en las relaciones hemos de emplear empatía, comunicación, diálogo, negociación, comprensión, respeto...etc., que son justamente cosas que trabajamos en el taller de habilidades sociales.

4. Para finalizar hacemos un role playing. Para ello se piden voluntarias y voluntarios que han de escenificar unas escenas de pareja. Van saliendo de dos en dos y se reparten los papeles con las situaciones que han de interpretar.

- Situación 1. Últimamente has visto que una chica/un chico le comenta a tu pareja en el Facebook las fotos. No sabes quién es y te empiezas a notar dentro el monstruo verde de los celos.
- Situación 2. Vas con tu novia/o por la calle y os cruzáis con su ex pareja. Se para a saludarlo/a y a ti te entran los siete males en la barriga.

- Situación 3. Estás en una fiesta de cumpleaños con tus amig@s, recibes una llamada de tu pareja. Le dices: “es la cuarta vez que me llamas”. Te contesta: “¿Dónde estás? ¿Con quién?”

En cada situación hay que representar:

- Una de las dos personas se enfada.
- Se enfadan las dos personas.
- Hablan y llegan a un acuerdo poniendo en práctica los buenos tratos.

Preguntas para el debate:

- ¿Os parece correcto como han actuado? ¿Cómo hubierais actuado vosotras/os?
- ¿Han resuelto el conflicto? ¿Cómo? ¿Ha ganado alguna de las partes?
- ¿Qué valores de la subasta diríais que han aparecido en cada situación?

Reflexión final:

El conflicto es algo presente en las relaciones humanas, ante estas situaciones tenemos que acordarnos de cuáles eran los valores que queríamos en nuestra relación, cuáles eran los ingredientes de la receta del amor y qué habilidades sociales nos ayudan para resolverlos de una manera positiva, desde el cariño y la comprensión y no desde la violencia y la dominación.

Adaptación de Taller chicas. (Acollida). Actividad: La receta del amor. (Documento no publicado).

ACTIVIDAD 8: SE BUSCA....

Los condicionantes sociales ejercen una gran influencia en nosotras/os en cómo construimos nuestra identidad y nuestras relaciones. Sin embargo, una vez tomamos conciencia de estos condicionamientos está en nuestras manos romper con ellos, superarlos y ser capaces de elegir libremente cómo queremos ser y cómo queremos relacionarnos, partiendo de la igualdad y el respeto.

Con esta actividad buscamos

Pensar qué cualidades valoramos en otras personas, qué esperamos de una pareja, qué cosas buscamos en una relación y qué cosas ofrecemos nosotros/as a la otra persona.

¿Qué hacemos?

Ponemos un anuncio buscando a la persona que nos gustaría como pareja.

¿En cuánto tiempo lo hacemos?

10 minutos.

¿Qué necesitamos?

Fichas con la plantilla del anuncio: Se busca...

¿Cómo lo hacemos?

1. Repartimos las hojas con la plantillas del anuncio y les explicamos que han de poner un anuncio individualmente buscando a la persona que les gustaría.

Ficha anuncio.

★ ★ ★ SE BUSCA ★ ★ ★

Una persona que sea.....

Que le guste.....

Que quiera....

YO OFREZCO.....

Interesad@s llamar al.....

2. Par finalizar hacemos una puesta en común teatralizada de los anuncios, a modo de juego.

Reflexión final:

Es importante recordar que tenemos la capacidad para elegir lo que queremos y lo que no queremos en nuestras relaciones.

Para finalizar el taller se agradece la asistencia y participación y se reparte una hoja con un breve cuestionario para evaluar el mismo.

ANEXO 10: CUESTIONARIO VALORACIÓN JÓVENES

Para acabar te pido que me respondas unas preguntas sobre el taller, son anónimas, es importante que seas sincera/o porque tus respuestas me sirven para mejorarlo. ¡¡Gracias por tu ayuda!!

1. ¿Qué te llevas de este taller?

2. ¿Cuál ha sido la actividad que más te ha gustado? ¿Y la que menos?

3. ¿Qué te han parecido...?

Los temas de los que hemos hablado...



Los videos, fichas, fotos que hemos utilizado...



La manera de dar el taller de Marina...



4. ¿Crees que vas a utilizar lo que has aprendido en tu vida diaria? ¿De qué manera?

5. ¿Recomendarías el taller a amigas y/o amigos?

6. ¿Hay algo que quieras felicitar, criticar, proponer al taller?

ANEXO 11: CUESTIONARIO VALORACIÓN EQUIPO EDUCATIVO

A continuación te pido que valores algunas cuestiones del taller, con tus respuestas me ayudas a mejorarlo. ¡¡Muchas gracias!!

¿En qué taller has estado?

Grupo P

Grupo C

1. En general, ¿cómo valoras la implicación y motivación del grupo de jóvenes en el taller?

Muy baja 1 2 3 4 Muy alta

2. ¿Cómo de acuerdo estás con estas afirmaciones?

	Muy de acuerdo	De acuerdo	En desacuerdo	Muy en desacuerdo
Los temas que se han planteado son cercanos a la realidad del grupo de jóvenes				
La metodología empleada era adecuada				
Las actividades propuestas eran motivadoras para los/las chavales/as.				
Los materiales utilizados eran atractivos				
El contenido resultaba de fácil comprensión para las/los jóvenes				

3. La persona que dinamizaba el taller:

	Muy de acuerdo	De acuerdo	En desacuerdo	Muy en desacuerdo
Utilizaba un tono de voz adecuado				
Estimulaba el debate y la participación				
Explicaba los contenidos y las actividades con claridad				
Mostraba conocimiento del tema				

4. **¿En qué medida crees que el taller ha logrado concienciar a los/as chavales/as sobre la violencia de género y la violencia contra las mujeres?**

Nada 1 2 3 4 Totalmente

5. **¿En qué medida crees que el taller les puede ayudar a reducir los comportamientos y actitudes sexistas?**

Nada 1 2 3 4 Totalmente

6. **¿En qué medida crees que el taller les puede ayudar a identificar y evitar la violencia de género en sus relaciones de pareja?**

Nada 1 2 3 4 Totalmente

7. **¿Recomendarías este taller para otros años en este centro?
¿Y en otros centros?**

¿Algo que felicitar, criticar, recomendar?